

GRADO EN PSICOLOGÍA

Memoria de verificación

IMPRESO SOLICITUD PARA VERIFICACIÓN DE TÍTULOS OFICIALES

1. DATOS DE LA UNIVERSIDAD, CENTRO Y TÍTULO QUE PRESENTA LA SOLICITUD

De conformidad con el Real Decreto 1393/2007, por el que se establece la ordenación de las Enseñanzas Universitarias Oficiales

UNIVERSIDAD SOLICITANTE		CENTRO	CÓDIGO CENTRO
Universidad Nacional de Educación a Distancia		Facultad de Psicología	28031762
NIVEL		DENOMINACIÓN CORTA	
Grado		Psicología	
DENOMINACIÓN ESPECÍFICA			
Graduado o Graduada en Psicología por la Universidad Nacional de Educación a Distancia			
NIVEL MECES			
2			
RAMA DE CONOCIMIENTO		CONJUNTO	
Ciencias de la Salud		No	
HABILITA PARA EL EJERCICIO DE PROFESIONES REGULADAS		NORMA HABILITACIÓN	
No			
SOLICITANTE			
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO	
MIGUEL ÁNGEL SANTED GERMÁN		DECANO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA	
Tipo Documento		Número Documento	
NIF			
REPRESENTANTE LEGAL			
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO	
ALEJANDRO TIANA FERRER		RECTOR	
Tipo Documento		Número Documento	
NIF			
RESPONSABLE DEL TÍTULO			
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO	
MIGUEL ÁNGEL SANTED GERMÁN		DECANO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA	
Tipo Documento		Número Documento	
NIF			
2. DIRECCIÓN A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN			
A los efectos de la práctica de la NOTIFICACIÓN de todos los procedimientos relativos a la presente solicitud, las comunicaciones se dirigirán a la dirección que figure en el presente apartado.			
DOMICILIO		CÓDIGO POSTAL	MUNICIPIO
BRAVO MURILLO 38, 7ª PLANTA		28015	Madrid
E-MAIL		PROVINCIA	FAX
		Madrid	

3. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

De acuerdo con lo previsto en la Ley Orgánica 5/1999 de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se informa que los datos solicitados en este impreso son necesarios para la tramitación de la solicitud y podrán ser objeto de tratamiento automatizado. La responsabilidad del fichero automatizado corresponde al Consejo de Universidades. Los solicitantes, como cedentes de los datos podrán ejercer ante el Consejo de Universidades los derechos de información, acceso, rectificación y cancelación a los que se refiere el Título III de la citada Ley 5-1999, sin perjuicio de lo dispuesto en otra normativa que ampare los derechos como cedentes de los datos de carácter personal.

El solicitante declara conocer los términos de la convocatoria y se compromete a cumplir los requisitos de la misma, consintiendo expresamente la notificación por medios telemáticos a los efectos de lo dispuesto en el artículo 59 de la 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su versión dada por la Ley 4/1999 de 13 de enero.

	En: Madrid, a ___ de _____ de ____
	Firma: Representante legal de la Universidad

1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

1.1. DATOS BÁSICOS

NIVEL	DENOMINACIÓN ESPECÍFICA	CONJUNTO	CONVENIO	CONV. ADJUNTO
Grado	Graduado o Graduada en Psicología por la Universidad Nacional de Educación a Distancia	No		Ver Apartado 1: Anexo 1.
LISTADO DE MENCIONES				
Mención en Psicología de la Salud e Intervención en Trastornos Mentales y del Comportamiento				
Mención en Psicología de la Educación				
Mención en Psicología del Trabajo y de las Organizaciones				
Mención en SIN MENCIÓN				
RAMA		ISCED 1	ISCED 2	
Ciencias de la Salud		Psicología		
NO HABILITA O ESTÁ VINCULADO CON PROFESIÓN REGULADA ALGUNA				
AGENCIA EVALUADORA				
Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación				
UNIVERSIDAD SOLICITANTE				
Universidad Nacional de Educación a Distancia				
LISTADO DE UNIVERSIDADES				
CÓDIGO	UNIVERSIDAD			
028	Universidad Nacional de Educación a Distancia			
LISTADO DE UNIVERSIDADES EXTRANJERAS				
CÓDIGO	UNIVERSIDAD			
No existen datos				
LISTADO DE INSTITUCIONES PARTICIPANTES				
No existen datos				

1.2. DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS EN EL TÍTULO

CRÉDITOS TOTALES	CRÉDITOS DE FORMACIÓN BÁSICA	CRÉDITOS EN PRÁCTICAS EXTERNAS
240	60	12
CRÉDITOS OPTATIVOS	CRÉDITOS OBLIGATORIOS	CRÉDITOS TRABAJO FIN GRADO/ MÁSTER
42	120	6
LISTADO DE MENCIONES		
MENCIÓN	CRÉDITOS OPTATIVOS	
Mención en Psicología de la Salud e Intervención en Trastornos Mentales y del Comportamiento	42	
Mención en Psicología de la Educación	42	
Mención en Psicología del Trabajo y de las Organizaciones	42	
Mención en SIN MENCIÓN	42	

1.3. Universidad Nacional de Educación a Distancia

1.3.1. CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE

LISTADO DE CENTROS	
CÓDIGO	CENTRO
28031762	Facultad de Psicología

1.3.2. Facultad de Psicología

1.3.2.1. Datos asociados al centro

TIPOS DE ENSEÑANZA QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO

PRESENCIAL	SEMPRESENCIAL	VIRTUAL
No	No	Sí
PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS		
PRIMER AÑO IMPLANTACIÓN	SEGUNDO AÑO IMPLANTACIÓN	TERCER AÑO IMPLANTACIÓN
999	999	999
CUARTO AÑO IMPLANTACIÓN	TIEMPO COMPLETO	
999	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	40.0	90.0
RESTO DE AÑOS	40.0	90.0
	TIEMPO PARCIAL	
	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	6.0	39.0
RESTO DE AÑOS	6.0	39.0
NORMAS DE PERMANENCIA		
http://portal.uned.es/pls/portal/docs/PAGE/UNED_MAIN/OFERTA/POSGRADOSOFICIALES/NORMAS%20DE%20PERMANENCIA_CONSEJO%20SOCIAL_11JULIO2011.PDF		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

2. JUSTIFICACIÓN, ADECUACIÓN DE LA PROPUESTA Y PROCEDIMIENTOS

Ver Apartado 2: Anexo 1.

3. COMPETENCIAS

3.1 COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES
BÁSICAS
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
GENERALES
CG2.1.1 - Comunicación y expresión escrita
CG2.1.2 - Comunicación y expresión oral
CG2.1.3 - Comunicación y expresión en otras lenguas
CG2.1.4 - Comunicación y expresión matemática, científica y tecnológica
CG2.2 - Competencias en el uso de las herramientas y recursos de la Sociedad del Conocimiento
CG2.2.1 - Competencia en el uso de las TIC
CG2.2.2 - Competencia en la búsqueda de la información relevante
CG2.2.3 - Competencia en la gestión y organización de la información
CG2.2.4 - Competencia en la recolección de datos, el manejo de bases de datos y su presentación
CG3 - Trabajo en equipo
CG3.1 - Habilidad para coordinarse con el trabajo de otros
CG3.2 - Habilidad para negociar de forma eficaz
CG3.3 - Habilidad para la mediación y resolución de conflictos
CG3.4 - Habilidad para coordinar grupos de trabajo
CG3.5 - Liderazgo
CG4 - Compromiso ético y con las normas del quehacer universitario
CG4.1 - Conocimiento y práctica de las reglas del trabajo académico
CG4.2 - Compromiso ético y ética profesional
CG4.3 - Conocimiento, respeto y fomento de los valores fundamentales de las sociedades democráticas
CG1.1.2 - Planificación y organización
CG1.1.3 - Manejo adecuado del tiempo
CG1.2 - Competencias cognitivas superiores
CG1.2.1 - Análisis y síntesis
CG1.2.2 - Aplicación de los conocimientos a la práctica
CG1.2.3 - Resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos
CG1.2.4 - Pensamiento creativo
CG1.2.5 - Razonamiento crítico
CG1.2.6 - Toma de decisiones

CG1.3 - Competencias de gestión de la calidad e innovación
CG1.3.1 - Seguimiento, monitorización y evaluación del trabajo propio o de otros
CG1.3.2 - Aplicación de medidas de mejora
CG1.1 - Competencias de gestión y planificación
CG1.1.1 - Iniciativa y motivación
CG1 - Gestión autónoma y autorregulada del trabajo
CG1.3.3 - Innovación
CG2 - Gestión de los procesos de comunicación e información
CG2.1 - Competencias de expresión y comunicación
3.2 COMPETENCIAS TRANSVERSALES
No existen datos
3.3 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
CE 3.2. - NIVEL GRUPAL
CE 3.2.1. - Saber describir y medir los procesos de interacción, la dinámica de los grupos y la estructura grupal e intergrupal.
CE 3.2.2. - Ser capaz de identificar problemas y necesidades grupales e intergrupales.
CE 3.3. - NIVEL ORGANIZACIONAL: EN DIFERENTES CONTEXTOS
CE 3.3.1. - Saber describir y medir los procesos de interacción, la dinámica y la estructura organizacional e ínter organizacional
CE 3.4. - ANÁLISIS DEL CONTEXTO
CE 3.4.1. - Saber analizar el contexto donde se desarrollan las conductas individuales, los procesos grupales y organizacionales.
CE 4. - Desarrollo de productos y servicios a partir de la teoría y los métodos psicológicos.
CE 4.1. - Saber seleccionar y administrar los instrumentos, productos y servicios y ser capaz de identificar a las personas y grupos interesados.
CE 4.2. - Ser capaz de identificar a las personas y grupos interesados.
CE 4.3. - Saber diseñar diferentes procedimientos de evaluación.
CE 4.4. - Saber evaluar la calidad métrica de los instrumentos de evaluación de variables psicológicas adecuadas a cada situación.
CE 4.5. - Ser capaz de diseñar materiales específicos de acuerdo con las necesidades.
CE 5. - Intervención psicológica: prevención, tratamiento y rehabilitación.
CE 5.1. - Ser capaz de definir los objetivos y elaborar el plan de la intervención básico en función del propósito de la misma (prevención, tratamiento, rehabilitación, inserción, acompañamiento).
CE 5.2. - Saber elegir las técnicas de intervención psicológica adecuadas para alcanzar los objetivos.
CE 5.3. - Ser capaz de utilizar estrategias y técnicas para involucrar en la intervención a los destinatarios.
CE 5.4. - Saber aplicar las estrategias adecuadas en cada momento de la intervención, en función del propósito de la misma (prevención, tratamiento, rehabilitación).
CE 5.5. - Saber planificar e implementar un diseño de valoración y seguimiento de una intervención.
CE 5.6. - Saber recoger y analizar los resultados de la intervención: efectos, explicaciones alternativas, justificación de conclusiones.
CE 5.7. - Saber realizar un seguimiento para el mantenimiento de resultados y la prevención de recaídas.
CE 5.8. - Ser capaz de formar a otras figuras relevantes para la implementación de programas de prevención, tratamiento y rehabilitación.
CE 5.9. - Ser capaz de favorecer la comunicación y el trabajo conjunto con otros profesionales con fines de intervención.
CE 5.10. - Saber potenciar en los agentes educativos la toma de conciencia de sus propios recursos y el uso flexible y estratégico de los mismos.
CE 5.11. - Saber rediseñar la intervención de acuerdo con los resultados de la evaluación.
CE 6. - Evaluación de programas e intervenciones, productos y servicios
CE 6.1. - Saber planificar e implementar la evaluación de los programas y las intervenciones.

CE 6.2. - Ser capaz de medir y obtener datos relevantes para la evaluación de las intervenciones.
CE 1.2. - Ser capaz de identificar los distintos modelos teóricos que explican los procesos psicológicos, discriminando sus funciones, características y limitaciones
CE 1.3. - Ser capaz de utilizar los conocimientos sobre los procesos psicológicos como herramientas útiles para la intervención psicológica
CE 1.4. - Ser capaz de identificar, discriminar y utilizar de forma pertinente al ámbito de la ciencia psicológica, los distintos diseños de investigación, procedimientos de formulación, contrastación de hipótesis e interpretación de resultados
CE 1.5. - Ser capaz de considerar los factores históricos y socioculturales que intervienen en la configuración psicológica humana
CE 1.6. - Ser capaz de interpretar al ser humano en su dimensión antropológica y social
CE 1.7. - Ser capaz de reconocer y valorar los distintos campos de aplicación de la Psicología, tanto los consolidados como aquellos que pudieran surgir para dar respuesta a demandas sociales y profesionales novedosa
CE 2. - Definición de las metas de la función a realizar
CE 2.1. - Saber analizar necesidades y demandas de los destinatarios de la función en diferentes contextos
CE 2.2. - Ser capaz de establecer las metas de la actuación psicológica básica en diferentes contextos, proponiendo y negociando las metas con los destinatarios afectados
CE 2.3. - Ser capaz de sintetizar la información relevante del análisis de los destinatarios y de su contexto
CE 2.4. - Desarrollar el interés tanto por la investigación teórica como por la aplicada.
CE 2.5. - Ser capaz de aplicar procedimientos para organizar y describir los datos recopilados en una investigación en el ámbito de las ciencias sociales y de la salud.
CE 2.6. - Saber razonar científicamente y poder poner en relación la teoría con la evidencia
CE 3. - Evaluación psicológica, psicodiagnóstico y peritaje: Identificar las características relevantes de los individuos, grupos, organizaciones y los contextos en que se encuentran a través de los métodos propios de la profesión.
CE 3.1. - NIVEL INDIVIDUAL
CE 3.1.1. - Ser capaz de planificar y realizar una entrevista.
CE 3.1.2. - Ser capaz de describir y medir variables (personalidad, inteligencia y otras aptitudes, actitudes, etc.) y procesos cognitivos, emocionales, psicobiológicos y conductuales.
CE 3.1.3. - Ser capaz de identificar diferencias, problemas y necesidades.
CE 3.1.4. - Ser capaz de diagnosticar siguiendo los criterios propios de la profesión.
CE 3.1.5. - Ser capaz de formular hipótesis contrastables de la adquisición y mantenimiento de los problemas a partir de la recogida de información y su análisis.
CE 3.1.6. - Ser capaz de planificar, aplicar y valorar correctamente los procedimientos de evaluación.
CE 3.1.7. - Ser capaz de organizar la información obtenida: integrar resultados dentro de una formulación teórica y formular conclusiones
CE 3.1.8. - Ser capaz de construir instrumentos de medida y evaluación.
CE 3.1.9. - Ser capaz de interpretar los resultados obtenidos en investigaciones previas y poner en relación unos resultados con otros.
CE 3.1.10. - Ser capaz de comparar los resultados obtenidos mediante distintos procedimientos e interpretar las causas de las diferencias.
CE 3.1.11. - Ser capaz de utilizar la observación para la evaluación y el psicodiagnóstico.
CE 6.3. - Saber analizar e interpretar los resultados de la evaluación.
CE 6.5. - Saber elegir las estrategias de recogida de información para obtener indicadores de efectividad, eficacia y eficiencia.
CE 1 - Identificación de los conceptos y marcos históricos fundamentales para la formación en Psicología
CE 1.1. - Ser capaz de reconocer e interpretar adecuadamente las leyes básicas de los distintos procesos psicológicos
CE 6.4. - Valorar la evaluabilidad de los programas.

4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

4.1 SISTEMAS DE INFORMACIÓN PREVIO

Ver Apartado 4: Anexo 1.

4.2 REQUISITOS DE ACCESO Y CRITERIOS DE ADMISIÓN

De conformidad con lo establecido en el artículo 14,1 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, en la redacción dada al mismo por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, el acceso a las enseñanzas oficiales de Graduado o Graduada en Psicología por la Universidad Nacional de Educación a Distancia se regirá de acuerdo con lo dispuesto en el Real Decreto 1892/2008, de 14 de noviembre, por el que se regulan las condiciones para el acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de grado y los procedimientos de admisión a las universidades públicas españolas, en la redacción dada al mismo por el Real Decreto 558/2010, de 7 de mayo.

En la medida que el título de Graduado o Graduada en Psicología ofrece una formación generalista de acuerdo con Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, no se considera conveniente establecer estrictamente un perfil de ingreso al título. Se recomienda el ingreso a este título a quienes quieran obtener la formación general necesaria para desempeñar su actividad profesional estrechamente vinculados al mundo de la Psicología.

En el título de Graduado o Graduada en Psicología no se contemplan condiciones o pruebas de ingreso especiales. Ello, no obstante, se recomienda a los estudiantes del Grado poseer conocimientos de matemáticas básicas (para un mejor rendimiento del estudiante en las asignaturas de metodología), biología y un nivel de inglés adecuado para el manejo de bibliografía científica, ya que puede incluirse material didáctico recomendado y evaluable.

El Consejo de Gobierno de la UNED, en su reunión de 7 de marzo de 2012 aprobó la norma de admisión en las enseñanzas oficiales de Grado impartidas por la UNED, que a continuación se reproducen:

NORMA DE ADMISIÓN EN LOS GRADOS DE LA UNED

CAPÍTULO I: CUESTIONES GENERALES.

Artículo 1. Objeto

Esta norma tiene por objeto regular la admisión a los estudios oficiales de Grado en la Universidad Nacional de Educación a Distancia (en adelante, UNED).

La norma de admisión es aplicable al inicio de estudios de Grado en la UNED y al cambio y a la simultaneidad de estudios de Grado en la propia UNED o en otra Universidad.

Artículo 2. Conceptos.

Acceso a la universidad española. Se entiende por "acceso a la universidad española" a los efectos de esta norma, el derecho a cursar estudios oficiales de Grado una vez que se han cumplido los requisitos y se han superado las pruebas establecidas para tal fin en el Real Decreto 1892/2008, de 14 de noviembre, por el que se regulan las condiciones para el acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de grado y los procedimientos de admisión a las universidades públicas españolas.

Admisión. Se entiende por "admisión", a los efectos de esta norma, la asignación efectiva de plaza en unos determinados estudios de Grado a aquel estudiante que haya obtenido previamente el acceso a la universidad española. El proceso afecta tanto a quienes deseen iniciar estudios universitarios de Grado, como a quienes deseen cambiar o simultanear estudios de Grado.

Movilidad. Se entiende por "movilidad", a los efectos de esta norma, la posibilidad que tiene el estudiante de cambiar de estudio de Grado y/o universidad.

Movilidad internacional. Se entiende por "movilidad internacional" a los efectos de esta norma aquella fórmula de movilidad temporal en la que el estudiante cursa estudios en otra universidad, de acuerdo a un programa o convenio específico, sin perder ningún vínculo con la universidad de origen, a la que debe regresar una vez finalizado el período temporal establecido en dicho programa o convenio.

Simultaneidad de estudios. Se entiende por "simultaneidad de estudios" a los efectos de esta norma la posibilidad que tiene el estudiante de cursar estudios conducentes a la obtención de dos o más titulaciones universitarias oficiales, ya sea en la misma o distinta universidad.

Artículo 3. Criterios generales y procedimientos.

El proceso de admisión en los estudios de Grado de la UNED facilita el acceso a la enseñanza universitaria y la continuidad de estudios a todas las personas capacitadas para seguir estudios superiores que elijan el sistema educativo de la UNED.

La admisión en los estudios de Grado de la UNED, cualquiera que sea la vía de acceso a la Universidad española, se articula mediante dos procedimientos:

Procedimiento directo.

Procedimiento con solicitud previa de admisión y traslado de expediente.

CAPÍTULO 2: ADMISIÓN EN ESTUDIOS DE GRADO DE LA UNED SIN LÍMITE DE PLAZAS

Artículo 4. Procedimiento directo de admisión para iniciar estudios de Grado

Serán admitidos directamente para iniciar estudios oficiales de Grado en la UNED, sin necesidad de solicitud previa de admisión, las personas que reúnan los siguientes requisitos:

- Haber superado en la UNED alguna de las siguientes pruebas de acceso a la universidad:
 - Prueba de acceso a la Universidad.
 - Curso o prueba de acceso para mayores de 25 años.
 - Curso o prueba de acceso para mayores de 45 años.

- Acceso mediante acreditación de la experiencia laboral o profesional.
- Haber obtenido la credencial de la UNED que acredita haber superado el Bachillerato Internacional, el Bachillerato Europeo o tener acceso a la universidad en un sistema educativo de la Unión Europea o de un Estado que tenga suscrito convenio al efecto con España en régimen de reciprocidad.
- Estar en posesión de un título de Técnico Superior de Formación Profesional, de Técnico Deportivo Superior, de Enseñanzas Artísticas Superiores o equivalente a cualquiera de los anteriores según el anexo I a estas normas.
- Estar en posesión de un título universitario oficial español de Grado, de Diplomado universitario, Arquitecto Técnico, Ingeniero Técnico, Licenciado, Arquitecto, Ingeniero, o título equivalente a cualquiera de los anteriores según el anexo I a estas normas.
- Estar en posesión de alguno de los títulos de acceso recogidos en la norma estatal anterior al Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales:
- Prueba de estado superada con Bachillerato anterior a 1953.
- PREU y prueba de madurez superada.
- COU anterior al curso 1974/1975.
- COU e inicio de estudios universitarios en aquellos estudios en los que la norma vigente no se exigiera la superación de la prueba de acceso a la universidad.
- Bachillerato Experimental y la Prueba homologada

Artículo 5. Procedimiento con solicitud previa de admisión y traslado de expediente para iniciar estudios de Grado

Deberán solicitar admisión para iniciar estudios universitarios en la UNED y, una vez concedida, aportar traslado de expediente, aquellos estudiantes que hayan superado en otra Universidad:

- La Prueba de Acceso a la Universidad
- El Curso o la prueba de acceso para mayores de 25 años

La admisión de estudiantes para iniciar estudios universitarios en la UNED cuyas vías de acceso sean el curso o prueba para mayores de 45 años, o la acreditación de experiencia laboral o profesional superadas en otras Universidades, quedará condicionada a la existencia de circunstancias extraordinarias apreciadas por los órganos competentes en materia de admisión de ambas universidades.

Artículo 6. Movilidad para proseguir estudios universitarios de Grado en la UNED

Los estudiantes universitarios que deseen proseguir sus estudios de Grado en la UNED solicitarán la admisión en los plazos establecidos y, una vez concedida ésta, conforme a lo dispuesto en el artículo 56.3 del Real Decreto 1892/2008, aportarán el traslado de expediente desde la universidad de origen para la necesaria transferencia de créditos, en los términos establecidos en el artículo 6.6 del Real Decreto 1393/2007, sin perjuicio de lo dispuesto en el apartado siguiente.

Los estudiantes universitarios de la UNED que deseen cambiar de estudios de Grado quedan liberados de la obligación de solicitar admisión.

Los estudiantes que hayan accedido a cursar estudios de Grado mediante acreditación de la experiencia laboral o profesional deberán obtener un reconocimiento previo de 30 créditos ECTS de los mismos y sólo podrán acceder a cursar estudios de la misma rama de conocimiento que la del estudio de Grado iniciado en la UNED o en otra Universidad.

La movilidad internacional se ajustará a lo dispuesto en su norma específica y en los convenios firmados entre la UNED y las otras universidades o entidades.

Artículo 7. Simultaneidad de estudios.

Los estudiantes universitarios podrán simultanear en la UNED hasta un máximo de tres estudios conducentes a la obtención de un título universitario oficial, de los cuales solo 2 pueden corresponder a estudios de Grado. No obstante, podrá superarse este límite, a solicitud del interesado, con autorización del Vicerrectorado competente.

Los estudiantes universitarios que no pertenezcan a la UNED deberán solicitar la admisión, que quedará condicionada a la aportación por el estudiante del certificado de traslado de expediente con carácter de simultaneidad, que deberá expedir la Universidad de origen. El estudiante deberá contar, por tanto, con la aprobación de ambas Universidades.

No cabe simultaneidad en el caso de los estudiantes a los que la UNED no admita la movilidad, conforme al artículo anterior.

CAPÍTULO 3: ADMISIÓN EN TITULACIONES CON LÍMITE DE PLAZAS (NUMERUS CLAUSUS)

Artículo 8. Criterios generales.

El proceso de admisión para iniciar, continuar, cambiar o simultanear estudios de Grado que cuenten con limitación de plazas (numerus clausus) se ajustará a los siguientes criterios:

Todo estudiante, incluido el de la UNED, con independencia de su titulación y modo de acceso, está obligado a solicitar admisión para realizar estudios de Grado que cuenten con limitación de plazas , en los plazos previstos y con indicación del Centro Asociado en el que quieren cursarlos.

Los estudiantes que acceden a cursar estudios de Grado mediante acreditación de la experiencia laboral o profesional o mediante el acceso para mayores de 45 años deberán además cumplir los requisitos establecidos en los artículos 5.2 y 6.2 de la presente norma

La UNED, teniendo en cuenta lo dispuesto en los criterios sobre limitación de plazas (numerus clausus) aprobada por el Consejo de Gobierno, publicará una lista con los estudiantes admitidos con indicación del Centro Asociado adjudicado para que procedan a su matriculación. Si el estudiante no ejerciera este derecho dentro del plazo establecido, su admisión quedará anulada, teniendo que solicitar una nueva para posteriores cursos.

CAPÍTULO 4: RÉGIMEN ESPECÍFICO APLICABLE A LOS ESTUDIANTES PROCEDENTES DE OTROS SISTEMAS EDUCATIVOS

Artículo 9. Admisión a estudios de Grado de estudiantes procedentes de otros sistemas educativos.

La admisión de los estudiantes procedentes de otros sistemas educativos que, en función de la titulación de su sistema educativo o de la superación de una prueba específica en España, tuvieran acceso a la universidad española, se ajustará a lo dispuesto en los artículos 4 y 8 de esta norma.

Los estudiantes con estudios universitarios extranjeros finalizados que obtengan una homologación parcial de su título universitario que deba ser completado por los complementos formativos que determine el Ministerio de Educación, podrán cursar estos complementos sin necesidad de solicitar la admisión con carácter previo.

Los estudiantes con estudios universitarios extranjeros completos o parciales que no hayan optado por pedir la homologación, quedarán admitidos en los estudios que deseen cursar, siempre que obtengan un reconocimiento mínimo de 30 créditos ECTS de sus estudios. No obstante lo anterior, en el caso de estudios que cuenten con limitación de plazas (numerus clausus), el reconocimiento de créditos no da derecho por sí mismo a plaza, por lo que será necesaria, además, la solicitud de admisión.

La movilidad o simultaneidad de estos estudiantes queda condicionada a la obtención de un reconocimiento mínimo de 30 créditos ECTS de materias de formación básica, y quedará limitada a la misma rama de conocimiento de los estudios en los obtenga el reconocimiento.

La movilidad o simultaneidad de estos estudiantes será plena, tal y como se regula en los artículos 6 y 7, una vez que el estudiante haya superado la totalidad de los créditos correspondientes a materias de formación básica del título.

DISPOSICIÓN ADICIONAL PRIMERA

Con independencia de su forma de acceso en la universidad, la UNED admitirá directamente a todos aquellos estudiantes que tengan superados estudios universitarios parciales regulados por la norma anterior al Real Decreto 1393/2007.

DISPOSICIÓN ADICIONAL SEGUNDA

La simultaneidad será incompatible entre estudios regulados por la norma anterior al Real Decreto 1393/2007 y el grado que le da relevancia.

DISPOSICIÓN ADICIONAL TERCERA

Toda matrícula que se haya realizado sin tener en cuenta estas normas de admisión o contraviniéndolas podrá ser anulada.

DISPOSICIÓN ADICIONAL CUARTA

Para la apertura de un expediente académico se exigirá la matrícula de al menos una asignatura en el curso en el que se inicien los estudios de Grado en la UNED, sin que se puedan incorporar créditos reconocidos, o disfrutar de otros derechos que correspondan a los estudiantes de la UNED, en tanto no exista ese expediente.

DISPOSICIÓN DEROGATORIA

Queda derogada cualquier norma de igual o inferior rango que contravenga lo dispuesto en la presente norma.

DISPOSICIÓN FINAL

Esta norma entrará en vigor en el curso 2012/2013.

ESPECIAL REFERENCIA AL ACCESO DE MAYORES DE 40 AÑOS POR ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA LABORAL Y/O PROFESIONAL A LOS GRADOS DE LA UNED

Oferta de plazas

En el caso de que el Grado tuviera limitación de plazas de nuevo ingreso, el número de plazas ofertadas en cada Grado de la UNED será del 1% de plazas ofertadas con carácter general en las memorias de aprobación de dichos estudios.

Requisitos

Podrán participar el procedimiento de valoración establecido por la UNED para el acceso a los Grados de mayores de 40 años por acreditación de experiencia profesional y/o laboral, las personas que cumplan los siguientes requisitos:

- Haber cumplido 40 años antes del 1 de octubre del curso académico en el que se desee iniciar los estudios de Grado
- No estar en posesión de ninguna titulación de acceso a la Universidad
- Acreditar un mínimo de 10 años de experiencia laboral o profesional
- Adecuación de la experiencia profesional y/o laboral al Grado de la UNED solicitado.

Desarrollo del procedimiento:

Fase 1: Comprobación de requisitos documentales.

Los servicios administrativos de la UNED comprobarán la edad y años de experiencia laboral y/o profesional exigidos

Fase 2: Valoración de la adecuación del curriculum al Grado solicitado

La Comisión Coordinadora de cada uno de los Grados de la UNED procederá a valorar la adecuación del curriculum presentado al Grado al que se solicita acceder. La valoración se realizará caso por caso.

A efectos meramente indicativos, los aspirantes cuentan en la web de la UNED con un cuadro que relaciona los Grados de la UNED con las distintas familias profesionales.

En el caso del Grado en Psicología, las familias profesionales que la UNED entiende más relacionadas con el título son la 21 (Sanidad) y la 23 (Servicios Socioculturales y a la Comunidad).

Las Comisiones de Grado efectuarán la valoración siguiendo el baremo aprobado por la UNED, también publicado en la web:

- Experiencia profesional y laboral: se valorará la experiencia profesional y laboral debidamente certificada por las organizaciones y/o empresas en ocupaciones que se relacionen específicamente con el ámbito de estudios escogido por el solicitante, y que permitan inferir la adquisición de competencias o familiarización con los contenidos propios del título de Grado: hasta un máximo de 7 puntos.
- Formación: se valorará la formación acreditada hasta un máximo de 2 puntos. Se valorarán los cursos de formación preuniversitaria (bachiller, formación profesional, estudios superiores u otros), cursos de formación continua, especialmente los relacionados con el ámbito de estudios solicitado o con competencias transversales (por ejemplo, informática, habilidades sociales)
- Conocimiento de lenguas extranjeras: se valorará el conocimiento de lenguas extranjeras acreditadas hasta un máximo de 1 punto (cursos o certificados de nivel intermedio-nivel B1 del MCER: 0,5 puntos por idioma; cursos o certificados del nivel de dominio funcional efectivo C1 del MCER o superior: 1 punto), excepto en las solicitudes de acceso al Grado de Estudios Ingleses en los que el conocimiento acreditado de lenguas extranjeras se valorará hasta el máximo de 4 puntos.

Fase 3: Entrevista personal

Tan sólo los candidatos que hayan superado la fase 2 (valoración del curriculum) se someterán a la entrevista personal.

La entrevista tendrá como objetivo determinar la madurez y la idoneidad de la persona para seguir con éxito los estudios de Grado solicitados.

La entrevista tendrá una valoración cualitativa, que será considerada por la Comisión responsable, junto con los méritos acreditados, para la valoración global de Apto o No Apto.

Los candidatos que hayan recibido la valoración de No Apto no habrán superado el proceso de acceso a los estudios de Grado solicitados.

Para los candidatos que hayan obtenido la valoración de Apto, la valoración de la entrevista podrá incrementar hasta en un máximo de 1 punto la calificación obtenida en la valoración de los méritos de la fase 2.

Si el Grado solicitado tiene limitación de plazas, la calificación final obtenida será la aplicable para la asignación de plaza (en el cupo de plazas establecidas para este colectivo) en dicho Grado.

4.3 APOYO A ESTUDIANTES

La UNED dispone del Centro de Orientación, Información y Empleo (COIE), un servicio especializado en información y orientación académica y profesional que se ofrece a todos sus estudiantes para proporcionarles información y orientación a lo largo de sus estudios.

El COIE depende del Vicerrectorado de Estudiantes y Desarrollo Profesional y ejerce sus funciones en coordinación con los Centros Asociados adscritos. Su objetivo es ofrecer ayuda para la adaptación e integración académica del alumnado, así como para la inserción y promoción profesional.

El COIE ofrece a los estudiantes ayuda personalizada tanto durante la realización de sus estudios universitarios como una vez finalizados:

Al inicio de sus estudios

El COIE proporciona una ayuda a conocer mejor cómo es la metodología específica de estudio en la UNED, qué recursos están disponibles para ello, y cómo puede planificar y autorregular sus tareas de estudio con un mejor aprovechamiento. En definitiva, te puede ayudar a tomar decisiones para la secuenciación y regulación de sus esfuerzos y cómo organizarlos de forma realista, de acuerdo con sus intereses y su situación personal (expuesto en el apartado 4.1)

Durante sus estudios:

El estudiante puede acudir al COIE para aprender a rentabilizar mejor los recursos a su alcance, a utilizar ciertas técnicas de estudio autorregulado, gestionar su tiempo de estudio, afrontar mejor los exámenes y superar dificultades de aprendizaje en el sistema

a distancia. También, para tener acceso a numerosas informaciones y recursos adicionales para su formación, como son becas, cursos complementarios, oportunidades de estudiar en el extranjero, o de realizar prácticas de trabajo en empresas, entre otros aspectos.

Una vez terminados los estudios:

El COIE puede proporcionar ayuda personalizada en la organización de su plan de búsqueda de empleo y en el desarrollo de su carrera profesional. Los titulados disponen de una bolsa de trabajo de la UNED, a partir de la cual se preseleccionan candidatos de acuerdo con las ofertas de empleo o de prácticas recibidas por parte de las empresas.

También puedes recibir orientación para proseguir tu formación y acceder a la información sobre una amplísima oferta formativa de posgrado y especializada existente en nuestro país y en el extranjero.

Para proporcionar este apoyo, el COIE cuenta con dos mecanismos fundamentales: Orientación e información personalizada:

Actualmente están disponibles 31 puntos de consulta en su Sede Central y Centros Asociados. En estos COIE se proporciona:

- Información sobre estudios de grado, de postgrado, estudios en el extranjero, cursos de formación, becas, ayudas, y premios.

- Orientación académica: formación en técnicas de estudio a distancia y ayuda en la toma de decisiones para la elección de la carrera profesional: asesoramiento del itinerario profesional e información sobre las salidas profesionales de cada carrera.
- Empleo, a través de:
 - Difusión de la oferta de prácticas y empleo público y privado en España.
 - Direcciones útiles de organismos relacionados con el empleo y directorio de empresas.
 - Técnicas de búsqueda de empleo: redacción del currículum, preparación de la entrevista de selección, etc.
 - Gestión de convenios para la realización de prácticas.
 - Base de datos de currículos de titulados de la UNED demandantes de empleo.
- Otras Actividades
 - Un fondo documental con guías laborales y de estudio, manuales, libros y revistas especializadas.
 - Difusión de la información propia de este servicio a través del BICI, radio educativa e Internet.

Además de la atención personalizada que se ofrece en las diferentes sedes del COIE, se dispone también de un servicio de autoconsulta, en la página de la UNED, con acceso a bases de datos con información académica y laboral.

Para acceder a los servicios del COIE, el estudiante deberá identificarse y entrar en "Orientación personalizada (COIE)".

Para solicitar orientación personalizada el estudiante sólo tiene que contactar a través de la dirección electrónica coie@adm.uned.es o bien a través de los teléfonos 912987884 y 913988275. Igualmente, puede acudir al Centro Asociado más cercano con servicio de COIE.

Programa de mentoría:

En estos momentos, se encuentra en fase experimental un sistema de orientación tutorial y mentoría destinada a estudiantes que inician sus estudios en la UNED.

En coordinación con el COIE, los Centros Asociados desarrollan un Plan de Orientación Tutorial, a partir del cual ponen en marcha un Programa de Mentoría.

Su objetivo es orientar académicamente a este alumnado e incrementar su rendimiento y su satisfacción para realizar sus estudios, evitando el fracaso o el abandono académico. En definitiva, pretende situar al nuevo estudiante en una mejor posición "de partida" para afrontar sus estudios universitarios y para alcanzar el éxito académico.

Para ello, cada nuevo/a estudiante matriculado un contarán con dos nuevas figuras de apoyo: un consejero/a (un profesor tutor del Centro Asociado) y un compañero/a mentor/a (un estudiante de último curso de su misma carrera). Ambos articularán su labor de apoyo en el marco de un programa de mentoría mediante el cual se realiza seguimiento personalizado con medios presenciales y a distancia. De este modo, se garantiza en todo momento su orientación y acompañamiento para facilitar una óptima adaptación al sistema metodológico a distancia y un inicio de sus estudios en las mejores condiciones.

Para los estudiantes con discapacidad existe el Centro de Atención a Universitarios con Discapacidad UNED-Fundación MAPFRE (UNIDIS), cuyo objetivo principal es que los alumnos con discapacidad que deseen cursar estudios en esta Universidad, puedan gozar de las mismas oportunidades que el resto de estudiantes de la UNED.

Con este fin, UNIDIS coordina y desarrolla una serie de acciones de asesoramiento y apoyo a la comunidad universitaria que contribuyan a suprimir barreras para el acceso, la participación y el aprendizaje de los universitarios con discapacidad.

Entre estas acciones cabe destacar las siguientes:

- Realiza una labor mediadora entre el alumno y los diferentes departamentos y servicios universitarios, tanto docentes como administrativos. Valora las solicitudes presentadas para la realización de los exámenes en condiciones especiales y comunica a los equipos docentes y a los Centros Asociados las adaptaciones más oportunas y necesarias, tanto académicas como de accesibilidad al medio físico, para conseguir la igualdad de oportunidades.
- Sensibiliza a la comunidad universitaria, sobre las necesidades específicas que tienen las personas con discapacidad.
- Promueve la coordinación de personas voluntarias en los diferentes colectivos que integran la Universidad, mantiene un contacto permanente con el Servicio de Psicología Aplicada (SPA) y con el Centro de Orientación, Información y Empleo (COIE) para la incorporación al mundo laboral y desarrolla una labor de información y comunicación continua con los Centros Asociados para conseguir la inclusión plena de los estudiantes con discapacidad en la vida universitaria.
- Desarrolla los contenidos de las páginas Web accesibles, siguiendo la normativa 3WC, de Discapacidad y Voluntariado.
- Facilita el estudio proporcionado los medios necesarios para que, según cada discapacidad, obtenga el mayor rendimiento.
- Facilita el acceso a la información sobre ayudas técnicas, bibliográficas y laborales, así como los apoyos institucionales a los que puedan tener acceso, para lograr un futuro profesional, personal y social lo más autónomo posible.
- Facilita asesoramiento, ayuda, medios y seguimiento desde el comienzo de los estudios hasta su conclusión y/o posible acceso a un puesto de trabajo.

4.4 SISTEMA DE TRANSFERENCIA Y RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS

Reconocimiento de Créditos Cursados en Enseñanzas Superiores Oficiales no Universitarias

MÍNIMO	MÁXIMO
0	30

Reconocimiento de Créditos Cursados en Títulos Propios

MÍNIMO	MÁXIMO
0	36

Adjuntar Título Propio

Ver Apartado 4: Anexo 2.

Reconocimiento de Créditos Cursados por Acreditación de Experiencia Laboral y Profesional

MÍNIMO	MÁXIMO
0	36

El Consejo de Gobierno de la UNED, en su reunión de 28 de junio de 2011, aprobó las siguientes normas y criterios generales de reconocimiento y transferencia de créditos en los Grados, de acuerdo con las normas básicas de reconocimiento de créditos establecidas por los artículos 6, 12.8, 13 y Disposición Adicional Cuarta del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales en la redacción dada al mismo por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, y la Disposición Adicional Primera, apartado 3 de la Ley Orgánica 4/2011, de 11 de marzo, complementaria de la Ley de Economía Sostenible:

NORMAS Y CRITERIOS GENERALES DE RECONOCIMIENTO Y TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS PARA LOS GRADOS

(Consejo de Gobierno de 28 de junio de 2011, modificación de la normativa aprobada en Consejo de Gobierno de 23 de octubre de 2008)

PREÁMBULO

Según lo dispuesto en el art. 6.1 del RD 1393/2007, la Universidad Nacional de Educación a Distancia debe proceder a aprobar y hacer pública su normativa sobre el sistema de reconocimiento y transferencia de créditos, tanto para las enseñanzas de Grado como las de Posgrados. El proceso de implantación de los nuevos estudios de Grado en la UNED hizo necesario el establecimiento de algunas normas y criterios generales que regulasen esta materia. Así pues, el Consejo de Gobierno, en su sesión de 23 de octubre de 2008 aprobó la normativa general sobre transferencia y reconocimiento de créditos referida a las enseñanzas de Grado. Estas normas se elaboraron con la pretensión de contemplar la posición más favorable para el estudiante, y permitiendo un criterio de flexibilidad en su aplicación por parte de las Facultades y Escuelas, que serán las que determinen, en función del marco que se establece en estas normas, los criterios concretos en cada una de las titulaciones de las Facultades y Escuelas.

Con estas mismas consideraciones se atiende ahora la obligada revisión y modificación de esta normativa para su adecuación a lo dispuesto en el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, por el que se modifica el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales y a la ley Orgánica 4/2011, de 11 de marzo, complementaria a la ley de Economía Sostenible. Por razones de claridad se plantea un texto refundido.

Los preceptos del RD 1393/2007, modificados por el RD 861/2010, que han de tenerse en cuenta a efectos del desarrollo de la normativa de la UNED para el reconocimiento y transferencia de créditos ser recogen en el ANEXO III.

Capítulo I. Reconocimiento de créditos.

Artículo 1. Definición

Se entiende por reconocimiento de créditos la aceptación por la universidad de créditos que son computados para la obtención de un título oficial y que no se han obtenido cursando las asignaturas incluidas en el plan de estudio del Grado o Máster.

Artículo 2. Ámbito objetivo de reconocimiento.

Serán objeto de reconocimiento:

- Enseñanzas universitarias oficiales finalizadas o no: licenciaturas, diplomaturas, grados o máster.
- Enseñanzas universitarias no oficiales.
- Enseñanzas superiores no universitarias.
- Experiencia laboral o profesional relacionada con las competencias inherentes al título.
- Participación de los estudiantes en actividades universitarias culturales, deportivas, de representación, solidarias y de cooperación.

Artículo 3. Órganos competentes

El órgano competente para el reconocimiento de créditos será la "Comisión de Reconocimiento de Créditos" de la Facultad o Escuela a la que esté adscrita la enseñanza de ingreso.

La Comisión de Ordenación Académica de la Universidad actuará como órgano de supervisión y de resolución de dudas que puedan plantearse en las Comisiones de Reconocimiento de Créditos y establecerá los criterios generales de procedimiento y plazos.

Artículo 4. Criterios a considerar en el reconocimiento de créditos.

El reconocimiento de créditos deberá realizarse teniendo en cuenta la adecuación entre las competencias y conocimientos asociados a las materias cursadas por el estudiante y los previstos en el plan de estudios, o bien atendiendo a su carácter transversal. Podrá realizarse analizando esta adecuación: por bloque de materias (conjunto

de asignaturas por conjuntos de asignaturas), asignatura por asignatura, o por el papel otorgado a dichos créditos en ambos planes de estudios (prácticas profesionales, créditos optativos y créditos de libre configuración, por sus homólogos sobre otras actividades).

No podrán ser objeto de reconocimiento los créditos correspondientes a los trabajos de fin de grado y máster.

La Universidad incluirá directamente en el proceso de análisis de reconocimiento los créditos que hayan sido efectivamente cursados, pudiendo solicitar al interesado la documentación del origen de aquellos créditos convalidados, adaptados o reconocidos (en el caso de los de libre configuración y experiencia laboral) para su revisión.

La Universidad promoverá la homogeneidad normativa en este tema, teniendo en cuenta la necesaria flexibilidad en la aplicación por parte de cada Facultad y Escuela.

Artículo 5. Reconocimientos entre estudios universitarios oficiales.

Siempre que el título al que se pretende acceder pertenezca a la misma rama de conocimiento, serán objeto de reconocimiento al menos 36 créditos correspondientes a materias de formación básica de dicha rama.

Serán también objeto de reconocimiento los créditos obtenidos en aquellas otras materias de formación básica que, con independencia de la titulación en la que se hayan cursado, pertenezcan a la rama de conocimiento del título al que se pretende acceder.

Las materias básicas de origen serán reconocidas preferentemente a través de asignaturas, materias o módulos de formación básica de la enseñanza de ingreso; no obstante, podrán ser reconocidas, en su caso, por asignaturas, materias o módulos obligatorios por razón de mejor adecuación de contenidos y competencias, y subsidiariamente por asignaturas o créditos optativos.

El reconocimiento de créditos de libre configuración reconocidos previamente al estudiante de los anteriores planes de estudio, por actividades de extensión universitaria, culturales y otras, se efectuará a razón de 1 crédito ECTS por cada 2 créditos de los planes renovados como créditos reconocidos por otras actividades bajo las limitaciones del máximo establecido en el plan de estudios del Grado.

En el caso en que la universidad oferte, previa verificación y autorización del Ministerio, un diseño curricular concreto (curso puente o de adaptación) para el acceso a las enseñanzas de Grado por parte de titulados de la anterior ordenación, se concretarán los aspectos relativos a tal diseño curricular y los relativos a los criterios y condiciones de acceso al mismo, así como la adaptación de los procedimientos de reconocimiento de créditos para el caso.

En el caso de que la universidad oferte dobles titulaciones o planes específicos de simultaneidad de estudios el reconocimiento de créditos se atenderá a lo acordado por Consejo de Gobierno para el plan.

En el caso de estudios oficiales interuniversitarios, títulos conjuntos o movilidad realizada mediante convenios, se estará a lo dispuesto en los mismos siempre que no resulte contrario a la normativa de la UNED.

Artículo 6. Reconocimientos de estudios superiores de FP

En el caso de los estudiantes que posean el título de Técnico Superior, o equivalente a efectos académicos, y cursen enseñanzas universitarias de Grado que se establezcan por la Comisión de Ordenación Académica como relacionadas con dicho título se deberán reconocer al menos 30 créditos ECTS.

Si el plan de estudios del Grado incluye prácticas externas en empresas de naturaleza similar a las realizadas en los ciclos formativos, se podrán reconocer, además, los créditos asignados al módulo profesional de Formación en Centros de Trabajo del título de Técnico Superior relacionado con dichas enseñanzas universitarias.

Artículo 7. Reconocimientos de enseñanzas superiores no oficiales y experiencia laboral.

Sin perjuicio de las competencias atribuidas a la Comisión de reconocimiento de créditos de cada Facultad o Escuela, para el reconocimiento de créditos de títulos propios se tendrá en cuenta, además de los criterios establecidos en el artículo 4.1, el criterio de la acreditación de controles de calidad institucionales (internos o externos) de dichos títulos.

El número de créditos que sean objeto de reconocimiento a partir de experiencia profesional o laboral y de enseñanzas universitarias no oficiales no podrá ser superior, en su conjunto, al 15 por ciento del total de créditos que constituyen el plan de estudios.

El reconocimiento de estos créditos no incorporará calificación por lo que no computarán a efectos de la nota media o baremación del expediente

Artículo 8. Reconocimientos de otras actividades

De acuerdo con el artículo 46.2.i de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre de Universidades, y con el artículo 14.8 del R.D. 1393/2007, los estudiantes podrán obtener reconocimiento académico en créditos por la participa-

ción en actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación, según lo establecido en la memoria de verificación del título, y que será de al menos 6 créditos del total del plan de estudios cursado. El reconocimiento de créditos por este concepto se atenderá a lo regulado al efecto por Consejo de Gobierno (Anexo II) .

Capítulo II. Transferencia de créditos.

Art. 7- Definición.

Se entiende por transferencia la inclusión en el expediente del estudiante de aquellos créditos obtenidos en enseñanzas oficiales cursadas con anterioridad, en la misma u otra Universidad, que no hayan conducido a la obtención de un título oficial.

Art. 8. Procedimiento para la transferencia de créditos

Los estudiantes que se incorporen a un nuevo título deberán indicar si han cursado otros estudios oficiales no finalizados, y en caso de no tratarse de estudios de la UNED, aportar los documentos requeridos. Para hacer efectiva la transferencia de créditos el estudiante deberá realizar traslado de expediente. Una vez presentados los documentos requeridos, se actuará de oficio, incorporando la información al expediente del estudiante.

Art. 9. Documentos académicos

Todos los créditos obtenidos por el estudiante en enseñanzas oficiales cursados en cualquier Universidad, los transferidos, los reconocidos y los superados para la obtención del correspondiente título, serán incluidos en su expediente académico y reflejados en el Suplemento Europeo al Título, regulado en el Real Decreto 1044/2003 de 1 de agosto, por el que se establece el procedimiento para la expedición por las Universidades del Suplemento Europeo al Título.

ANEXO I

El procedimiento se inicia a petición del interesado, una vez que aporte en la Facultad o Escuela correspondiente la documentación necesaria para su tramitación. Este último requisito no será necesario para los estudiantes de la UNED cuando su expediente se encuentre en la Universidad. La Facultad/Escuela podrá solicitar a los interesados información complementaria al Certificado Académico, en caso de que lo considere necesario, para posibilitar el análisis de la adecuación entre las competencias y conocimientos asociados a las asignaturas cursadas y los previstos en el plan de estudios de la enseñanza de ingreso.

Una vez resueltos y comunicados los reconocimientos al estudiante, este deberá abonar el importe establecido en la Orden Ministerial, que anualmente fija los precios públicos por este concepto, para hacer efectivos estos derechos, incorporarlos a su expediente y poner fin al procedimiento.

No obstante, y de acuerdo a lo dispuesto en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la [Ley 4/1999, de 13 de enero](#), si el estudiante no estuviera de acuerdo con la resolución de la Comisión de reconocimiento podrá presentar en el plazo de un mes recurso de alzada ante el Rector.

En virtud a las competencias conferidas en el artículo 3 de la normativa para reconocimientos, la Comisión Delegada de Ordenación Académica podrá establecer anualmente plazos de solicitud de reconocimiento de créditos para cada facultad o escuela, con el objeto de ordenar el proceso, de acuerdo con los períodos de matrícula anual.

El plazo máximo para resolver el procedimiento es de 6 meses. El procedimiento permanecerá suspenso por el tiempo que medie entre la petición de documentación por parte de la universidad al interesado y su efectivo cumplimiento.

Se autoriza al Vicerrectorado de Ordenación Académica a realizar cuantas modificaciones sean necesarias en este procedimiento para su mejor adecuación a posibles cambios normativos.

ANEXO II: RELACIÓN DE CRÉDITOS POR OTRAS ACTIVIDADES (Consejo de Gobierno de 28 de abril de 2010)

ACTIVIDAD	CRÉDITOS	ÓRGANO COMPETENTE
Cursos de extensión universitaria, conformes al Reglamento de Extensión Universitaria, organizados por la UNED o instituciones con convenio al respecto	0,5 ECTS cada 10 horas, hasta un máximo de 2 ECTS por actividad	Vicerrectorado de Centros Asociados

Cursos de verano, organizados por la UNED o instituciones con convenio al respecto	Curso de 5 días: 1,5 ECTS	Comisión de Cursos de verano
	Curso de 3 días: 1 ECTS	
Idiomas en CUID y organismos oficiales (siempre que sea nivel o lengua distintos del cursado en las enseñanzas oficiales de Grado)	Nivel A1: ninguno	El estudiante presentará certificado en las Secciones de Alumnos de su Facultad
	Nivel A2: 1 ECTS por lengua	
	Resto: 2 ECTS por cada nivel y lengua	
Actividades de innovación, aprobadas por la Comisión de Metodología y Docencia	Hasta 2 ECTS por actividad	Equipo docente responsable del proyecto, aprobado por la Comisión
Actividades culturales por iniciativa de los Centros Asociados	1 ECTS por curso	Los responsables del coro certificarán la participación y lo comunicarán a las Secciones de Alumnos de las Facultades correspondientes
Participación en el Coro UNED y Centros Asociados	0,5 ECTS cada 10 horas, hasta un máximo de 2 ECTS por actividad	Comisión de Extensión Universitaria
Plan de acogida (cursos IUED/COIE o de Centros Asociados)	1 ECTS cada 25 horas de trabajo, hasta un máximo de 2 ECTS por curso	Vicerrectorado de Ordenación Académica a propuesta del IUED
Congresos, jornadas y otras reuniones científicas, organizados por la UNED o por Instituciones con las que tenga convenio al respecto	1 ECTS como máximo por actividad	Comisión competente por razón de materia (Extensión Universitaria, Investigación, Actividades Culturales en Centros Asociados)
Actividades solidarias y de cooperación	Por Plan de voluntariado organizado por UNIDIS hasta un máximo de 2 ECTS por curso, dependiendo de las horas.	Responsable de UNIDIS
	Por Plan CAR organizado por IUED hasta un máximo de 2 ECTS por curso, dependiendo de las horas.	Responsable de IUED
	Por otras actividades de colaboración, hasta un máximo de 2 ECTS por curso, dependiendo de las horas: <ul style="list-style-type: none"> • Por participación en Encuestas de calidad (0,5 créditos ECTS/1 libre configuración) por 20 encuestas cumplimentadas (COA 14/12/2010. CG 22/12/2010) • Otras 	Comisión de Ordenación Académica
Escuela de Ajedrez	1 ECTS por cada nivel superado	Responsable de la Escuela de Ajedrez
Actividades deportivas	Deportista de Alto nivel (DAN) 2 ECTS por curso	Unidad de Deportes
	Deportista de Alto Rendimiento (DAR) 1 ECTS por curso	
	Medalla obtenida por deportista representando a la UNED individual o por equipos 0,5 ECTS	
Representación estudiantil	1, 5 ECTS por curso por representación en Claustro, Consejo de Gobierno, Juntas de Facultad o Escuela u otra actividad apreciada por el Vicerrectorado de Estudiantes o 1 ECTS por representación en otros órganos, siempre que se hayan superado en el curso 15 créditos en titulación oficial y presente memoria	Vicerrectorado de Estudiantes

ANEXO III

Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales modificado por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio.

Artículo 6. Reconocimiento y transferencia de créditos (modificado por el RD 861/2010) .

1. Con objeto de hacer efectiva la movilidad de estudiantes, tanto dentro del territorio nacional como fuera de él, las universidades elaborarán y harán pública su normativa sobre el sistema de reconocimiento y transferencia de créditos, con sujeción a los criterios generales que sobre el particular se establecen en este real decreto.

2. A los efectos previstos en este real decreto, se entiende por reconocimiento la aceptación por una universidad de los créditos que, habiendo sido obtenidos en unas enseñanzas oficiales, en la misma u otra universidad, son computados en otras distintas a efectos de la obtención de un título oficial. Asimismo, podrán ser objeto de reconocimiento los créditos cursados en otras enseñanzas superiores oficiales o en enseñanzas universitarias conducentes a la obtención de otros títulos, a los que se refiere el artículo 34.1 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades.

La experiencia laboral y profesional acreditada podrá ser también reconocida en forma de créditos que computarán a efectos de la obtención de un título oficial, siempre que dicha experiencia esté relacionada con las competencias inherentes a dicho título.

En todo caso no podrán ser objeto de reconocimiento los créditos correspondientes a los trabajos de fin de grado y máster.

3. El número de créditos que sean objeto de reconocimiento a partir de experiencia profesional o laboral y de enseñanzas universitarias no oficiales no podrá ser superior, en su conjunto, al 15 por ciento del total de créditos que constituyen el plan de estudios. El reconocimiento de estos créditos no incorporará calificación de los mismos por lo que no computarán a efectos de baremación del expediente.

Artículo 12. (...) 8. (modificado por el RD 861/2010).

De acuerdo con el artículo 46.2.i de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre de Universidades, los estudiantes podrán obtener reconocimiento académico en créditos por la participación en actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación. A efectos de lo anterior, el plan de estudios deberá contemplar la posibilidad de que los estudiantes obtengan un reconocimiento de al menos 6 créditos sobre el total de dicho plan de estudios, por la participación en las mencionadas actividades.

Artículo 13. Reconocimiento de Créditos en las enseñanzas de Grado (modificadas las letras a y c de este artículo por el RD 861/2010) .

Además de lo establecido en el artículo 6 de este Real Decreto, la transferencia y reconocimiento de créditos en las enseñanzas de grado deberán respetar las siguientes reglas básicas:

a. Siempre que el título al que se pretende acceder pertenezca a la misma rama de conocimiento, serán objeto de reconocimiento al menos 36 créditos correspondientes a materias de formación básica de dicha rama.

b. Serán también objeto de reconocimiento los créditos obtenidos en aquellas otras materias de formación básica pertenecientes a la rama de conocimiento del título al que se pretende acceder.

c. El resto de los créditos podrán ser reconocidos por la Universidad teniendo en cuenta la adecuación entre las competencias y conocimientos asociados bien en otras materias o enseñanzas cursadas por el estudiante o bien asociados a una previa experiencia profesional y los previstos en el plan de estudios o que tengan carácter transversal.

(...)

(...)

DISPOSICIÓN ADICIONAL CUARTA . Efecto de los títulos universitarios oficiales correspondientes a la anterior ordenación.

1. Los títulos universitarios oficiales obtenidos conforme a planes de estudios anteriores a la entrada en vigor del presente Real Decreto mantendrán todos sus efectos académicos y, en su caso, profesionales.

2. Quienes, estando en posesión de un título oficial de Licenciado, Arquitecto o Ingeniero, pretendan acceder a enseñanzas conducentes a un título de Grado obtendrán el reconocimiento de créditos que proceda con arreglo a lo dispuesto en el artículo 13 del presente Real Decreto.

3. Quienes, estando en posesión de un título oficial de Diplomado, Arquitecto Técnico o Ingeniero Técnico, pretendan cursar enseñanzas dirigidas a la obtención de un título oficial de Grado, obtendrán el reconocimiento de créditos que proceda con arreglo a lo previsto en el artículo 13 del presente Real Decreto.

La **Ley Orgánica 4/2011, de 11 de marzo**, complementaria de la Ley de Economía Sostenible, por la que se modifican las Leyes Orgánicas 5/2002, de 19 de junio, de las Cualificaciones y de la Formación Profesional, 2/2006, de

3 de mayo, de Educación, y 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, establece en su Disposición Adicional Primera, apartado 3:

3. Las administraciones educativas y las universidades, dentro del ámbito de sus respectivas competencias, y de acuerdo con el régimen establecido por el Gobierno, determinarán:

- Las convalidaciones entre quienes posean el título de Técnico Superior, o equivalente a efectos académicos, y cursen enseñanzas universitarias de grado relacionadas con dicho título, teniendo en cuenta que, al menos, se convalidarán 30 créditos ECTS.
- Siempre que las enseñanzas universitarias de grado incluyan prácticas externas en empresas de similar naturaleza a las realizadas en los ciclos formativos, se podrán convalidar, además, los créditos asignados al módulo profesional de Formación en Centros de Trabajo del título de Técnico Superior relacionado con dichas enseñanzas universitarias.
- Se podrán también convalidar otros créditos teniendo en cuenta la adecuación entre las competencias y conocimientos asociados a materias conducentes a la obtención de títulos de grado, o equivalente, con créditos obtenidos en los módulos profesionales superados del correspondiente título de Técnico Superior, o equivalente, a efectos académicos.
- Las convalidaciones que procedan entre los estudios universitarios de grado, o equivalente, que tengan cursados y los módulos profesionales que correspondan del ciclo formativo de grado superior que se curse.

En cumplimiento de lo dispuesto en el art.12,8 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales en la redacción dada al mismo por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, que dispone que el reconocimiento académico de créditos ECTS por la participación en actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación será de al menos de 6 créditos ECTS sobre el total de créditos del plan de estudios, la Comisión Coordinadora del título de Graduado o Graduada en Psicología ha establecido el máximo de reconocimiento por este concepto en 6 créditos ECTS.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 6,2 y 3 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales en la redacción dada al mismo por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, la Comisión Coordinadora del título de Graduado o Graduada en Psicología, propone los siguientes criterios de reconocimiento por experiencia profesional acreditada y por formación universitaria no oficial (títulos propios) relacionadas con el título de Grado:

a. RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS POR EXPERIENCIA PROFESIONAL ACREDITADA RELACIONADA CON EL TÍTULO

La Comisión de Convalidaciones del Grado en Psicología, propone los siguientes criterios de reconocimiento por este concepto:

Sólo se tomará en consideración como experiencia profesional acreditada relacionada con el título a efectos de reconocimiento de créditos en éste a aquella que alcance al menos una duración de 2 años.

En el caso que la experiencia profesional acreditada relacionada con el título tenga una duración de entre 2 y 5 años, se reconocerán al estudiante un máximo de 6 créditos ECTS.

En el caso que la experiencia profesional acreditada relacionada con el título tenga una duración superior a 5 años, se reconocerán al estudiante un máximo de 12 créditos ECTS.

En el caso de aquellos estudiantes que tengan la condición de supervisor de Prácticum en la Licenciatura o en las prácticas externas curriculares del Grado en Psicología de la UNED en centros que cuenten con convenio al efecto, se reconocerá 1 crédito ECTS por curso académico en el que haya ejercido como supervisor, hasta un máximo de 5 créditos ECTS.

b. RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS POR FORMACIÓN UNIVERSITARIA NO OFICIAL (TÍTULOS PROPIOS) RELACIONADA CON EL TÍTULO

La Comisión de Convalidaciones del Grado en Psicología, propone los siguientes criterios de reconocimiento por este concepto:

Estudiantes que se encuentren en posesión de un título de máster (título propio): se les reconocerán hasta un máximo de 12 créditos ECTS por título de máster (título propio)

Estudiantes que se encuentren en posesión de un título de especialista o experto universitario (títulos propios): se les reconocerán hasta un máximo de 6 créditos ECTS por título de especialista o experto universitario (títulos propios)

c.NORMAS COMUNES PARA EL RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS POR EXPERIENCIA PROFESIONAL ACREDITADA Y/O FORMACIÓN UNIVERSITARIA NO OFICIAL RELACIONADAS CON EL TÍTULO DE GRADUADO O GRADUADA EN PSICOLOGÍA POR LA UNED

Como norma general, en este título, dada su adscripción a la Rama de Ciencias de la Salud, y en la medida que implica por parte de los profesionales titulados la realización de intervenciones, terapias o atención con pacientes no cabe el reconocimiento de créditos por experiencia profesional, salvo que esté plenamente justificado por el alcance previo de este tipo de competencias, como podría ser el caso del ejercicio profesional del médico psiquiatra.

Los créditos reconocidos por cualquiera de estos dos conceptos o la suma de ambos (experiencia profesional acreditada y títulos propios) no podrán superar el 15 por ciento del total de créditos que constituyen el plan de estudios (36 créditos ECTS).

En cumplimiento de lo dispuesto en la Disposición Adicional Primera, apartado 3 de la Ley Orgánica 4/2011, de 11 de marzo, complementaria de la Ley de Economía Sostenible, se constituyó un grupo de trabajo conjunto UNED-Subdirección General de Formación Profesional del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte para analizar, título a título, los posibles reconocimientos recíprocos entre los títulos de Grado de la UNED y títulos de Técnico Superior de la Formación Profesional o equivalentes. Los resultados de estos trabajos se encuentran en la página web de la UNED:

TÍTULO FP	ASIGNATURAS DEL TÍTULO FP	ASIGNATURAS DEL GRADO RECONOCIDAS	CRÉDITOS
TECNICO SUPERIOR EN MARKETING Y PUBLICIDAD (LOE)	INVESTIGACIÓN COMERCIAL	INTRODUCCIÓN AL ANÁLISIS DE DATOS	6
TECNICO SUPERIOR EN MARKETING Y PUBLICIDAD (LOE)	TRABAJO DE CAMPO EN LA INVESTIGACIÓN COMERCIAL	FUNDAMENTOS DE LA INVESTIGACIÓN	6
TECNICO SUPERIOR EN SEGURIDAD Y MEDIO AMBIENTE: EDUCACIÓN Y CONTROL AMBIENTAL (LOE)	FORMACIÓN Y ORIENTACIÓN LABORAL+EMPRESA E INICIATIVA EMPRENDEDORA	INSERCIÓN Y DESARROLLO PROFESIONAL	6
TECNICO SUPERIOR EN SEGURIDAD Y MEDIO AMBIENTE: EDUCACIÓN Y CONTROL AMBIENTAL (LOE)	HABILIDADES SOCIALES	PSICOLOGÍA DE LOS GRUPOS	6
TECNICO SUPERIOR EN SERVICIOS SOCIOCULTURALES Y A LA COMUNIDAD: ANIMACIÓN SOCIOCULTURAL (LOGSE)	DINAMIZACIÓN GRUPAL	PSICOLOGÍA DE LOS GRUPOS	6
TECNICO SUPERIOR EN SERVICIOS SOCIOCULTURALES Y A LA COMUNIDAD: ANIMACIÓN SOCIOCULTURAL (LOGSE)	FORMACIÓN Y ORIENTACIÓN LABORAL+EMPRESA E INICIATIVA EMPRENDEDORA	INSERCIÓN Y DESARROLLO PROFESIONAL	6
TECNICO SUPERIOR EN SERVICIOS SOCIOCULTURALES Y A LA COMUNIDAD: ANIMACIÓN SOCIOCULTURAL (LOGSE)	METODOLOGÍA DE LA INTERVENCIÓN SOCIAL+DESARROLLO COMUNITARIO	PSICOLOGÍA DE LA INTERVENCIÓN COMUNITARIA	6
TECNICO SUPERIOR EN SERVICIOS SOCIOCULTURALES Y A LA COMUNIDAD: EDUCACIÓN INFANTIL (LOE, LOGSE)	DESARROLLO COGNITIVO Y MOTOR+DESARROLLO SOCIOAFECTIVO	PSICOLOGÍA DEL DESARROLLO II	6

TECNICO SUPERIOR EN SERVICIOS SOCIO-CULTURALES Y A LA COMUNIDAD: EDUCACIÓN INFANTIL (LOE, LOGSE)	EXPRESIÓN Y COMUNICACIÓN	ADQUISICIÓN DEL LENGUAJE ORAL Y ESCRITO	6
TECNICO SUPERIOR EN SERVICIOS SOCIO-CULTURALES Y A LA COMUNIDAD: EDUCACIÓN INFANTIL (LOE, LOGSE)	FORMACIÓN Y ORIENTACIÓN LABORAL+EMPRESA E INICIATIVA EMPRENDEDORA	INSERCIÓN Y DESARROLLO PROFESIONAL	6
TECNICO SUPERIOR EN SERVICIOS SOCIO-CULTURALES Y A LA COMUNIDAD: EDUCACIÓN INFANTIL (LOE, LOGSE)	HABILIDADES SOCIALES	PSICOLOGÍA DE LOS GRUPOS	6
TECNICO SUPERIOR EN SERVICIOS SOCIO-CULTURALES Y A LA COMUNIDAD: INTEGRACIÓN SOCIAL (LOGSE)	CONTEXTO Y METODOLOGÍA DE LA INTERVENCIÓN SOCIAL	PSICOLOGÍA DE LA INTERVENCIÓN COMUNITARIA	6
TECNICO SUPERIOR EN SERVICIOS SOCIO-CULTURALES Y A LA COMUNIDAD: INTEGRACIÓN SOCIAL (LOGSE)	INSERCIÓN OCUPACIONAL + FORMACIÓN Y ORIENTACIÓN LABORAL	INSERCIÓN Y DESARROLLO PROFESIONAL	6

4.5 CURSO DE ADAPTACIÓN PARA TITULADOS

5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

5.1 DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS
Ver Apartado 5: Anexo 1.
5.2 ACTIVIDADES FORMATIVAS
Interacción con equipos docentes y profesores tutores mediada por los materiales de estudio y las actividades prácticas
Trabajo Autónomo del Alumno
Interacción con el equipo docente o el colaborador profesional
Elaboración memoria/informe de las prácticas externas
Consulta de fuentes documentales
Actividades relacionadas con procedimientos en el diseño y uso de recursos de investigación
Consulta y análisis de instrumentos de evaluación y diagnóstico
Observación guiada de contextos y situaciones profesionales (Prácticum profesional presencial).
Realización del proceso de evaluación y diagnóstico en los diferentes ámbitos de prácticas (Prácticum profesional presencial).
Manejo básico de los procedimientos y técnicas orientadas a la intervención propias de los diferentes contextos de las prácticas (Prácticum profesional presencial).
Análisis y elaboración de informes propios de los diferentes ámbitos aplicados de la psicología (Prácticum profesional presencial).
Análisis de situaciones y toma de decisiones en el ámbito profesional con sentido deontológico y ético (Prácticum profesional presencial).
Elaboración del plan de prácticas (Prácticum profesional presencial).
Realización de seminarios relacionados con las competencias e identidad profesional, el comportamiento ético y la inserción profesional (Prácticum profesional presencial).
Recogida datos para la memoria de prácticas (Prácticum profesional presencial).
Búsqueda, manejo y uso bajo supervisión de bibliografía especializada (Prácticum de investigación).
Elaboración de diseños de investigación y/o intervención Elaboración de informes atendiendo a obligaciones deontológicas y comportamiento ético (Prácticum de investigación).
Manejo bajo supervisión de instrumentos, aparatos y/o procedimientos de laboratorio, así como la puesta en práctica de los mismos (Prácticum de investigación).
Selección muestra y recogida de datos (Prácticum de investigación).
Observación guiada de contextos y situaciones profesionales con modelado y materiales multimedia (Practicum profesional virtual).
Realización del proceso de evaluación y diagnóstico en los diferentes ámbitos de prácticas con modelado y materiales multimedia (Practicum profesional virtual).
Manejo básico de los procedimientos y técnicas orientadas a la intervención en diferentes contextos simulados con técnicas de modelado y recursos multimedia (Practicum profesional virtual).
Análisis y elaboración de informes propios de los diferentes ámbitos aplicados de la psicología (Practicum profesional virtual).
Análisis de situaciones y toma de decisiones en el ámbito profesional con sentido deontológico y ético (Practicum profesional virtual).
Manejo básico con ejecución en entorno real apoyado con modelado y utilizando recursos multimedia, de los procedimientos y técnicas orientadas a la intervención en los diferentes contextos de las prácticas (Practicum profesional virtual).
5.3 METODOLOGÍAS DOCENTES
A DISTANCIA
5.4 SISTEMAS DE EVALUACIÓN
EVALUACIÓN CONTINUA O FORMATIVA (PRUEBAS DE EVALUACIÓN A DISTANCIA)
EVALUACIÓN FINAL O SUMATIVA
5.5 SIN NIVEL 1
NIVEL 2: Psicología: Historia, Ciencia y Profesión
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Ciencias Sociales y Jurídicas	Historia
ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Historia de la Psicología		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>HISTORIA DE LA PSICOLOGÍA</p> <ul style="list-style-type: none"> Definir las principales teorías del sujeto tal y como se han sucedido y relacionado entre sí históricamente. Describir los orígenes de dichas teorías de acuerdo con sus dimensiones técnicas y filosóficas. Reconocer los principales hitos institucionales en el desarrollo de la psicología. Identificar los fundamentos teóricos y los condicionamientos sociohistóricos de la práctica psicológica. Poner en relación los distintos discursos sobre el sujeto con sus antecedentes históricos. Organizar cronológicamente el surgimiento y consolidación de los diferentes ámbitos de la psicología. 		

- Saber interpretar el significado de los acontecimientos más relevantes para el desarrollo profesional de la psicología.
- Saber detectar las bases teóricas de las diversas prácticas psicológicas y los límites que las circunstancias sociohistóricas imponen a éstas.
- Ser consciente de la necesidad de analizar comparativamente las teorías del sujeto.
- Ser consciente de que las teorías del sujeto y las prácticas psicológicas poseen un origen social y además influyen ellas mismas sobre la sociedad.
- Adoptar un posicionamiento crítico respecto a los prejuicios metateóricos presentes en la actividad del psicólogo.
- Tomar distancia crítica respecto a los condicionantes sociales e históricos de la labor del psicólogo.

5.5.1.3 CONTENIDOS

HISTORIA DE LA PSICOLOGÍA

Los contenidos de la asignatura se pueden estructurar en tres grandes bloques temáticos:

- El **primero** se refiere a la **constitución de la psicología moderna** en sus tres orientaciones fundamentales: la psicología de la conciencia, presidida por la contribución decisiva de Wilhelm Wundt, a quien suele considerarse como el "padre" de la psicología experimental; la psicología del inconsciente, centrada en la aportación de Sigmund Freud, fundador del psicoanálisis; y la psicología de la adaptación, surgida al calor del evolucionismo de Darwin y desarrollada principalmente en el mundo anglosajón por figuras capitales como Francis Galton y William James.
- El **segundo** bloque se ocupa de los principales **desarrollos teóricos** que tienen lugar en la psicología académica tras el momento fundacional abordado en el bloque temático anterior. Las psicologías funcionalista, conductista y cognitiva son las corrientes a las que se dedica aquí atención preferente. Los estudiantes podrán comprobar que buena parte de los contenidos a los que habrán de enfrentarse en las demás asignaturas del Grado provienen precisamente de las corrientes psicológicas tratadas en este bloque. La utilidad de la historia para comprender y hacerse cargo del presente se pondrá así de manifiesto de manera particularmente evidente.
- El **tercer** bloque hace referencia al proceso de implantación social e institucional de la **psicología como disciplina aplicada** en el mundo contemporáneo. La proliferación de aplicaciones de la psicología en el siglo XX y las actuales controversias profesionales y éticas ligadas a ellas constituyen el núcleo de este último bloque temático.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

Los sistemas de evaluación en las enseñanzas de Grado en la UNED utilizan distintos recursos tanto para las funciones de evaluación continua como para la evaluación final. Bajo el concepto de evaluación continua es necesario distinguir entre los recursos de Autoevaluación, que resultan muy informativos para el estudiante, si bien no computan en la obtención de la calificación final; y otras actividades/tareas que son calificadas por profesores tutores y equipo docente, denominadas Pruebas de evaluación continua cuya ponderación oscila entre 0 y 20%, dependiendo de cada asignatura de las que configuran la materia. Un elemento fundamental en la evaluación son los ejercicios realizados por los estudiantes en las pruebas presenciales que se realizan en los distintos Centros Asociados con una ponderación entre el 80 y el 100% para la calificación final, dependiendo de cada asignatura de las que configuran la materia. En el apartado específico de Contenido de las asignaturas se recoge la existencia de distintos tipos de actividades/tareas que constituyen el contenido de esas Pruebas de evaluación continua, como elementos formativos y complementarios al examen en la evaluación de la asignatura.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG2.2.1 - Competencia en el uso de las TIC

CG2.2.2 - Competencia en la búsqueda de la información relevante

CG2.2.3 - Competencia en la gestión y organización de la información

CG4.1 - Conocimiento y práctica de las reglas del trabajo académico

CG4.2 - Compromiso ético y ética profesional

CG4.3 - Conocimiento, respeto y fomento de los valores fundamentales de las sociedades democráticas

CG1.1.2 - Planificación y organización

CG1.1.3 - Manejo adecuado del tiempo

CG1.2.2 - Aplicación de los conocimientos a la práctica

CG1.2.4 - Pensamiento creativo

CG1.2.5 - Razonamiento crítico

CG1.1.1 - Iniciativa y motivación

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE 1.2. - Ser capaz de identificar los distintos modelos teóricos que explican los procesos psicológicos, discriminando sus funciones, características y limitaciones		
CE 1.4. - Ser capaz de identificar, discriminar y utilizar de forma pertinente al ámbito de la ciencia psicológica, los distintos diseños de investigación, procedimientos de formulación, contrastación de hipótesis e interpretación de resultados		
CE 1.5. - Ser capaz de considerar los factores históricos y socioculturales que intervienen en la configuración psicológica humana		
CE 1.6. - Ser capaz de interpretar al ser humano en su dimensión antropológica y social		
CE 1.7. - Ser capaz de reconocer y valorar los distintos campos de aplicación de la Psicología, tanto los consolidados como aquellos que pudieran surgir para dar respuesta a demandas sociales y profesionales novedosa		
CE 2.4. - Desarrollar el interés tanto por la investigación teórica como por la aplicada.		
CE 2.5. - Ser capaz de aplicar procedimientos para organizar y describir los datos recopilados en una investigación en el ámbito de las ciencias sociales y de la salud.		
CE 2.6. - Saber razonar científicamente y poder poner en relación la teoría con la evidencia		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Interacción con equipos docentes y profesores tutores mediada por los materiales de estudio y las actividades prácticas	60	0
Trabajo Autónomo del Alumno	90	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
A DISTANCIA		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
EVALUACIÓN CONTINUA O FORMATIVA (PRUEBAS DE EVALUACIÓN A DISTANCIA)	0.0	20.0
EVALUACIÓN FINAL O SUMATIVA	80.0	100.0
NIVEL 2: Diversidad Humana y Personalidad		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Mixta	Ciencias de la Salud	Psicología
ECTS NIVEL2		
ECTS OPTATIVAS	ECTS OBLIGATORIAS	ECTS BÁSICAS
	6	6
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA

Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Psicología de las Diferencias Individuales		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Psicología de la Personalidad		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No

ITALIANO	OTRAS
No	No

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

PSICOLOGÍA DE LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES

A través de las actividades que se plantean en la asignatura, a su término, los estudiantes serán capaces de:

- Entender los principales hitos que han configurado la matriz disciplinar para el estudio científico de las diferencias individuales y grupales, así como su desarrollo histórico.
- Comprender y saber explicar los fundamentos conceptuales y metodológicos de la Psicología de las diferencias individuales, sus características esenciales y la lógica que subyace al estudio científico de la diversidad humana.
- Hacer un uso correcto de conceptos y términos adecuados al discurso psicológico, especialmente en lo relativo a las diferencias individuales.
- Interpretar y evaluar, con una actitud crítica, los diferentes modelos teóricos y los resultados que presenta la investigación en diferencias individuales, tanto individual como grupal, teniendo en cuenta las polémicas nucleares que envuelven la descripción, predicción y explicación de la variabilidad psicológica en los aspectos psicológicamente relevantes.
- Trascender el ámbito teórico y comprender la aplicación de los contenidos fundamentales del programa, tomando como ejemplo el marco práctico en el ámbito clínico, educacional y laboral.
- Planificar, monitorizar y autoevaluar el desarrollo del propio proceso de aprendizaje.
- Gestionar adecuadamente la búsqueda y usos de las fuentes de documentación relevantes en la investigación en diferencias individuales.
- Organizar, interpretar y valorar adecuadamente la información extraída de la bibliografía sobre cuestiones relacionadas con la Psicología de las Diferencias Individuales.
- Elaborar documentos e informes de forma correcta, mostrando capacidad de análisis, síntesis y valoración crítica, además, de una expresión escrita y presentación adecuadas.
- Desenvolverse con facilidad en el entorno virtual del curso y manejar sin dificultad las herramientas de las TIC necesarias para la realización de las actividades propuestas.
- Realizar las actividades de aprendizaje (búsqueda de información, realización de informes, participación en el curso, etc.) mostrando una conducta ética.

PSICOLOGÍA DE LA PERSONALIDAD

El alumno debe adquirir los siguientes resultados en relación con los contenidos, las destrezas prácticas y las actitudes.

a) En relación con los conocimientos:

- Conocer las formulaciones teóricas fundamentales en relación con la personalidad, discriminando sus semejanzas y diferencias.
- Reconocer el carácter multideterminado de la conducta por la intervención, entre otros aspectos, de factores cognitivos, motivacionales y afectivos.
- Describir e identificar la influencia del contexto en la conducta, así como las relaciones recíprocas entre el contexto y las características individuales, en la determinación de la conducta.
- Reconocer las distintas formas de evaluar las características de la personalidad.
- Conocer las ventajas e inconvenientes de los diferentes niveles de análisis de la personalidad, dependiendo de la situación y objetivos de aplicación.
- Explicar cómo determinadas variables se relacionan con el desarrollo de malestar psicológico o trastornos psicológicos y con problemas para la salud física.
- Explicar cómo determinadas variables de personalidad y procesos mediadores se relacionan con la puesta en marcha de conductas saludables y el cambio de hábitos insanos.
- Adquirir y desarrollar una visión crítica y reflexiva sobre los múltiples aspectos de la personalidad.

b) En relación con las destrezas prácticas:

- Relacionar las variables de diferenciación individual y el posible desarrollo de emociones negativas o trastornos psicológicos.
- Diseñar e interpretar estudios en los que se analicen la variables de personalidad y distintos criterios de conducta.
- Redactar los resultados obtenidos en un estudio sobre personalidad.
- Realizar búsquedas de información relevante, organizar la información obtenida y generar documentos aprovechando las ventajas de las TICs.

c) En relación con las actitudes:

- Valorar las limitaciones y puntos fuertes de los diferentes modelos teóricos de la personalidad.
- Valorar las ventajas e inconvenientes de las distintas aproximaciones de investigación en personalidad.
- Apreciar el valor de la variabilidad humana.
- Apreciar la mutua influencia entre el contexto y las características de diferenciación individual en la determinación de la conducta.
- Juzgar las ventajas e inconvenientes de las diferentes formas de abordar el estudio de la personalidad.
- Apreciar la importancia de contar con un adecuado y fiable análisis de la personalidad.
- Valorar la importancia de contar con un código deontológico y ajustar el comportamiento como investigador y profesional.

5.5.1.3 CONTENIDOS

PSICOLOGÍA DE LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES

Los contenidos temáticos de la asignatura se pueden organizar en torno a cinco bloques:

- **Primer bloque:** Desarrollo histórico y marco conceptual y metodológico de la Psicología de las diferencias individuales. Este primer bloque plantea, tanto una aproximación al desarrollo histórico del enfoque de las diferencias individuales (desde su etapa precientífica hasta el resurgimiento de la disciplina después de haber pasado por una crisis durante varias décadas), como la delimitación conceptual y metodológica que caracteriza el estudio de la diversidad y sus principales polémicas asociadas.
- **Segundo bloque:** Principales áreas de investigación en diferencias individuales. Inteligencia y Personalidad. Es el bloque más amplio y está centrado en la investigación y los modelos teóricos sobre las principales dimensiones de variabilidad individual en el ámbito de la inteligencia y de la personalidad, así como de la integración de ambos. Este bloque aborda, la vertiente descriptiva o estructural de la inteligencia y la personalidad, y una aproximación a los modelos procesuales y explicativos, fundamentalmente de la inteligencia, así como una introducción a las unidades procesuales que derivan de los modelos de rasgos, ya que los estudiantes tendrán una asignatura completa destinada al estudio procesual de la personalidad, por lo que se ayuda al estudiante a establecer y contextualizar el nexo con estos modelos más procesuales.
- **Tercer bloque:** El origen de la diversidad humana. En este bloque se exponen los datos más relevantes de la investigación sobre el origen de las diferencias individuales, mostrando las distintas aproximaciones y posturas, así como las controversias al respecto y los avances más actuales en este campo.

- **Cuarto bloque:** Las diferencias de grupos. En este bloque se abordan los resultados procedentes de la investigación dedicada a dilucidar las principales diferencias entre grupos humanos relevantes (el género y la edad).
- **Quinto bloque:** Aportaciones de la Psicología de las diferencias individuales al ámbito aplicado. Este último bloque está destinado a presentar las aportaciones evidentes de la investigación en diferencias individuales a las principales áreas aplicadas de la Psicología, tanto en la vertiente educativa, como laboral y clínica.

PSICOLOGÍA DE LA PERSONALIDAD

Los contenidos se estructuran en torno a cuatro grandes bloques o unidades didácticas:

- **Primer bloque:** Delimitación conceptual. Esta primera parte presenta los aspectos introductorios al estudio de la personalidad, como son su definición, los tipos de modelos teóricos que se establecen, o las unidades de análisis utilizadas, desde las más amplias y estables, que serían los rasgos, a las más procesuales o dinámicas como son los estados. También se abordan las estrategias de investigación utilizadas en los estudios de personalidad. Para finalizar el bloque se introducen tres aspectos fundamentales y generales en el estudio de la personalidad: las influencias genéticas, el peso del ambiente y la cultura, y la estabilidad de la personalidad en las distintas situaciones y a lo largo del ciclo vital.
- **Segundo bloque:** Determinantes dinámicos. Este segundo bloque aborda el estudio de los distintos factores o determinantes relevantes en el estudio de la personalidad. Para ello, se analizan los factores motivacionales, emocionales (destacando tanto las emociones positivas como las negativas), y cognitivos, como expectativas y atribuciones, o las consecuencias ante la percepción de pérdida de control.
- **Tercer bloque:** Integración de la personalidad. En este tercer bloque se intenta presentar al individuo en su totalidad, una vez que en capítulos previos hemos ido analizando los distintos componentes e influencias por separado. Así, se presenta una de las aproximaciones teóricas, la de los modelos sociocognitivos, que establece una concepción de los elementos que integran la personalidad y de sus interrelaciones, y permite entender la misma como un sistema. Se aborda también el proceso adaptativo, entendido como la valoración y afrontamiento de las situaciones de estrés. Seguidamente se analizan los procesos de autorregulación, o las formas que se utilizan para regular y dirigir la propia conducta hacia las metas que uno se plantea. Por último se estudia la identidad personal o el autoconcepto, como el conjunto de creencias, relativamente estables, que cada uno desarrolla sobre sus propios atributos, características y competencias.
- **Cuarto bloque:** Aplicaciones. Finalmente se incluyen aplicaciones del estudio de la personalidad al ámbito clínico y de la salud. En primer lugar, se recoge el estudio de los trastornos de la personalidad desde una perspectiva más dimensional (no categorial) relacionando los mismos con los rasgos o factores de personalidad y con los procesos (percepción de situaciones, afrontamiento, atribuciones, influencias culturales...) que pueden alterar la adaptación y hacer que la persona presente malestar subjetivo. Seguidamente se analizan las relaciones entre personalidad y el padecimiento de enfermedad física y/o malestar subjetivo; así como los factores que favorecen o dificultan el cambio de estilos de vida o de conductas negativas para la salud.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

SISTEMAS DE EVALUACIÓN.

Los sistemas de evaluación en las enseñanzas de Grado en la UNED utilizan distintos recursos tanto para las funciones de evaluación continua como para la evaluación final. Bajo el concepto de evaluación continua es necesario distinguir entre los recursos de Autoevaluación, que resultan muy informativos para el estudiante, si bien no computan en la obtención de la calificación final; y otras actividades/tareas que son calificadas por profesores tutores y equipo docente, denominadas Pruebas de evaluación continua cuya ponderación oscila entre 0 y 20%, dependiendo de cada asignatura de las que configuran la materia. Un elemento fundamental en la evaluación son los ejercicios realizados por los estudiantes en las pruebas presenciales que se realizan en los distintos Centros Asociados con una ponderación entre el 80 y el 100% para la calificación final, dependiendo de cada asignatura de las que configuran la materia. En el apartado específico de Contenido de las asignaturas se recoge la existencia de distintos tipos de actividades/tareas que constituyen el contenido de esas Pruebas de evaluación continua, como elementos formativos y complementarios al examen en la evaluación de la asignatura.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG2.1.1 - Comunicación y expresión escrita

CG2.1.2 - Comunicación y expresión oral

CG2.2.1 - Competencia en el uso de las TIC

CG2.2.2 - Competencia en la búsqueda de la información relevante

CG3.1 - Habilidad para coordinarse con el trabajo de otros

CG3.2 - Habilidad para negociar de forma eficaz

CG3.3 - Habilidad para la mediación y resolución de conflictos

CG3.4 - Habilidad para coordinar grupos de trabajo

CG3.5 - Liderazgo

CG4.1 - Conocimiento y práctica de las reglas del trabajo académico

CG4.2 - Compromiso ético y ética profesional

CG4.3 - Conocimiento, respeto y fomento de los valores fundamentales de las sociedades democráticas

CG1.1.3 - Manejo adecuado del tiempo

CG1.2.1 - Análisis y síntesis

CG1.2.2 - Aplicación de los conocimientos a la práctica

CG1.2.3 - Resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos

CG1.2.6 - Toma de decisiones

CG1.3.1 - Seguimiento, monitorización y evaluación del trabajo propio o de otros

CG1.3.2 - Aplicación de medidas de mejora

CG1.3.3 - Innovación

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE 3.2.2. - Ser capaz de identificar problemas y necesidades grupales e intergrupales.		
CE 3.4.1. - Saber analizar el contexto donde se desarrollan las conductas individuales, los procesos grupales y organizacionales.		
CE 4.1. - Saber seleccionar y administrar los instrumentos, productos y servicios y ser capaz de identificar a las personas y grupos interesados.		
CE 4.2. - Ser capaz de identificar a las personas y grupos interesados.		
CE 4.3. - Saber diseñar diferentes procedimientos de evaluación.		
CE 4.5. - Ser capaz de diseñar materiales específicos de acuerdo con las necesidades.		
CE 2.4. - Desarrollar el interés tanto por la investigación teórica como por la aplicada.		
CE 2.6. - Saber razonar científicamente y poder poner en relación la teoría con la evidencia		
CE 3.1.2. - Ser capaz de describir y medir variables (personalidad, inteligencia y otras aptitudes, actitudes, etc.) y procesos cognitivos, emocionales, psicobiológicos y conductuales.		
CE 3.1.3. - Ser capaz de identificar diferencias, problemas y necesidades.		
CE 3.1.5. - Ser capaz de formular hipótesis contrastables de la adquisición y mantenimiento de los problemas a partir de la recogida de información y su análisis.		
CE 3.1.7. - Ser capaz de organizar la información obtenida: integrar resultados dentro de una formulación teórica y formular conclusiones		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Interacción con equipos docentes y profesores tutores mediada por los materiales de estudio y las actividades prácticas	120	0
Trabajo Autónomo del Alumno	180	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
A DISTANCIA		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
EVALUACIÓN CONTINUA O FORMATIVA (PRUEBAS DE EVALUACIÓN A DISTANCIA)	0.0	20.0
EVALUACIÓN FINAL O SUMATIVA	80.0	100.0
NIVEL 2: Psicología de la Educación y de la Instrucción		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA

ECTS NIVEL2		
ECTS OPTATIVAS	ECTS OBLIGATORIAS	ECTS BÁSICAS
6	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Psicología de la Educación		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Psicología de la Instrucción		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3

ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Psicología de la Educación		
Mención en SIN MENCIÓN		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>PSICOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN</p> <p>Al superar con éxito la evaluación de la asignatura los alumnos serán capaces de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Describir con detalle los principales enfoques, aplicaciones y ámbitos profesionales de la Psicología de la Educación. • Indicar las principales características de los alumnos excepcionales y los procedimientos de adaptación de la relación enseñanza-aprendizaje más adecuados para los mismos. • Conocer las principales características y aplicaciones de los enfoques conductuales y socio-cognitivos en el ámbito de la Psicología de la Educación. • Conocer las principales características y aplicaciones del enfoque del procesamiento de la información en la Psicología de la Educación. • Enumerar y establecer el papel de los procesos cognitivos complejos en el ámbito de aplicación de la Psicología de la Educación. • Conocer las principales características y aplicaciones del enfoque socio-constructivista en la Psicología de la Educación. • Indicar y comentar las relaciones entre los procesos cognitivos y especialmente el aprendizaje y las principales áreas del currículum. • Establecer el papel, las funciones y procedimientos de mejora de la motivación en la relación enseñanza-aprendizaje. • Conocer e indicar las aplicaciones de los procesos de control de la conducta en el aula. • Establecer y comentar las características de los principales procesos de evaluación y el papel de esta en un entorno educativo. • Conocer y utilizar adecuadamente con fines educativos algunas de las herramientas de comunicación que ofrecen las TIC. <p>PSICOLOGÍA DE LA INSTRUCCIÓN</p> <p>Se espera que, con la formación recibida en la asignatura Psicología de la Instrucción, el estudiante logre:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Profundizar en el conocimiento y análisis de las principales variables personales y contextuales que intervienen en el proceso de enseñanza-aprendizaje que tiene lugar en el ámbito de las disciplinas académicas. • Conocer, explicar y utilizar los principales procedimientos de instrucción cognitiva que pueden emplearse en un entorno educativo, identificando las características, funciones, ventajas y desventajas, los tipos y las principales aplicaciones de los mismos. • Valorar críticamente las diferentes teorías y propuestas en relación con la enseñanza y aprendizaje de las disciplinas académicas. • Utilizar correctamente las nuevas tecnologías con fines educativos y evaluar su potencial para mejorar los procesos instruccionales. • Buscar, gestionar, analizar e integrar información empleando diversas fuentes, a fin de establecer relaciones entre la teoría y la práctica, así como generar informes con rigor académico y científico. • Desarrollar actitudes y estrategias de trabajo autónomo y de colaboración en equipos interdisciplinares de intervención y/o investigación psicoeducativa. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>PSICOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN</p> <p>Los contenidos de la asignatura abarcan los siguientes temas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La Psicología de la Educación: Una herramienta para la enseñanza eficaz • Alumnos excepcionales • Enfoques conductuales y socio-cognitivos • El enfoque del procesamiento de la información • Procesos cognitivos complejos • Enfoques socio-constructivistas • Aprendizaje y cognición en las áreas del currículum • Motivación, Enseñanza y Aprendizaje • Control del aula 		

- Evaluación

PSICOLOGÍA DE LA INSTRUCCIÓN

Los contenidos teóricos y prácticos del Programa de la Asignatura de Psicología de la Instrucción se estructuran en torno a dos bloques temáticos: el primero aborda los principales procesos que intervienen en el aprendizaje de contenidos académicos, mientras que el segundo engloba distintos procedimientos para promover una instrucción eficaz.

BLOQUE I: APRENDIZAJE

- El aprendizaje de la lectura fluida.
- El aprendizaje de la lectura comprensiva.
- El aprendizaje de la escritura.
- El aprendizaje de las matemáticas.
- El aprendizaje de la ciencia.

BLOQUE II: INSTRUCCIÓN

- La enseñanza mediante el estímulo de estrategias de aprendizaje
- La enseñanza mediante el aprendizaje cognitivo en las aulas y fuera de ellas.
- La enseñanza que prioriza la motivación del estudiante por aprender.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

Los sistemas de evaluación en las enseñanzas de Grado en la UNED utilizan distintos recursos tanto para las funciones de evaluación continua como para la evaluación final. Bajo el concepto de evaluación continua es necesario distinguir entre los recursos de Autoevaluación, que resultan muy informativos para el estudiante, si bien no computan en la obtención de la calificación final; y otras actividades/tareas que son calificadas por profesores tutores y equipo docente, denominadas Pruebas de evaluación continua cuya ponderación oscila entre 0 y 20%, dependiendo de cada asignatura de las que configuran la materia. Un elemento fundamental en la evaluación son los ejercicios realizados por los estudiantes en las pruebas presenciales que se realizan en los distintos Centros Asociados con una ponderación entre el 80 y el 100% para la calificación final, dependiendo de cada asignatura de las que configuran la materia. En el apartado específico de Contenido de las asignaturas se recoge la existencia de distintos tipos de actividades/tareas que constituyen el contenido de esas Pruebas de evaluación continua, como elementos formativos y complementarios al examen en la evaluación de la asignatura.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG2.1.1 - Comunicación y expresión escrita

CG2.1.2 - Comunicación y expresión oral

CG2.2.1 - Competencia en el uso de las TIC

CG2.2.2 - Competencia en la búsqueda de la información relevante

CG2.2.3 - Competencia en la gestión y organización de la información

CG3.1 - Habilidad para coordinarse con el trabajo de otros

CG3.2 - Habilidad para negociar de forma eficaz

CG3.3 - Habilidad para la mediación y resolución de conflictos

CG3.4 - Habilidad para coordinar grupos de trabajo

CG4.2 - Compromiso ético y ética profesional

CG4.3 - Conocimiento, respeto y fomento de los valores fundamentales de las sociedades democráticas

CG1.2.1 - Análisis y síntesis

CG1.2.2 - Aplicación de los conocimientos a la práctica

CG1.2.3 - Resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos

CG1.2.4 - Pensamiento creativo

CG1.2.5 - Razonamiento crítico

CG1.1.1 - Iniciativa y motivación

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
No existen datos
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
CE 4.1. - Saber seleccionar y administrar los instrumentos, productos y servicios y ser capaz de identificar a las personas y grupos interesados.
CE 4.2. - Ser capaz de identificar a las personas y grupos interesados.
CE 5.1. - Ser capaz de definir los objetivos y elaborar el plan de la intervención básico en función del propósito de la misma (prevención, tratamiento, rehabilitación, inserción, acompañamiento;).
CE 5.2. - Saber elegir las técnicas de intervención psicológica adecuadas para alcanzar los objetivos.
CE 5.3. - Ser capaz de utilizar estrategias y técnicas para involucrar en la intervención a los destinatarios.
CE 5.4. - Saber aplicar las estrategias adecuadas en cada momento de la intervención, en función del propósito de la misma (prevención, tratamiento, rehabilitación).
CE 5.5. - Saber planificar e implementar un diseño de valoración y seguimiento de una intervención.
CE 5.6. - Saber recoger y analizar los resultados de la intervención: efectos, explicaciones alternativas, justificación de conclusiones.
CE 5.7. - Saber realizar un seguimiento para el mantenimiento de resultados y la prevención de recaídas.
CE 5.8. - Ser capaz de formar a otras figuras relevantes para la implementación de programas de prevención, tratamiento y rehabilitación.
CE 5.9. - Ser capaz de favorecer la comunicación y el trabajo conjunto con otros profesionales con fines de intervención.
CE 5.10. - Saber potenciar en los agentes educativos la toma de conciencia de sus propios recursos y el uso flexible y estratégico de los mismos.
CE 5.11. - Saber rediseñar la intervención de acuerdo con los resultados de la evaluación.
CE 6.1. - Saber planificar e implementar la evaluación de los programas y las intervenciones.
CE 6.2. - Ser capaz de medir y obtener datos relevantes para la evaluación de las intervenciones.
CE 1.2. - Ser capaz de identificar los distintos modelos teóricos que explican los procesos psicológicos, discriminando sus funciones, características y limitaciones
CE 1.3. - Ser capaz de utilizar los conocimientos sobre los procesos psicológicos como herramientas útiles para la intervención psicológica
CE 1.4. - Ser capaz de identificar, discriminar y utilizar de forma pertinente al ámbito de la ciencia psicológica, los distintos diseños de investigación, procedimientos de formulación, contrastación de hipótesis e interpretación de resultados
CE 1.5. - Ser capaz de considerar los factores históricos y socioculturales que intervienen en la configuración psicológica humana
CE 2.1. - Saber analizar necesidades y demandas de los destinatarios de la función en diferentes contextos
CE 2.2. - Ser capaz de establecer las metas de la actuación psicológica básica en diferentes contextos, proponiendo y negociando las metas con los destinatarios afectados
CE 2.3. - Ser capaz de sintetizar la información relevante del análisis de los destinatarios y de su contexto
CE 2.4. - Desarrollar el interés tanto por la investigación teórica como por la aplicada.
CE 2.6. - Saber razonar científicamente y poder poner en relación la teoría con la evidencia
CE 3.1.1. - Ser capaz de planificar y realizar una entrevista.
CE 3.1.2. - Ser capaz de describir y medir variables (personalidad, inteligencia y otras aptitudes, actitudes, etc.) y procesos cognitivos, emocionales, psicobiológicos y conductuales.
CE 3.1.3. - Ser capaz de identificar diferencias, problemas y necesidades.

CE 3.1.4. - Ser capaz de diagnosticar siguiendo los criterios propios de la profesión.		
CE 3.1.5. - Ser capaz de formular hipótesis contrastables de la adquisición y mantenimiento de los problemas a partir de la recogida de información y su análisis.		
CE 3.1.6. - Ser capaz de planificar, aplicar y valorar correctamente los procedimientos de evaluación.		
CE 3.1.7. - Ser capaz de organizar la información obtenida: integrar resultados dentro de una formulación teórica y formular conclusiones		
CE 3.1.8. - Ser capaz de construir instrumentos de medida y evaluación.		
CE 3.1.9. - Ser capaz de interpretar los resultados obtenidos en investigaciones previas y poner en relación unos resultados con otros.		
CE 3.1.10. - Ser capaz de comparar los resultados obtenidos mediante distintos procedimientos e interpretar las causas de las diferencias.		
CE 3.1.11. - Ser capaz de utilizar la observación para la evaluación y el psicodiagnóstico.		
CE 6.3. - Saber analizar e interpretar los resultados de la evaluación.		
CE 6.5. - Saber elegir las estrategias de recogida de información para obtener indicadores de efectividad, eficacia y eficiencia.		
CE 1.1. - Ser capaz de reconocer e interpretar adecuadamente las leyes básicas de los distintos procesos psicológicos		
CE 6.4. - Valorar la evaluabilidad de los programas.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Interacción con equipos docentes y profesores tutores mediada por los materiales de estudio y las actividades prácticas	120	0
Trabajo Autónomo del Alumno	180	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
A DISTANCIA		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
EVALUACIÓN CONTINUA O FORMATIVA (PRUEBAS DE EVALUACIÓN A DISTANCIA)	0.0	20.0
EVALUACIÓN FINAL O SUMATIVA	80.0	100.0
NIVEL 2: Orientación en el ámbito educativo		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	12	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No

FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Psicología de la Educación		
NIVEL 3: Orientación académica y profesional		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Psicología de la Educación		
Mención en SIN MENCIÓN		
NIVEL 3: Convivencia y aprendizaje escolar		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No

FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Psicología de la Educación		
Mención en SIN MENCIÓN		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL</p> <p>Se espera que, con la formación recibida en la asignatura, el estudiante logre:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conocer y valorar la evolución de la conceptualización y de los diferentes sistemas de la orientación y el asesoramiento psicopedagógico. • Conocer, comparar y valorar críticamente las diferentes teorías, enfoques y modelos de orientación educativa y profesional. • Identificar y analizar las características, organización y funciones de los diferentes servicios de orientación educativa y asesoramiento psicopedagógico que operan en los diferentes niveles dentro del sistema educativo español. • Participar y asesorar en el diseño, desarrollo y evaluación de intervenciones psicopedagógicas, en distintas áreas y contextos de la orientación educativa y profesional, atendiendo a los criterios de mejora de la calidad de la educación (atención a la diversidad, prevención de problemas de aprendizaje y convivencia, y promoción del éxito académico y profesional). • Conocer, seleccionar, diseñar y aplicar estrategias y planes de información y orientación para la inserción y progreso profesional, de acuerdo a los principios y objetivos que subyacen a la orientación académico-profesional. • Conocer, valorar críticamente, manejar y asesorar en el uso de diferentes recursos de orientación académica y profesional dirigidos a los miembros de la comunidad educativa, a desempleados y a trabajadores. • Buscar, gestionar, analizar e integrar información empleando diversas fuentes, tanto para aplicar el conocimiento académico y científico al contexto concreto de intervención como para generar informes, u otros documentos, con rigor. • Utilizar las nuevas tecnologías con fines educativos y evaluar su potencial para mejorar los procesos de orientación y asesoramiento psicopedagógico. • Desarrollar actitudes y estrategias de trabajo autónomo y de colaboración en equipos interdisciplinares de intervención y/o investigación en el ámbito de la orientación. • Reflexionar sobre la identidad profesional de los orientadores. <p>CONVIVENCIA Y APRENDIZAJE ESCOLAR</p> <p>Los resultados de aprendizaje que se pretenden alcanzar con esta asignatura son:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento de los problemas de convivencia escolar que se dan con más frecuencia en el entorno educativo • Comprensión de los factores que influyen en el aumento de los trastornos psicosociales y el papel de la escuela para su prevención • Comprensión de los modelos de regulación de la convivencia escolar • Conocimiento de la legislación que enmarca los programas de convivencia escolar en España. • Análisis de la aplicación de los programas de convivencia escolar en cada Comunidad • Conocimiento, análisis y selección de los recursos utilizados para la elaboración de los planes de convivencia escolar. • Desarrollo de habilidades de trabajo en equipo para la elaboración de una guía de programas y recursos sobre la convivencia escolar en cada Comunidad • Comprender y aplicar la herramienta educativa "Aprendizaje Cooperativo" como medio para la adquisición de los resultados de aprendizaje de esta asignatura. • Analizar los beneficios de la adquisición de conocimientos a través del Aprendizaje Cooperativo en comparación con otros métodos tradicionales. • Conocimiento del Plan de convivencia en relación con otros planes que se implementan en un centro educativo: Plan de Acogida (PA), Plan de Acción Tutorial (PAT) y Plan de Atención a la Diversidad (PAD). • Análisis crítico y selección de un Plan de Convivencia Escolar para cada Comunidad. • Comprensión de las fases necesarias para la elaboración de un Plan de Convivencia Escolar • Conocimiento de herramientas de evaluación de la situación particular de cada centro escolar de cara al diseño de un Plan de Convivencia adaptado a sus necesidades • Conocimiento de estrategias para la sensibilización del profesorado para la implementación del Plan de Convivencia Escolar. • Toma de conciencia de las limitaciones del sistema punitivo como único enfoque para el control de comportamientos que dificultan la convivencia escolar. • Comprensión de las propuestas actuales, análisis y estudio de alternativas para la mejora del sistema disciplinario en los centros escolares. • Comprensión teórica de los factores que inciden en la aparición, mantenimiento y resolución de los conflictos en el marco escolar. • Comprensión del papel de la mediación en la implementación de planes de convivencia. • Adquisición de habilidades para la elaboración de una guía para la formación de mediadores en los centros escolares. • Análisis de los factores que inciden en el deterioro del clima del aula: estilo docente, currículo, elementos organizativos y relaciones interpersonales. • Comprensión de estrategias y actividades para mejorar el clima en el aula. • Comprensión de las técnicas de motivación del alumno para la mejora de su aprendizaje. • Comprensión de la técnica de Aprendizaje Cooperativo para la optimización del proceso enseñanza-aprendizaje. • Comprensión de las técnicas y propuesta de programas para abordar situaciones de acoso y victimización en el marco escolar. • Familiarización de otros enfoques útiles para la intervención en la mejora de la convivencia escolar a través del conocimiento de experiencias específicas. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL</p> <p>Los contenidos teóricos y prácticos del programa de la asignatura se estructuran en torno a cuatro bloques temáticos:</p> <p>BLOQUE I. ORIGEN Y DESARROLLO DE LA ORIENTACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> • Marco histórico-conceptual de la orientación • Enfoques y modelos de intervención psicopedagógica en orientación. 		

BLOQUE II. MODELOS INSTITUCIONALES DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA

- Modelos y estructuras institucionales de Orientación educativa.

BLOQUE III. AREAS Y CONTEXTOS DE INTERVENCIÓN

- La orientación en la atención a la diversidad, los procesos de enseñanza-aprendizaje y la acción tutorial.
- Orientación Académico-profesional.
- La intervención en el contexto socio-comunitario

BLOQUE IV. NUEVAS PERSPECTIVAS EN ORIENTACIÓN

- Sociedad de la información e intervención psicopedagógica.
- El enfoque intercultural en la orientación.
- Formación, competencias, ética profesional y código deontológico de los profesionales de la orientación.

CONVIVENCIA Y APRENDIZAJE ESCOLAR

El curso se desarrollará en 8 temas divididos en dos bloques.

BLOQUE I: FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA, MARCO LEGAL Y PLANES DE ACTUACIÓN PARA LA MEJORA DE LA CONVIVENCIA Y EL APRENDIZAJE ESCOLAR

- Introducción a los problemas de convivencia escolar, factores de influencia y modelos de intervención.
- Plan para la promoción y mejora de la convivencia escolar en España: marco legal.
- Elaboración del plan de convivencia.

BLOQUE II: PROPUESTAS DE INTERVENCIÓN PARA LA MEJORA DE LA CONVIVENCIA Y EL APRENDIZAJE ESCOLAR

- Intervención para la mejora del sistema disciplinario: formación de equipos de mediación y tratamiento de conflictos.
- Intervención para mejorar la gestión de los problemas en el aula.
- Intervención para la optimización del proceso de enseñanza aprendizaje: el Aprendizaje Cooperativo.
- Intervención individual especializada: actuaciones en situaciones de acoso y victimización.
- Otras propuestas de intervención para la mejora de la convivencia y el aprendizaje escolar.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

Los sistemas de evaluación en las enseñanzas de Grado en la UNED utilizan distintos recursos tanto para las funciones de evaluación continua como para la evaluación final. Bajo el concepto de evaluación continua es necesario distinguir entre los recursos de Autoevaluación, que resultan muy informativos para el estudiante, si bien no computan en la obtención de la calificación final; y otras actividades/tareas que son calificadas por profesores tutores y equipo docente, denominadas Pruebas de evaluación continua cuya ponderación oscila entre 0 y 20%, dependiendo de cada asignatura de las que configuran la materia. Un elemento fundamental en la evaluación son los ejercicios realizados por los estudiantes en las pruebas presenciales que se realizan en los distintos Centros Asociados con una ponderación entre el 80 y el 100% para la calificación final, dependiendo de cada asignatura de las que configuran la materia. En el apartado específico de Contenido de las asignaturas se recoge la existencia de distintos tipos de actividades/tareas que constituyen el contenido de esas Pruebas de evaluación continua, como elementos formativos y complementarios al examen en la evaluación de la asignatura.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG2.1.1 - Comunicación y expresión escrita

CG2.1.2 - Comunicación y expresión oral

CG2.2.2 - Competencia en la búsqueda de la información relevante

CG3.1 - Habilidad para coordinarse con el trabajo de otros

CG3.2 - Habilidad para negociar de forma eficaz

CG3.3 - Habilidad para la mediación y resolución de conflictos

CG3.4 - Habilidad para coordinar grupos de trabajo

CG3.5 - Liderazgo

CG4.1 - Conocimiento y práctica de las reglas del trabajo académico

CG4.2 - Compromiso ético y ética profesional

CG4.3 - Conocimiento, respeto y fomento de los valores fundamentales de las sociedades democráticas

CG1.1.2 - Planificación y organización

CG1.2.1 - Análisis y síntesis

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
No existen datos
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
CE 4.1. - Saber seleccionar y administrar los instrumentos, productos y servicios y ser capaz de identificar a las personas y grupos interesados.
CE 4.2. - Ser capaz de identificar a las personas y grupos interesados.
CE 5.1. - Ser capaz de definir los objetivos y elaborar el plan de la intervención básico en función del propósito de la misma (prevención, tratamiento, rehabilitación, inserción, acompañamiento;).
CE 5.2. - Saber elegir las técnicas de intervención psicológica adecuadas para alcanzar los objetivos.
CE 5.3. - Ser capaz de utilizar estrategias y técnicas para involucrar en la intervención a los destinatarios.
CE 5.4. - Saber aplicar las estrategias adecuadas en cada momento de la intervención, en función del propósito de la misma (prevención, tratamiento, rehabilitación).
CE 5.5. - Saber planificar e implementar un diseño de valoración y seguimiento de una intervención.
CE 5.6. - Saber recoger y analizar los resultados de la intervención: efectos, explicaciones alternativas, justificación de conclusiones.
CE 5.7. - Saber realizar un seguimiento para el mantenimiento de resultados y la prevención de recaídas.
CE 5.8. - Ser capaz de formar a otras figuras relevantes para la implementación de programas de prevención, tratamiento y rehabilitación.
CE 5.9. - Ser capaz de favorecer la comunicación y el trabajo conjunto con otros profesionales con fines de intervención.
CE 5.10. - Saber potenciar en los agentes educativos la toma de conciencia de sus propios recursos y el uso flexible y estratégico de los mismos.
CE 5.11. - Saber rediseñar la intervención de acuerdo con los resultados de la evaluación.
CE 6.1. - Saber planificar e implementar la evaluación de los programas y las intervenciones.
CE 6.2. - Ser capaz de medir y obtener datos relevantes para la evaluación de las intervenciones.
CE 1.2. - Ser capaz de identificar los distintos modelos teóricos que explican los procesos psicológicos, discriminando sus funciones, características y limitaciones
CE 1.3. - Ser capaz de utilizar los conocimientos sobre los procesos psicológicos como herramientas útiles para la intervención psicológica
CE 1.4. - Ser capaz de identificar, discriminar y utilizar de forma pertinente al ámbito de la ciencia psicológica, los distintos diseños de investigación, procedimientos de formulación, contrastación de hipótesis e interpretación de resultados
CE 2.1. - Saber analizar necesidades y demandas de los destinatarios de la función en diferentes contextos
CE 2.2. - Ser capaz de establecer las metas de la actuación psicológica básica en diferentes contextos, proponiendo y negociando las metas con los destinatarios afectados
CE 2.3. - Ser capaz de sintetizar la información relevante del análisis de los destinatarios y de su contexto
CE 2.4. - Desarrollar el interés tanto por la investigación teórica como por la aplicada.
CE 2.6. - Saber razonar científicamente y poder poner en relación la teoría con la evidencia

CE 3.1.1. - Ser capaz de planificar y realizar una entrevista.		
CE 3.1.2. - Ser capaz de describir y medir variables (personalidad, inteligencia y otras aptitudes, actitudes, etc.) y procesos cognitivos, emocionales, psicobiológicos y conductuales.		
CE 3.1.3. - Ser capaz de identificar diferencias, problemas y necesidades.		
CE 3.1.4. - Ser capaz de diagnosticar siguiendo los criterios propios de la profesión.		
CE 3.1.5. - Ser capaz de formular hipótesis contrastables de la adquisición y mantenimiento de los problemas a partir de la recogida de información y su análisis.		
CE 3.1.6. - Ser capaz de planificar, aplicar y valorar correctamente los procedimientos de evaluación.		
CE 3.1.7. - Ser capaz de organizar la información obtenida: integrar resultados dentro de una formulación teórica y formular conclusiones		
CE 3.1.8. - Ser capaz de construir instrumentos de medida y evaluación.		
CE 3.1.9. - Ser capaz de interpretar los resultados obtenidos en investigaciones previas y poner en relación unos resultados con otros.		
CE 3.1.10. - Ser capaz de comparar los resultados obtenidos mediante distintos procedimientos e interpretar las causas de las diferencias.		
CE 3.1.11. - Ser capaz de utilizar la observación para la evaluación y el psicodiagnóstico.		
CE 6.3. - Saber analizar e interpretar los resultados de la evaluación.		
CE 6.5. - Saber elegir las estrategias de recogida de información para obtener indicadores de efectividad, eficacia y eficiencia.		
CE 1.1. - Ser capaz de reconocer e interpretar adecuadamente las leyes básicas de los distintos procesos psicológicos		
CE 6.4. - Valorar la evaluabilidad de los programas.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Interacción con equipos docentes y profesores tutores mediada por los materiales de estudio y las actividades prácticas	120	0
Trabajo Autónomo del Alumno	180	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
A DISTANCIA		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
EVALUACIÓN CONTINUA O FORMATIVA (PRUEBAS DE EVALUACIÓN A DISTANCIA)	0.0	20.0
EVALUACIÓN FINAL O SUMATIVA	80.0	100.0
NIVEL 2: Procesos Psicológicos Básicos		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Mixta	Ciencias de la Salud	Psicología
ECTS NIVEL2		
ECTS OPTATIVAS	ECTS OBLIGATORIAS	ECTS BÁSICAS
	36	12
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6	18	6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
12	6	

ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Psicología del Aprendizaje.		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Psicología de la Atención.		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No

GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Psicología de la Emoción.		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Psicología del Lenguaje.		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	

No	No	
NIVEL 3: Psicología de la Memoria.		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Psicología de la Motivación.		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Psicología del Pensamiento.		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral

DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Psicología de la Percepción.		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>PSICOLOGÍA DEL APRENDIZAJE</p> <p>Al finalizar la asignatura el estudiante deberá haber alcanzado los siguientes objetivos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Saber definir los términos básicos propios tanto del condicionamiento clásico como del operante. • Saber evaluar de forma crítica los resultados obtenidos en la investigación sobre el aprendizaje y el condicionamiento. • Saber distinguir y comparar de forma crítica las principales teorías y modelos sobre el condicionamiento, determinando sus diferencias y semejanzas. • Saber evaluar las herramientas metodológicas que se han desarrollado a lo largo de la historia de la investigación sobre el aprendizaje. • Conocer los principales experimentos que apoyan empíricamente las formulaciones teóricas acerca de los fenómenos de condicionamiento. • Saber identificar las variables que se manipulan y miden, los procedimientos de control y el significado psicológico de los experimentos más relevantes en la Psicología del Aprendizaje. • Saber identificar los problemas teóricos y metodológicos que plantea el estudio del aprendizaje en el marco de la Psicología científica. 		

PSICOLOGÍA DE LA ATENCIÓN

La superación de esta asignatura permitirá alcanzar los siguientes resultados de aprendizaje:

- Conocer el vocabulario propio en Psicología de la Atención.
- Conocer las aportaciones de los principales modelos teóricos de la Atención, así como determinar las diferencias y semejanzas entre ellos.
- Conocer las principales metodologías y técnicas experimentales utilizadas en el estudio de la Atención.
- Conocer las diversas formas en las que se ha conceptualizado el estudio del mecanismo atencional, y los protocolos de estudio experimental.
- Explicar los experimentos así como las técnicas experimentales más relevantes que han servido de base a las diferentes teorías o modelos teóricos.
- Interpretar los resultados obtenidos en los experimentos sobre Atención.
- Emplear las herramientas que proporcionan las TICs en la búsqueda de información relevante, así como en la elaboración de informes.
- Adquirir respeto a las normas bioéticas en las investigaciones.
- Adquirir espíritu crítico ante los diferentes planteamientos teóricos y los resultados obtenidos en las investigaciones sobre Atención.

PSICOLOGÍA DE LA EMOCIÓN

La superación de esta asignatura permitirá alcanzar los siguientes resultados de aprendizaje:

- Conocer los principales modelos teóricos en el estudio de la emoción.
- Conocer datos de investigación relevantes en la psicología de la emoción.
- Conocer las técnicas de investigación en el ámbito de las emociones.
- Conocer las relaciones entre emoción y cognición.
- Conocer las principales características de cada una de las emociones discretas.
- Ser capaces de aplicar los conocimientos adquiridos en entornos multidisciplinares relacionándolos con las técnicas adquiridas propias del campo de las emociones.
- Adquirir las habilidades de aprendizaje que permitan una formación continua autónoma e independiente.
- Ser capaz de valorar críticamente las contribuciones y limitaciones de los distintos modelos teóricos de la Psicología de la Emoción.
- Adquirir las destrezas necesarias que permitan la formulación de hipótesis experimentales partiendo de las diferentes teorías y hallazgos en el campo de la emoción.
- Aprender el rigor y la exactitud en el uso de los procedimientos experimentales.
- Analizar e interpretar los datos cualitativos y cuantitativos procedentes de informes de investigación en Psicología de la Emoción.
- Ser capaz de realizar una lectura crítica de la literatura relacionada que permita comprender su relevancia científica.
- Aprender el rigor y la exactitud en el uso de los procedimientos experimentales.

PSICOLOGÍA DEL LENGUAJE

- La superación de esta asignatura permitirá a los estudiantes obtener los siguientes resultados de aprendizaje:
- Conocer los procesos cognitivos implicados en la comprensión y en la producción del lenguaje.
- Conocer las aportaciones de los principales modelos teóricos de la Psicología del lenguaje.
- Conocer las principales metodologías y técnicas experimentales utilizadas en el estudio de la Psicología del Lenguaje.
- Analizar las técnicas experimentales más relevantes utilizadas en los diferentes procesos de la comprensión y producción del lenguaje.
- Examinar los resultados de las investigaciones que apoyan a las diferentes teorías o modelos teóricos.
- Interpretar los resultados obtenidos en los experimentos de la Psicología del Lenguaje.
- Valorar las diferentes tareas experimentales utilizadas.
- Mostrar interés por la investigación básica en la Psicología del Lenguaje.
- Desarrollar espíritu crítico ante los diferentes modelos teóricos y los resultados obtenidos en la investigación de la Psicología del Lenguaje.

PSICOLOGÍA DE LA MEMORIA

La superación de esta asignatura permitirá alcanzar los siguientes resultados de aprendizaje:

- El vocabulario propio en Psicología de la Memoria.
- Las aportaciones de los principales modelos teóricos de la Memoria, así como determinar las diferencias y semejanzas entre ellos.
- Las principales metodologías y técnicas experimentales utilizadas en el estudio de la Memoria.
- Los distintos sistemas de memoria y las relaciones entre los distintos tipos de memoria y las distintas áreas cerebrales implicadas.
- Explicar los experimentos y las técnicas experimentales más relevantes que han servido de base a las principales teorías o modelos teóricos sobre la memoria.
- Interpretar los resultados obtenidos en los experimentos sobre los diferentes tipos de memoria.
- Emplear las herramientas que proporcionan las TICs en la búsqueda de información relevante, así como en la elaboración de informes.
- Realizar pequeños estudios empíricos guiados y ser capaz de redactar los informes experimentales correspondientes.
- Interés por la investigación en memoria.
- Respeto a las normas bioéticas que deben contemplarse en todas las investigaciones con seres vivos.
- Espíritu crítico ante los diferentes planteamientos teóricos y los resultados obtenidos en las investigaciones sobre Memoria.
- Capacidad para leer y comprender trabajos científicos sobre el tema con una actitud científica crítica.
- Capacidad para profundizar y ampliar los conocimientos mediante lecturas críticas de publicaciones relevantes que permitan la apertura hacia nuevos temas, especialmente los relacionados con las neuroimágenes

PSICOLOGÍA DE LA MOTIVACIÓN

La superación de esta asignatura permitirá alcanzar los siguientes resultados de aprendizaje:

- Conocer y analizar las bases conceptuales y fundamentos teóricos, así como los componentes del proceso motivacional.
- Comprender la importancia de la motivación en el comportamiento humano, analizando cómo ésta actúa modulando las conductas e interviniendo también sobre los aprendizajes.
- Conocer, identificar y saber relacionar las distintas teorías cognitivas que intentan explicar cómo el sujeto planifica, persigue metas, tiene expectativas, hace atribuciones tanto de sus conductas como de las de los demás y busca siempre la armonía o congruencia en el comportamiento propio y ajeno.

- Reconocer e identificar de una manera crítica las motivaciones básicas y las aprendidas, siendo conscientes de sus repercusiones recíprocas y comprendiendo las consecuencias de algunos motivos en la evolución del ser humano.
- Conocer las principales líneas de investigación que imperan en la actualidad en el estudio de la motivación, sus aplicaciones en distintos ámbitos de la vida y las diferentes técnicas de medida de la motivación.

PSICOLOGÍA DEL PENSAMIENTO

Tras cursar esta asignatura el alumno deberá ser capaz de:

- Conocer los distintos modelos teóricos que explican los procesos psicológicos del razonamiento deductivo, inductivo, la solución de problemas y la toma de decisiones.
- Conocer la metodología y técnicas experimentales utilizadas en el estudio del pensamiento.
- Conocer los aspectos comunes y divergentes entre las distintas perspectivas teóricas y metodológicas sobre la psicología del pensamiento.
- Conocer las interrelaciones entre la investigación y la aplicación de los conocimientos sobre la psicología del pensamiento.
- Analizar y aplicar los modelos normativos del razonamiento y la toma de decisiones.
- Analizar y aplicar los diseños de investigación, análisis, presentación e interpretación de resultados.
- Analizar y aplicar las herramientas que proporcionan las TICs para la búsqueda de información relevante y la elaboración de informes.
- Evaluar y valorar la investigación psicológica básica sobre el pensamiento.
- Evaluar y valorar el desarrollo del pensamiento crítico y los planteamientos divergentes sobre la psicología del pensamiento.
- Evaluar y valorar las normas bioéticas de la investigación.
- Evaluar y valorar el trabajo en equipo y el aprendizaje colaborativo.
- Evaluar y valorar la autogestión y planificación del trabajo.

PSICOLOGÍA DE LA PERCEPCIÓN

La superación de esta asignatura permitirá alcanzar los siguientes resultados de aprendizaje:

- Conocer los términos básicos utilizados en los distintos ámbitos de la percepción (color, espacio movimiento y forma).
- Identificar los principales problemas teóricos planteados y conocer los planteamientos teóricos más relevantes en el ámbito de la percepción.
- Identificar las investigaciones más relevantes realizadas en los distintos ámbitos de la percepción.
- Analizar de forma pormenorizada los procedimientos y tareas experimentales utilizadas en esta disciplina.
- Analizar de forma crítica los procedimientos metodológicos utilizados, así como los resultados obtenidos en las investigaciones.
- Reconsiderar el estatus de los planteamientos teóricos iniciales, a la luz de la evidencia empírica.
- Interesarse por las relaciones entre investigación básica y aplicada.
- Considerar las posibilidades de aplicación de la investigación básica en percepción a la solución de distintos problemas psicológicos.

5.5.1.3 CONTENIDOS

PSICOLOGÍA DEL APRENDIZAJE

Los contenidos teóricos de la asignatura se concretan en los siguientes temas:

- Aspectos históricos, conceptuales y metodológicos en el estudio del aprendizaje y la conducta.
- Fundamentos del condicionamiento clásico.
- Mecanismos asociativos y teorías del condicionamiento clásico.
- Fundamentos del condicionamiento operante.
- Programas de reforzamiento y conducta de elección.
- Mecanismos motivacionales y teorías del condicionamiento operante.
- Control aversivo en el condicionamiento operante.
- El control de la conducta por el estímulo.
- Aprendizaje y cognición.

A sugerencia del equipo docente se realizarán una serie de actividades formativas que serán complementarias al estudio del texto base (se indicarán en la Guía de Estudio que estará disponible en el curso virtual). El material estará principalmente en inglés

PSICOLOGÍA DE LA ATENCIÓN

- BLOQUE 1. INTRODUCCIÓN. Las dificultades para definir la atención. Variedades atencionales. La atención como causa o como efecto.
- BLOQUE 2: EL SURGIMIENTO DE LOS ESTUDIOS SOBRE ATENCIÓN: EL ENFOQUE COGNITIVO: Atención selectiva auditiva: escucha dicótica. Evolución de las teorías de filtro: modelos de selección temprana y de selección tardía. Atención selectiva visual. Codificación por separado de la identidad y de la posición en la visión.
- BLOQUE 3. LA NATURALEZA DE LA ATENCIÓN VISUAL. Filtrado selectivo y disposición selectiva. Trabajos de disposición selectiva: la influencia de los flancos. Carga y atención selectiva. El control de la atención en el espacio mediante señales. Mecanismos de orientación atencional. La inhibición de retorno (IR). La naturaleza del foco atencional. Alteraciones neuropsicológicas en la comprensión del mecanismo atencional.
- BLOQUE 4. BÚSQUEDA VISUAL E INTEGRACIÓN DE ATRIBUTOS. El problema de la integración. Evidencia sobre separabilidad de información. La integración de la información: teoría de la integración de características.
- BLOQUE 5: ATENCIÓN AUDITIVA Y CROSSMODAL. Orientación y focalización de la atención auditiva. La selección en presentaciones auditivas breves. Segregación auditiva. Estudios sobre la frecuencia. Interacciones crossmodales. Dolor y atención.
- BLOQUE 6: ATENCIÓN DIVIDIDA Y COMBINACIÓN DE TAREAS. Teorías de capacidad y el operador humano. Modelos de atención y esfuerzo. Medición de la asignación de recursos. Rendimiento en la doble tarea. El periodo refractario psicológico El parpadeo atencional.
- BLOQUE 7: AUTOMATICIDAD, DESTREZA Y PERICIA. La teoría atencional de los dos procesos: procesamiento automático y controlado. El control atencional como destreza. Los sistemas de producción. Procesamiento automático e interferencia consciente sobre destrezas motoras. Focalización de la atención en el aprendizaje de destrezas motoras. Memoria operativa a largo plazo y destreza.
- BLOQUE 8: SELECCIÓN Y CONTROL DE LA ACCIÓN. Metáforas de la mente. Selección para la acción. Control intencional de las acciones. Déficit funcionales en el control de la acción. Modelos de control voluntario y automático. Control voluntario de las tareas.
- BLOQUE 9. NATURALEZA Y FUNCIÓN DE LA CONSCIENCIA. Atención y consciencia. Diferencias entre procesamiento consciente e inconsciente. Los umbrales de la consciencia. Ceguera inatencional. Ceguera para el cambio.

La parte práctica estará constituida por actividades en las que el estudiante implementará los conocimientos teóricos con objeto de trabajar sobre puntos específicos del temario, vinculados fundamentalmente a la ejecución de experimentos. Estas actividades deberán ser descargadas en PDF desde el curso virtual en la Web.

PSICOLOGÍA DE LA EMOCIÓN

Para alcanzar los objetivos propuestos, la exposición de los contenidos de la Psicología de la Emoción se agrupa en nueve temas que tratan, en su secuenciación, de conducir al alumno en el estudio de la asignatura, desde el nivel más conceptual a aspectos concretos.

- Tema 1. Psicología de la Emoción
- Tema 2. Procesamiento emocional.
- Tema 3. Métodos de investigación en Psicología de la Emoción.
- Tema 4. Emoción y procesamiento cognitivo.
- Tema 5. La sorpresa, el asco y el miedo.
- Tema 6. La alegría, la tristeza y la ira.
- Tema 7. La ansiedad.
- Tema 8. La hostilidad, el humor, la felicidad y el amor.
- Tema 9. Las emociones autoconscientes: culpa, vergüenza y orgullo.

PSICOLOGÍA DEL LENGUAJE

BLOQUE 1: INTRODUCCIÓN.

- El estudio del lenguaje
- Descripción del lenguaje
- Los fundamentos del lenguaje

BLOQUE 2: RECONOCIMIENTO DE LAS PALABRAS.

- Reconocimiento visual de las palabras.
- Lectura.
- Comprensión del habla.

BLOQUE 3: SIGNIFICADO Y UTILIZACIÓN DEL LENGUAJE.

- Comprensión de la estructura del lenguaje.
- El significado de las palabras.
- Comprensión.

BLOQUE 4: PRODUCCIÓN Y OTROS ASPECTOS DEL LENGUAJE

- Producción del lenguaje.
- ¿Cómo utilizamos el lenguaje?
- La estructura del sistema lingüístico.
- Nuevas direcciones.

La parte práctica se corresponde con la realización de una prueba de evaluación continua (PEC) que tendrá un carácter voluntario.

PSICOLOGÍA DE LA MEMORIA

- TEMA 1. Introducción al estudio de la memoria. ¿Qué es la memoria? Una introducción. Primeros acercamientos científicos al estudio del aprendizaje y la memoria. ¿Estructuras, procesos o sistemas de memoria? Tipo de información almacenada en la memoria: Memoria episódica, semántica y procedimental. Conocimiento y adquisición de nueva información. Aportaciones de la neurociencia al estudio de la memoria.
- TEMA 2. Estructuras y procesos de memoria. Introducción. El modelo estructural de la memoria humana. Las memorias sensoriales: La memoria icónica. La memoria ecoica. El informe parcial en la tarea táctil. La función de los almacenes sensoriales. La memoria a corto plazo. La memoria a largo plazo. Niveles de procesamiento de la información. Relaciones de la memoria con otros procesos psicológicos: Influencia de la atención en el control de la memoria. Memoria y emoción. Memoria y motivación.
- TEMA 3. Memorias de corta duración: Memoria a corto plazo y memoria de trabajo. Introducción. Diferencias entre la memoria a corto plazo y la memoria de trabajo. La memoria a corto plazo. Memoria de trabajo. ¿Para qué sirve la memoria de trabajo? El modelo de la memoria de trabajo: El ejecutivo central, el bucle fonológico y la agenda visoespacial. El modelo actualizado: Modelo multicomponente de la memoria de trabajo. El buffer episódico. Teorías de la memoria de trabajo. Memoria de trabajo y cerebro.
- TEMA 4. Memoria episódica. Introducción. Concepto de memoria episódica. Procesos de codificación en la memoria episódica. A más procesamiento, mejor recuperación. Elaboración, profundidad de procesamiento y sus límites. Significado, organización de la información y aprendizaje. El almacenamiento de la información en la memoria episódica. Procesos de recuperación a partir de la información. Evaluación de la memoria episódica. Utilización de la teoría de detección de señales (TDS).
- TEMA 5. Memoria semántica. ¿Qué es la memoria semántica? Evidencia a favor de la existencia de la memoria semántica. Modelos de representación proposicional de la información. ¿Qué son los conceptos y cómo están organizados en la memoria semántica? Modelos de representación proposicional de la información. Trastornos de la memoria semántica y sus correlatos neurales.
- TEMA 6. Estudio de la memoria en ambientes naturales: Memoria autobiográfica y memoria de testigos. Introducción: Estudio de la memoria en situaciones naturales. Memoria autobiográfica. Métodos utilizados en el estudio de la memoria autobiográfica. El olvido de datos autobiográficos. Memorias fotográficas. La memoria autobiográfica en el cerebro. Memoria de testigos. Efectos de la interferencia: Los estudios de Loftus. La memoria de testigos en la investigación de acciones criminales. Falsas memorias.
- TEMA 7. Memoria implícita y memoria explícita. Introducción. Concepto de memoria implícita. Priming perceptivo versus priming conceptual. Características de la memoria implícita. Disociaciones con la memoria explícita. Memoria implícita y memoria explícita: Disociaciones. Pruebas utilizadas para evaluar la memoria implícita. Variables que influyen en la memoria implícita. Memoria implícita y modalidad perceptiva. Memoria implícita intermodal. Memoria implícita y atención: ¿Es realmente automática la memoria implícita? Interpretaciones teóricas.
- TEMA 8. Memoria y amnesia. Introducción. Los estudios clásicos de Warrington y Weiskrantz. El caso de MH y otros casos de pacientes amnésicos. El síndrome amnésico. Tipos de amnesia. Amnesias orgánicas: Amnesia retrógrada y anterógrada. Amnesias funcionales: Amnesia post-traumática y amnesia global transitoria. Pérdida de memoria selectiva. Disociaciones de la memoria implícita y de la memoria explícita en la amnesia.

- TEMA 9. Sistemas de memoria y cerebro. Introducción. Concepto de sistema de memoria. ¿Qué son los sistemas de memoria? Criterios para determinar la existencia de un sistema de memoria. Los cinco sistemas principales de memoria. ¿Sistemas de memoria o procesos de memoria? Sistemas de memoria y cerebro humano. Aportaciones a partir de los estudios con imágenes cerebrales. Imágenes funcionales y memoria de trabajo. Imágenes funcionales y memoria episódica. Correlatos neurales de la memoria implícita.
- TEMA 10. Cambios de la memoria en el envejecimiento. Introducción: Memoria y envejecimiento. Principales cambios estructurales y funcionales del cerebro con la edad. Memoria a corto plazo, memoria de trabajo y control ejecutivo en la vejez. Cambios en la memoria declarativa en el envejecimiento. Memoria no declarativa y envejecimiento. La memoria en la enfermedad de Alzheimer. Cambios asociados a la edad en otros tipos de memoria. Falsas memorias en las personas mayores.
- TEMA 11. Entrene su memoria y la de otros. Introducción. Entrene y mejore su memoria. Evaluación de la memoria. Una forma efectiva de entrenar su memoria y la de otros: El método PQRSST. Ayudas externas para mejorar la memoria. Estrategias y técnicas de memoria. Nuevas técnicas de rehabilitación de la memoria. Planificación de un programa de entrenamiento de memoria. El Programa de Entrenamiento en Memoria UMAM.

El estudiante realizará a lo largo del cuatrimestre un trabajo de tipo práctico supervisado por su profesor/a- tutor/a

PSICOLOGÍA DE LA MOTIVACIÓN

- Tema 1: Introducción al estudio de la psicología de la motivación. Este primer tema pretende ubicar al estudiante en los estudios de psicología para que, desde un principio, sepa a qué se va a enfrentar en la materia que en estos momentos inicia. Se profundizará en los distintos enfoques que se han producido a lo largo del desarrollo de la ciencia que ahora nos ocupa, al igual que en las diferentes ramas que la componen. El objetivo último es, con todo ello, facilitar una definición de la motivación y dar una visión general de dicho proceso psicológico.
- Tema 2: El proceso motivacional. Tomando como punto de referencia la consideración de la motivación como un proceso psicológico, se van a establecer los distintos elementos constitutivos de dicho proceso. Igualmente se hará un recorrido por los diferentes determinantes, tanto externos como internos, de la motivación, así como de las principales interpretaciones que se han hecho del proceso motivacional.
- Tema 3: Aspectos motivacionales en la aparición y mantenimiento de la conducta. Partiendo de la conducta animal, en la que el objetivo de la conducta motivada es la satisfacción de las necesidades básicas, se va a llegar a la conducta humana en donde la adquisición de comportamientos adquiere un papel central, y la motivación es el impulso que va a determinar esos comportamientos.
- Tema 4: La motivación en el control de la acción. En este tema se van a establecer dos tipos diferentes de motivación, extrínseca e intrínseca, que vienen dirigidos por el lugar donde se sitúan los determinantes que llevan al sujeto a actuar de una forma específica. En esta línea se va a profundizar en los distintos aspectos del incentivo y en las características subjetivas que determinan la acción del sujeto.
- Tema 5: Aportaciones de la psicología cognitiva al estudio de la motivación. Se desarrollarán las principales teorías que se sustentan en tres aspectos cognitivos diferentes de la motivación: las expectativas, basadas en las necesidades; el equilibrio, que defiende una tendencia natural a la armonía o la congruencia; y los procesos atribucionales, cuya principal finalidad es averiguar cuáles son las causas de las conductas.
- Tema 6: Motivos primarios o biológicos. Se estudiará porqué se consideran básicos para la supervivencia del organismo y el denominador común a todos ellos, pasando a abordar con mayor detenimiento los aspectos diferenciales de los principales motivos primarios: el hambre, la sed, el sueño y el sexo.
- Tema 7: Motivos secundarios o aprendidos. Son motivos específicos del ser humano con una clara dimensión sociocultural que nos van a permitir comprender mejor los comportamientos de los individuos. Se verán algunas importantes teorías enfocadas a explicar estos motivos como consecuencia de un impulso ante una necesidad o como metas en sí mismos que movilizan la conducta.
- Tema 8: Técnicas de medida y ámbitos de aplicación de la Psicología de la Motivación. Se van a estudiar las diferentes técnicas empleadas en la medición de la motivación, las cuales se presentarán agrupadas en tres grandes bloques en consonancia con los componentes instrumental, fisiológico y subjetivo de la misma. También se abordará brevemente el efecto de los distintos niveles motivacionales en el ámbito educativo, en las conductas adictivas, y en la publicidad y la conducta del consumidor.

La asignatura contará con dos actividades prácticas que se realizarán a lo largo del semestre.

PSICOLOGÍA DEL PENSAMIENTO

Los contenidos se desarrollan en nueve temas:

- Tema 1: Psicología del Pensamiento
- Tema 2: Psicología del razonamiento
- Tema 3: Inducción categórica
- Tema 4: Razonamiento silogístico y transitivo
- Tema 5: Razonamiento condicional
- Tema 6: Razonamiento probabilístico
- Tema 7: Toma de decisiones
- Tema 8: Solución de problemas
- Tema 9: Pensamiento en contexto

A su vez, estos temas se organizan en:

a) Dos temas introductorios. El primero de ellos (Tema 1) trata el desarrollo histórico de la Psicología del Pensamiento y en él se presentan las principales teorías y enfoques metodológicos de esta disciplina. El segundo tema introductorio es el Tema 2 en el que se presentan los principales modelos normativos (lógicos y matemáticos) con los cuales se contrastan los modos efectivos del razonamiento humano, los principales sesgos del razonamiento y el concepto de racionalidad.

b) Los razonamientos deductivos se estudian en los temas sobre el razonamiento silogístico y transitivo (Tema 4) y el condicional (Tema 5). Las inferencias propias de los razonamientos inductivos se tratan en los temas de inducción categórica (Tema 3) y el razonamiento probabilístico (Tema 6). Los tres últimos temas sobre la toma de decisiones (Tema 7), la solución de problemas (8) y el pensamiento en contexto (9) abordan el estudio y el análisis del pensamiento en situaciones cada vez más amplias y complejas. Todos los temas comparten una estructura semejante en la que hay una exposición teórico-experimental de los diferentes enfoques, los debates y las polémicas que han suscitado y, por último, un resumen donde se sintetizan los aspectos principales tratados a lo largo del tema.

PSICOLOGÍA DE LA PERCEPCIÓN

- Introducción e Historia.
- Percepción del color.
- Procesamiento visual inicial.
- Percepción del espacio.
- Percepción del movimiento.
- Percepción de la forma I. Organización perceptiva.
- Percepción de la forma II. Detección y Discriminación.
- Reconocimiento visual.

- Métodos y Técnicas en el estudio de la percepción.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

Los sistemas de evaluación en las enseñanzas de Grado en la UNED utilizan distintos recursos tanto para las funciones de evaluación continua como para la evaluación final. Bajo el concepto de evaluación continua es necesario distinguir entre los recursos de Autoevaluación, que resultan muy informativos para el estudiante, si bien no computan en la obtención de la calificación final; y otras actividades/tareas que son calificadas por profesores tutores y equipo docente, denominadas Pruebas de evaluación continua cuya ponderación oscila entre 0 y 20%, dependiendo de cada asignatura de las que configuran la materia. Un elemento fundamental en la evaluación son los ejercicios realizados por los estudiantes en las pruebas presenciales que se realizan en los distintos Centros Asociados con una ponderación entre el 80 y el 100% para la calificación final, dependiendo de cada asignatura de las que configuran la materia. En el apartado específico de Contenido de las asignaturas se recoge la existencia de distintos tipos de actividades/tareas que constituyen el contenido de esas Pruebas de evaluación continua, como elementos formativos y complementarios al examen en la evaluación de la asignatura.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG2.2.1 - Competencia en el uso de las TIC

CG2.2.2 - Competencia en la búsqueda de la información relevante

CG2.2.3 - Competencia en la gestión y organización de la información

CG2.2.4 - Competencia en la recolección de datos, el manejo de bases de datos y su presentación

CG4.1 - Conocimiento y práctica de las reglas del trabajo académico

CG4.2 - Compromiso ético y ética profesional

CG1.1.2 - Planificación y organización

CG1.1.3 - Manejo adecuado del tiempo

CG1.2.1 - Análisis y síntesis

CG1.2.3 - Resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos

CG1.2.4 - Pensamiento creativo

CG1.2.5 - Razonamiento crítico

CG1.2.6 - Toma de decisiones

CG1.1.1 - Iniciativa y motivación

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE 1.2. - Ser capaz de identificar los distintos modelos teóricos que explican los procesos psicológicos, discriminando sus funciones, características y limitaciones

CE 1.3. - Ser capaz de utilizar los conocimientos sobre los procesos psicológicos como herramientas útiles para la intervención psicológica

CE 1.4. - Ser capaz de identificar, discriminar y utilizar de forma pertinente al ámbito de la ciencia psicológica, los distintos diseños de investigación, procedimientos de formulación, contrastación de hipótesis e interpretación de resultados

CE 2.4. - Desarrollar el interés tanto por la investigación teórica como por la aplicada.

CE 2.6. - Saber razonar científicamente y poder poner en relación la teoría con la evidencia

CE 3.1.2. - Ser capaz de describir y medir variables (personalidad, inteligencia y otras aptitudes, actitudes, etc.) y procesos cognitivos, emocionales, psicobiológicos y conductuales.		
CE 3.1.7. - Ser capaz de organizar la información obtenida: integrar resultados dentro de una formulación teórica y formular conclusiones		
CE 3.1.9. - Ser capaz de interpretar los resultados obtenidos en investigaciones previas y poner en relación unos resultados con otros.		
CE 1.1. - Ser capaz de reconocer e interpretar adecuadamente las leyes básicas de los distintos procesos psicológicos		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Interacción con equipos docentes y profesores tutores mediada por los materiales de estudio y las actividades prácticas	480	0
Trabajo Autónomo del Alumno	720	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
A DISTANCIA		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
EVALUACIÓN CONTINUA O FORMATIVA (PRUEBAS DE EVALUACIÓN A DISTANCIA)	0.0	20.0
EVALUACIÓN FINAL O SUMATIVA	80.0	100.0
NIVEL 2: Bases Biológicas de la Conducta		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Mixta	Ciencias de la Salud	Biología
ECTS NIVEL2		
ECTS OPTATIVAS	ECTS OBLIGATORIAS	ECTS BÁSICAS
12	12	15
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
4,5	4,5	6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	6	6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Fundamentos de Psicobiología		

5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	9	Anual
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
9		
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Psicología fisiológica		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Psicofarmacología		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9

ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
Lenguas en las que se imparte		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Neuropsicología del desarrollo		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
Lenguas en las que se imparte		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Neurociencia cognitiva		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
Lenguas en las que se imparte		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS

No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en SIN MENCIÓN		
NIVEL 3: Psicobiología de la drogadicción		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en SIN MENCIÓN		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>FUNDAMENTOS DE PSICOBIOLOGÍA</p> <ul style="list-style-type: none"> • Identificar los conceptos fundamentales de la asignatura en cada uno de sus ámbitos de estudio y aplicación. • Reconocer y asociar adecuadamente las distintas técnicas y procedimientos utilizados en Psicobiología para el estudio del comportamiento. • Describir y localizar el sustrato neurobiológico de la conducta y de sus alteraciones. • Reconocer y explicar los factores evolutivos, genéticos y epigenéticos que regulan diferentes procesos psicobiológicos y que, en interacción con el medio, modulan la expresión de la conducta. • Conocer cuáles son las propiedades generales del material hereditario. • Aprender cómo se guarda y expresa la información hereditaria. • Comprender a través de qué mecanismos se ha ido modificando la información genética a lo largo del tiempo dando origen a la evolución de las especies. • Conocer en qué medida el comportamiento es consecuencia de la selección natural. • Conocer cuál es la organización anatomofuncional del Sistema Nervioso, que es un sistema fundamental para la expresión del comportamiento. • Comprender cómo se desarrolla el Sistema Nervioso a lo largo de la vida de un individuo (ontogenia). • Aprender cómo se ha desarrollado el Sistema Nervioso a lo largo de la evolución (filogenia). • Conocer cuáles son las características fisiológicas que permiten a las neuronas recibir, procesar y transmitir la información. • Conocer cómo el Sistema Nervioso procesa las diferentes modalidades sensoriales (el gusto, el olfato, el tacto, el oído, el equilibrio y la visión) que permiten al individuo recibir información del medio. • Comprender el modo en que los sistemas efectores (el sistema motor y el sistema neuro-endocrino-inmune) hacen posible la manifestación del comportamiento. • Planificar y desarrollar investigaciones que permitan el estudio de la problemática relacionada con la materia. • Obtener de forma autónoma y eficiente las fuentes de información más apropiadas para las tareas de análisis, identificación e interpretación de resultados de investigación. • Saber emitir informes científicos. • Desarrollar la capacidad de trabajar en equipo. • Organizar los conocimientos de la materia, de manera que resulten útiles en el asesoramiento básico a equipos multidisciplinares de investigación e intervención. • Investigar de forma empírica cómo puede estudiarse el componente genético de determinados rasgos psicológicos. • Desarrollar la capacidad para recoger la información relacionada con variables psicológicas, analizarla e interpretarla. 		

- Adquirir habilidades para conocer de forma práctica la organización del encéfalo identificando sus estructuras más relevantes.
- Comprobar experimentalmente la modulación farmacológica de los procesos de memoria.
- Utilizar las estrategias de investigación adecuadas para comprobar cómo la percepción de los estímulos sensoriales puede ser afectada por procesos de aprendizaje y de extinción, en definitiva por la experiencia del sujeto.
- Desarrollar la capacidad para diseñar un estudio experimental y para analizar sus resultados.
- Utilizar un diseño experimental apropiado para estudiar el modo en que las hormonas del sistema neuroendocrino modulan nuestro comportamiento.

PSICOLOGÍA FISIOLÓGICA

- El estudio de esta asignatura, y la posterior reflexión sobre dicho estudio, conduce, en primer lugar, a aprender lo que se sabe en la actualidad acerca de cómo el funcionamiento del sistema neuroendocrino (en su sentido más amplio) se relaciona con el comportamiento y constituye la base biológica de los procesos psicológicos básicos. Estos conocimientos le serán muy útiles y necesarios para comprender el comportamiento humano, su desarrollo y las posibilidades de compensación que ofrece el sistema nervioso gracias a su capacidad de plasticidad.
- Y en segundo lugar, el estudio de esta asignatura también le posibilitará conocer cómo se investiga y se construye el conocimiento en psicobiología, lo que le permitirá seguir sin grandes dificultades la literatura científica que se produzca en el futuro.

PSICOFARMACOLOGÍA

- Conocer las distintas sustancias psicoactivas que, en la actualidad, se utilizan para tratar determinados trastornos psicopatológicos.
- Conocer los efectos secundarios y colaterales que tales sustancias tienen en el comportamiento de sujetos patológicos y no patológicos.
- Conocer el modo de acción de tales sustancias psicoactivas.
- Poder sugerir, en base a todo ello, la prescripción o retirada de un/unos determinado/s psicofármaco/s en aras de conseguir un efecto terapéutico más eficaz en el paciente.
- Poder establecer un mejor diagnóstico, si fuera el caso, o intervención con el cliente o paciente, dependiendo del enfoque psicoterapéutico propio del psicólogo.
- Conocer el fármaco y sus modos de acción con objeto de llegar a plantear investigaciones precisas, tanto en el ámbito básico como aplicado, considerando tal o tales sustancias como variables independientes sobre conductas o procesos psicológicos determinados, así como variables contaminantes en los resultados de determinadas investigaciones.
- Al afectar los psicofármacos a la conducta del sujeto, su conocimiento, sus modos de acción y sus efectos secundarios y colaterales deben ser, en términos generales, de suma importancia para el ejercicio de cualquier psicólogo en cualquiera de las distintas áreas en la que se desarrolle su ejercicio profesional.
- Al adquirir las destrezas y las competencias propias de esta asignatura, el alumno estará en disposición, en un proceso de autoaprendizaje y actualización, de profundizar más en cualesquiera de los conocimientos adquiridos, a través de tratados, bases de datos o revistas especializadas impresas u online.

NEUROPSICOLOGÍA DEL DESARROLLO

- Tras el estudio de esta asignatura, el alumno habrá aprendido acerca de las relaciones existentes entre las alteraciones en el funcionamiento del sistema nervioso y las alteraciones cognitivas, emocionales, motivacionales y conductuales que se dan en los distintos trastornos que pueden padecer los niños y los adolescentes.
- Estos conocimientos, que en esta asignatura del Grado son impartidos a nivel introductorio, constituyen la base de posteriores aprendizajes más especializados y plenamente orientados al ejercicio profesional.

NEUROCIENCIA COGNITIVA

- Conocer los métodos y estrategias de investigación de la disciplina, especialmente los basados en el estudio de pacientes con daño cerebral y en el uso de las técnicas de neuroimagen estructural y funcional.
- Conocer los modelos actuales sobre la implementación neural de funciones psicológicas complejas en humanos.
- Poder discriminar entre los patrones de actividad neural de distintas funciones psicológicas humanas en sujetos normales y los que se observan en pacientes con lesiones cerebrales que afectan, diferencialmente, a las distintas funciones.
- Poder identificar déficit psicológicos o alteraciones conductuales específicos en sujetos humanos que pueden ser debidos a lesiones estructurales o anomalías en el funcionamiento cerebral.
- Haber adquirido las competencias necesarias para utilizar los conocimientos adquiridos en la asignatura a la práctica profesional, optimizando los resultados de su intervención.

PSICOBIOLOGÍA DE LA DROGADICCIÓN

- Adquirir conocimientos actualizados sobre los diversos factores que inciden en el mantenimiento de la conducta adictiva.
- Comprender la complejidad del comportamiento adictivo cuando se intenta tratar esta conducta desadaptada.
- Entender la importancia de proporcionar una información adecuada a la sociedad para facilitar la prevención, si queremos que la educación sea efectiva en la prevención de las adicciones.
- Comprender los procesos psicobiológicos que, en interacción con los sociales, van haciendo que una persona sana se transforme en un enfermo con una patología neural llamada adicción.
- Manejar los principios y conceptos esenciales que rigen el estudio científico de este desorden del comportamiento, tanto desde las aportaciones de la psicobiología como hasta la epidemiológica, para poder ajustarse mejor a la verdadera realidad de la adicción, cuando se pretenda tratar esta psicopatología.
- Saber asesorar en materias sanitarias y legales sobre adicción al profesional o autoridad que lo solicite con un conocimiento más profundo de los aspectos biosociales que interaccionan en esta enfermedad.
- Poder participar desde el ámbito de la investigación en la elaboración de informes u otros documentos.
- Poder asesorar en la elaboración de programas de prevención más efectivos.
- Poder formar, con más fundamento, a profesionales del ámbito de las adicciones desde la perspectiva de la investigación.

5.5.1.3 CONTENIDOS

FUNDAMENTOS DE PSICOBIOLOGÍA

PRIMERA PARTE (Primer semestre)

- TEMA 1. La Psicobiología.
- TEMA 2. Bases celulares y moleculares de la herencia.
- TEMA 3. Genética de la conducta.
- TEMA 4. La Evolución.
- TEMA 5. Ecología del comportamiento.
- TEMA 6. Organización general del Sistema Nervioso.

- TEMA 7. El Sistema Nervioso Central: Organización anatomofuncional

SEGUNDA PARTE (Segundo Semestre)

- TEMA 8. Desarrollo del Sistema Nervioso.
- TEMA 9. Filogenia del Sistema Nervioso.
- TEMA 10. Bases de la comunicación neuronal.
- TEMA 11. Sistemas sensoriales.
- TEMA 12. Sistemas efectores.
- TEMA 13. Sistema neuroendocrino.
- TEMA 14. Psiconeuroinmunología.

Las prácticas propuestas en la asignatura están constituidas por una serie de Actividades Prácticas Presenciales (AAPP) (dos para cada parte de la asignatura), que deberán realizarse en las instalaciones habilitadas al efecto por el Centro Asociado bajo la coordinación y supervisión del Profesor-Tutor; se gestionarán a través de la plataforma aLF.

PSICOLOGÍA FISIOLÓGICA

La asignatura Psicología Fisiológica consta de los ocho temas siguientes:

- Tema 1. Introducción
- Tema 2. Métodos y técnicas de investigación
- Tema 3. El sueño y los ritmos biológicos
- Tema 4. Las conductas reproductoras
- Tema 5. Emoción
- Tema 6. Las conductas de ingesta
- Tema 7. Aprendizaje y memoria
- Tema 8. Las drogadicciones

PSICOFARMACOLOGÍA

La asignatura comprende seis temas:

- Tema 1. Psicofarmacología de la esquizofrenia y de otros trastornos psicóticos.
- Tema 2. Psicofarmacología de los trastornos del estado de ánimo.
- Tema 3. Psicofarmacología de los trastornos de ansiedad.
- Tema 4. Psicofarmacología de los trastornos del sueño.
- Tema 5. Psicofarmacología de la atención y de la memoria.
- Tema 6. Psicofarmacología de los trastornos de la recompensa y abuso de drogas.

NEUROPSICOLOGÍA DEL DESARROLLO

- TEMA 1. Introducción a la Neuropsicología Clínica Infantil.
- TEMA 2. Desarrollo del sistema nervioso central.
- TEMA 3. Evaluación Neuropsicológica: integración de los exámenes neurológicos, neurorradiológicos y psicológicos.
- TEMA 4. El proceso de evaluación neuropsicológica.
- TEMA 5. Enfoques en la evaluación neuropsicológica y los procedimientos diagnósticos.
- TEMA 6. Correlatos psicobiológicos de los trastornos neuropsicológicos en niños y adolescentes: trastornos de conducta inadaptada o disruptiva.
- TEMA 7. Correlatos neuropsicológicos de los trastornos de ansiedad y del estado de ánimo en niños y adolescentes.
- TEMA 8. Trastornos del espectro autista.
- TEMA 9. Trastornos del lenguaje y del aprendizaje.
- TEMA 10. Trastornos metabólicos, trastornos biogénéticos, crisis epilépticas y trastornos neuromotores en la infancia.
- TEMA 11. Trastornos neurológicos y enfermedades adquiridas en la infancia.

NEUROCIENCIA COGNITIVA

La asignatura comprende los siguientes temas:

- Tema 1. Aproximación histórica a la Neurociencia Cognitiva.
- Tema 2. Bases neuroanatómicas de la cognición.
- Tema 3. Evolución de la cognición.
- Tema 4. Métodos de investigación en Neurociencia Cognitiva.
- Tema 5. Desarrollo y envejecimiento.
- Tema 6. Funciones perceptivas superiores.
- Tema 7. Planificación y control de la acción.
- Tema 8. Emoción.
- Tema 9. Atención.
- Tema 10. Memoria.
- Tema 11. Lenguaje.
- Tema 12. Lateralización hemisférica.
- Tema 13. Funciones ejecutivas.
- Tema 14. Trastornos mentales.
- Tema 15. Consciencia.

PSICOBIOLOGÍA DE LA DROGADICCIÓN

El temario de la materia se organiza en 9 temas cuyos contenidos podemos agrupar en cuatro grandes Unidades Didácticas:

- Conceptos básicos en adicciones
 - Adicciones no químicas. Adicciones químicas. Efectos principales de las drogas de abuso. Tolerancia y dependencia. Sensibilización y tolerancia cruzada. Factores que influyen en la vulnerabilidad a la drogadicción. Teorías sociales sobre la drogadicción.
 - Principios de Psicofarmacología: Drogas y receptores. Relaciones dosis-respuesta. Interacciones de las drogas. Efectos de las drogas de abuso sobre el desarrollo. Las drogas como reforzadores. Las drogas como estímulos discriminativos.
 - Principios de neuroanatomía y neurofarmacología: Farmacología de la sinapsis. Neurotransmisores y neuromoduladores. Biología molecular de la neurona. La identificación de genes relacionados con el abuso de drogas. La organización del sistema nervioso. Circuitos cerebrales implicados en la drogadicción.
- Métodos para el estudio experimental de las adicciones.
 - El análisis experimental de la conducta adictiva. La autoadministración intravenosa de drogas. El condicionamiento de la preferencia por un lugar. Discriminación de drogas.
 - Cambios neuroadaptativos producidos por el consumo y la abstinencia de drogas. Nuevas metodologías de imagen para el estudio in vivo de los efectos de las adicciones químicas y no químicas sobre el cerebro.
- Principales drogas de abuso.
 - Los opiáceos: Los péptidos opioides endógenos. Tipos de receptores opiáceos y su distribución cerebral. Estudios conductuales.
 - Los psicoestimulantes: Mecanismos de acción. Receptores cerebrales. Estudios de farmacología conductual. Nicotina y cafeína.
 - Alcohol y sedativos: Metabolismo del etanol. Mecanismo de acción del etanol.
 - Receptores cerebrales implicados en el alcoholismo. Genética del alcoholismo. Los barbitúricos. Las benzodiazepinas. Neurofarmacología de las benzodiazepinas. El complejo-receptor de GABA. Tolerancia y dependencia de los ansiolíticos.
 - Alucinógenos: Mecanismos de acción. Receptores cerebrales y su distribución. Anestésicos disociativos: fenciclidina y ketamina. Mecanismos de acción. El complejo-receptor de NMDA. Anticolinérgicos y antimuscarínicos.
 - Cannabinoides y drogas de síntesis: El sistema cannabinoide endógeno. Receptores de los cannabinoides. Acciones de los cannabinoides durante el desarrollo.
 - Drogas de Síntesis. Mecanismos de acción de las principales drogas de síntesis. Toxicidad de las drogas de síntesis en humanos.
- Las conductas adictivas en la sociedad actual.
 - La problemática del consumo de drogas en la sociedad actual. Evaluación de los tratamientos psicológicos, sociales y farmacológicos más usuales en la actualidad. Prevención y educación. Consideraciones sobre la legislación en materia de drogas.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

Los sistemas de evaluación en las enseñanzas de Grado en la UNED utilizan distintos recursos tanto para las funciones de evaluación continua como para la evaluación final. Bajo el concepto de evaluación continua es necesario distinguir entre los recursos de Autoevaluación, que resultan muy informativos para el estudiante, si bien no computan en la obtención de la calificación final; y otras actividades/tareas que son calificadas por profesores tutores y equipo docente, denominadas Pruebas de evaluación continua cuya ponderación oscila entre 0 y 20%, dependiendo de cada asignatura de las que configuran la materia. Un elemento fundamental en la evaluación son los ejercicios realizados por los estudiantes en las pruebas presenciales que se realizan en los distintos Centros Asociados con una ponderación entre el 80 y el 100% para la calificación final, dependiendo de cada asignatura de las que configuran la materia. En el apartado específico de Contenido de las asignaturas se recoge la existencia de distintos tipos de actividades/tareas que constituyen el contenido de esas Pruebas de evaluación continua, como elementos formativos y complementarios al examen en la evaluación de la asignatura.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG2.1.1 - Comunicación y expresión escrita

CG2.1.2 - Comunicación y expresión oral

CG2.1.4 - Comunicación y expresión matemática, científica y tecnológica

CG2.2.1 - Competencia en el uso de las TIC

CG1.1.2 - Planificación y organización

CG1.1.3 - Manejo adecuado del tiempo

CG1.1.1 - Iniciativa y motivación

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE 6.2. - Ser capaz de medir y obtener datos relevantes para la evaluación de las intervenciones.		
CE 1.3. - Ser capaz de utilizar los conocimientos sobre los procesos psicológicos como herramientas útiles para la intervención psicológica		
CE 2.1. - Saber analizar necesidades y demandas de los destinatarios de la función en diferentes contextos		
CE 2.3. - Ser capaz de sintetizar la información relevante del análisis de los destinatarios y de su contexto		
CE 2.6. - Saber razonar científicamente y poder poner en relación la teoría con la evidencia		
CE 1.1. - Ser capaz de reconocer e interpretar adecuadamente las leyes básicas de los distintos procesos psicológicos		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Interacción con equipos docentes y profesores tutores mediada por los materiales de estudio y las actividades prácticas	390	0
Trabajo Autónomo del Alumno	585	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
A DISTANCIA		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
EVALUACIÓN CONTINUA O FORMATIVA (PRUEBAS DE EVALUACIÓN A DISTANCIA)	0.0	20.0
EVALUACIÓN FINAL O SUMATIVA	80.0	100.0
NIVEL 2: Métodos, diseños y técnicas de investigación en Psicología		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Mixta	Ciencias de la Salud	Estadística
ECTS NIVEL2		
ECTS OPTATIVAS	ECTS OBLIGATORIAS	ECTS BÁSICAS
6	12	12
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
12		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	

No	No	
NIVEL 3: Introducción al análisis de datos		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Fundamentos de investigación		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Diseños de investigación y análisis de datos		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral

DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Psicometría		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Evaluación de programas en Psicología Aplicada		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	6	

ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en SIN MENCIÓN		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>INTRODUCCIÓN AL ANÁLISIS DE DATOS</p> <p>Al finalizar la asignatura, el estudiante debe:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ser capaz de recopilar, organizar, presentar e interpretar datos numéricos. • Distinguir el nivel de medida con el que se han obtenido unos datos, como requisito imprescindible, para seleccionar adecuadamente los correspondientes análisis gráficos y los estadísticos o índices a calcular. • Manejar con soltura los índices estadísticos correspondientes con el fin de resumir los datos e interpretar correctamente los resultados obtenidos. • Poder identificar patrones de covariación y relación lineal entre variables, interpretar su relación y efectuar predicciones. • Saber desenvolverse en situaciones de incertidumbre estadística, aplicando los conceptos básicos y los modelos de probabilidad más habituales al campo de la Psicología. • Conocer las distintas formas de obtener una muestra y conocer el procedimiento básico para realizar estimaciones por intervalos de los parámetros de la población a partir de los estadísticos obtenidos en una muestra. <p>FUNDAMENTOS DE INVESTIGACIÓN</p> <p>Al finalizar la asignatura se pretende que el estudiante alcance los siguientes objetivos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Saber caracterizar los distintos tipos de conocimientos e identificar los criterios distintivos de la Ciencia. • Conocer las características del Método Científico y sus etapas en el proceso de investigación. • Familiarizarse con los distintos métodos de investigación en Psicología, aprendiendo a planificar e identificar, en función de la metodología más adecuada, las diferentes estrategias de investigación, tanto cuantitativas como cualitativas, sopesando las ventajas e inconvenientes de los diversos diseños de investigación y teniendo en cuenta los principios éticos de la investigación psicológica. • Conocer los diferentes tipos de hipótesis. Valorar los riesgos asociados a las decisiones adoptadas con respecto a la hipótesis formulada en la investigación y a la técnica de análisis de datos elegida. Valorar la adecuación del análisis de datos en función del diseño de investigación y la escala de medida. • Utilizar los procedimientos para la organización y descripción de los datos. • Interpretar los resultados de una investigación relacionando la teoría con la evidencia empírica. Integrar los resultados obtenidos con los resultados de otras investigaciones. • Interpretar y elaborar un documento científico siguiendo las normas de la comunicación científica. <p>DISEÑOS DE INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS DE DATOS</p> <p>Al finalizar la asignatura, el estudiante debe:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conocer los fundamentos de la estimación de parámetros y el contraste de hipótesis estadísticas. • Elegir una estrategia adecuada que permita poner a prueba las hipótesis de estudio. • Analizar los datos de acuerdo al diseño, al tipo de datos utilizados y a los supuestos que deben cumplirse. • Interpretar los resultados de acuerdo al problema de estudio y a la teoría relevante. • Desarrollar una actitud crítica ante los resultados de las investigaciones propias y de la literatura. <p>PSICOMETRÍA</p> <ul style="list-style-type: none"> • Entender la Psicometría como una disciplina que juega un papel esencial en la investigación científica y en la medición de variables psicológicas. • Conocer la problemática de la medición de constructos psicológicos. • Conocer y saber aplicar los principios de construcción de tests, escalas, cuestionarios; las principales Teorías de tests; las distintas aproximaciones al estudio de la fiabilidad; los distintos procedimientos para la obtención de evidencias empíricas acerca de la validez de las inferencias realizadas; las propiedades psicométricas de los ítems y los principales métodos para la asignación, transformación e interpretación de las puntuaciones obtenidas por los sujetos. <p>EVALUACIÓN DE PROGRAMAS EN PSICOLOGÍA APLICADA</p> <ul style="list-style-type: none"> • El objetivo del aprendizaje de la asignatura de Evaluación de Programas es que los estudiantes adquieran las habilidades necesarias para evaluar programas en distintos campos de la Psicología aplicada. Esta evaluación no hace referencia sólo a los resultados del programa, se va realizando desde su propuesta, implantación, desarrollo y resultados. 		

- De esta forma, la evaluación nos permite ir cambiando las estrategias en función de la evaluación obtenida en la etapa anterior.

5.5.1.3 CONTENIDOS

INTRODUCCIÓN AL ANÁLISIS DE DATOS

PARTE I: INTRODUCCIÓN

- TEMA 1. CONCEPTOS BÁSICOS Y ORGANIZACIÓN DE DATOS

PARTE II: ANÁLISIS DESCRIPTIVO

- TEMA 2. MEDIDAS DE TENDENCIA CENTRAL Y POSICIÓN
- TEMA 3. MEDIDAS DE VARIABILIDAD Y ASIMETRÍA
- TEMA 4. ANÁLISIS CONJUNTO DE DOS VARIABLES

PARTE III: PROBABILIDAD E INFERENCIA

- TEMA 5. NOCIONES BÁSICAS DE PROBABILIDAD
- TEMA 6. DISTRIBUCIONES DISCRETAS DE PROBABILIDAD
- TEMA 7. DISTRIBUCIONES CONTINUAS DE PROBABILIDAD
- TEMA 8. ESTIMACIÓN

Se ofertan actividades de evaluación continua con carácter voluntario.

FUNDAMENTOS DE INVESTIGACIÓN

El contenido se estructura a través de los siguientes bloques temáticos:

- El primer bloque temático versa sobre el proceso de investigación para la producción del conocimiento científico en Psicología.
- En un segundo bloque del contenido nos centramos en el control que el investigador debe aplicar en los métodos cuantitativos.
- El tercer bloque temático se refiere a tres temas que tienen en común una característica básica, el investigador manipula la variable independiente. Trata de los diseños experimentales y cuasi-experimentales y diseños de caso único.
- En el cuarto bloque temático se reúnen las investigaciones que tienen como característica el estudio de fenómenos psicológicos si apenas intervención por parte del investigador: Trata los estudios ex post facto, los observacionales y los de encuesta.
- En el quinto nos aproximamos al enfoque cualitativo de la investigación.
- En el sexto y último bloque abordaremos el informe científico y los aspectos éticos que deben guiar la investigación.

La actividad formativa consistirá en la realización de una actividad práctica voluntaria

DISEÑOS DE INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS DE DATOS

- TEMA 1.- Introducción a la Estadística Inferencial y al Contraste de Hipótesis en los Diseños de Investigación.
- TEMA 2.- Análisis de datos en diseños de un grupo.
- TEMA 3.- Análisis de datos en diseños de dos grupos independientes.
- TEMA 4.- Análisis de datos en diseños de dos grupos relacionados.
- TEMA 5.- Análisis de datos en diseños de más de dos grupos independientes (un factor).
- TEMA 6.- Análisis de datos en diseños intrasujetos.
- Tema 7.- Análisis de datos en diseños de más de dos grupos independientes (dos factores).
- TEMA 8.- Análisis de Regresión.
- TEMA 9.- Anexo: Técnicas no paramétricas.

Con carácter voluntario, el estudiante podrá realizar las actividades de evaluación continua que se recogen en el curso virtual.

PSICOMETRÍA

- Tema 1. Introducción a la psicometría

PARTE I: CONSTRUCCIÓN DE INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN PSICOLÓGICA

- Tema 2. Principios básicos para la construcción de instrumentos de medición psicológica
- Tema 3.- Técnicas para la construcción de escalas de actitudes.

PARTE II: EVALUACIÓN DE LAS PROPIEDADES MÉTRICAS DE LOS INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN PSICOLÓGICA

- Tema 4. La fiabilidad de las puntuaciones.
- Tema 5. La fiabilidad en los tests referidos al criterio
- Tema 6. Validez de las Inferencias (I)
- Tema 7. Validez de las inferencias (II)
- Tema 8. Análisis de los ítems

PARTE III: APLICACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS Y EVALUACIÓN DE LOS SUJETOS

- Tema 9. Asignación, transformación y equiparación de las puntuaciones

Con carácter voluntario, el estudiante podrá realizar las actividades de evaluación continua que se recogen en el curso virtual.

EVALUACIÓN DE PROGRAMAS EN PSICOLOGÍA APLICADA

- 1. La evaluación de programas: conceptos fundamentales
- 2. El proceso de evaluación de programas: fases
- 3. Diagnóstico de necesidades
- 4. Estrategias para la recogida de información
- 5. Análisis de datos
- 6. Valoración de la evaluabilidad

Los estudiantes dispondrán en la plataforma aLF de ejemplos de programas, donde podrán poner en práctica sus conocimientos de evaluación. Estas actividades tienen carácter voluntario.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

Los sistemas de evaluación en las enseñanzas de Grado en la UNED utilizan distintos recursos tanto para las funciones de evaluación continua como para la evaluación final. Bajo el concepto de evaluación continua es necesario distinguir entre los recursos de Autoevaluación, que resultan muy informativos para el estudiante, si bien no computan en la obtención de la calificación final; y otras actividades/tareas que son calificadas por profesores tutores y equipo docente, denominadas Pruebas de evaluación continua cuya ponderación oscila entre 0 y 20%, dependiendo de cada asignatura de las que configuran la materia. Un elemento fundamental en la evaluación son los ejercicios realizados por los estudiantes en las pruebas presenciales que se realizan en los distintos Centros Asociados con una ponderación entre el 80 y el 100% para la calificación final, dependiendo de cada asignatura de las que configuran la materia. En el apartado específico de Contenido de las asignaturas se recoge la existencia de distintos tipos de actividades/tareas que constituyen el contenido de esas Pruebas de evaluación continua, como elementos formativos y complementarios al examen en la evaluación de la asignatura.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG2.1.4 - Comunicación y expresión matemática, científica y tecnológica

CG2.2.1 - Competencia en el uso de las TIC

CG1.1.2 - Planificación y organización

CG1.1.3 - Manejo adecuado del tiempo

CG1.2.4 - Pensamiento creativo

CG1.1.1 - Iniciativa y motivación

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE 1.4. - Ser capaz de identificar, discriminar y utilizar de forma pertinente al ámbito de la ciencia psicológica, los distintos diseños de investigación, procedimientos de formulación, contrastación de hipótesis e interpretación de resultados

CE 2.4. - Desarrollar el interés tanto por la investigación teórica como por la aplicada.

CE 2.5. - Ser capaz de aplicar procedimientos para organizar y describir los datos recopilados en una investigación en el ámbito de las ciencias sociales y de la salud.

CE 2.6. - Saber razonar científicamente y poder poner en relación la teoría con la evidencia

CE 3.1.2. - Ser capaz de describir y medir variables (personalidad, inteligencia y otras aptitudes, actitudes, etc.) y procesos cognitivos, emocionales, psicobiológicos y conductuales.

CE 3.1.7. - Ser capaz de organizar la información obtenida: integrar resultados dentro de una formulación teórica y formular conclusiones		
CE 3.1.9. - Ser capaz de interpretar los resultados obtenidos en investigaciones previas y poner en relación unos resultados con otros.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Interacción con equipos docentes y profesores tutores mediada por los materiales de estudio y las actividades prácticas	300	0
Trabajo Autónomo del Alumno	450	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
A DISTANCIA		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
EVALUACIÓN CONTINUA O FORMATIVA (PRUEBAS DE EVALUACIÓN A DISTANCIA)	0.0	20.0
EVALUACIÓN FINAL O SUMATIVA	80.0	100.0
NIVEL 2: Bases Sociales del Comportamiento		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Mixta	Ciencias Sociales y Jurídicas	Psicología
ECTS NIVEL2		
ECTS OPTATIVAS	ECTS OBLIGATORIAS	ECTS BÁSICAS
24	12	9
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
4,5	4,5	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
24	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Psicología Social		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL

Básica	9	Anual
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
9		
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Psicología de los Grupos		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Psicología Social Aplicada		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Psicología de la Salud e Intervención en Trastornos Mentales y del Comportamiento		
Mención en Psicología de la Educación		
Mención en Psicología del Trabajo y de las Organizaciones		
Mención en SIN MENCIÓN		
NIVEL 3: Psicología de la Intervención Comunitaria		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en SIN MENCIÓN		
NIVEL 3: Introducción a la Sociología		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9

6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en SIN MENCIÓN		
NIVEL 3: Antropología		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en SIN MENCIÓN		
NIVEL 3: English for Psychology		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		

ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en SIN MENCIÓN		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>PSICOLOGÍA SOCIAL</p> <p>Tras cursar esta asignatura el estudiante debería ser capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Explicar cómo el pensamiento, los sentimientos y la conducta de las personas resultan influidas por la presencia real, imaginada o implícita de otros. • Estimar la capacidad del sistema cognitivo humano para adaptarse a las demandas de un medio social complejo. • Argumentar la importancia de situar el comportamiento social en el contexto amplio (físico y cultural) en que tiene lugar. • Describir y explicar el marco evolutivo como contexto a largo plazo del comportamiento social. • Identificar, describir y explicar los procesos psicosociales que tienen lugar tanto en el plano intrapsíquico como en el interpersonal y en el colectivo. • Diferenciar conceptos y procesos psicosociales y establecer relaciones entre ellos. • Describir los principales modelos teóricos propuestos para el estudio de los procesos psicosociales, señalando puntos de contacto y diferencias. • Aplicar los conocimientos adquiridos a situaciones de la vida real. • Establecer conexiones entre teoría e investigación psicosocial, identificando las bases teóricas de las hipótesis de las investigaciones empíricas. • Interpretar resultados de investigaciones empíricas dentro del campo psicosocial y evaluar su relevancia para las teorías que se contrastan. • Experimentar directamente el proceso de investigación empírica, elaborando hipótesis, diseñando estudios, recogiendo e interpretando datos y reflexionando sobre los resultados para extraer conclusiones, todo ello recogido en el correspondiente informe de investigación. • Desechar la creencia de que la Psicología Social es la ciencia del sentido común. • Valorar la importancia del rigor y la reflexión en todas las fases del proceso de investigación. • Reconocer que el trabajo aplicado en el ámbito profesional debe necesariamente basarse en unos conocimientos teóricos adecuados. <p>PSICOLOGÍA DE LOS GRUPOS</p> <p>Tras cursar esta asignatura se espera que los estudiantes sean capaces de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Explicar cómo el pensamiento, los sentimientos y las conductas de los individuos influyen y a su vez son influidas por la interacción grupal. • Establecer la articulación entre el nivel de análisis grupal e intergrupal y otros niveles del análisis psicosocial. • Saber diferenciar los conceptos y procesos grupales e intergrupales y señalar las conexiones entre ellos. • Conocer los principales modelos teóricos propuestos para explicar los diversos procesos grupales, indicando las diferencias y puntos de contacto entre ellos. • Establecer la relación entre la teoría y la investigación en el dominio de los grupos. • Interpretar los resultados de la investigación sobre procesos grupales e intergrupales, relacionándolos con las hipótesis teóricas de partida. • Ser capaces de diseñar una investigación en psicología de los grupos a través de aplicar los conocimientos metodológicos y teóricos dentro de este campo, mediante la descripción detallada de las distintas fases de la investigación. • Adquirir la capacidad de traducir los conocimientos adquiridos a través del estudio de las teorías y de la investigación de los procesos grupales en directrices para la práctica en la línea de la intervención basada en la evidencia. • Iniciar el trabajo aplicado en grupos a través del empleo de alguna de las técnicas grupales. <p>PSICOLOGÍA SOCIAL APLICADA</p> <p>Tras cursar la asignatura, el estudiante debe ser capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Profundizar en el concepto de Psicología Social aplicada. • Aprender las diferencias entre teoría-investigación, aplicación e intervención. • Analizar la calidad de vida desde una perspectiva psicosocial. • Alcanzar una visión integrada de los aspectos históricos y estructurales de las aplicaciones en Psicología social. • Obtener una orientación sobre el proceso de intervención psicosocial. • Comprender la aportación de la teoría e investigación psicosocial al análisis de los procesos individuales, grupales e intergrupales en el deporte. • Obtener un panorama general de las aplicaciones de los procesos psicosociales a la mejora del rendimiento deportivo. • Alcanzar una visión de las distintas intervenciones que se han realizado en el ámbito deportivo desde presupuestos psicosociales para mejorar y hacer progresar la calidad de vida de todos los actores en los eventos deportivos. • Obtener una visión de la forma en que el conocimiento psicosocial del deporte contribuye al desarrollo de la Psicología Social. • Entender las contribuciones que ha hecho la investigación psicosocial al análisis de los procesos individuales, grupales e intergrupales a la actividad política. • Obtener un panorama general de las aplicaciones de los procesos psicosociales para la comprensión de la socialización y comportamiento político de cara a la predicción y la intervención en la conducta política. 		

- Valorar la manera en que los estudios psicosociales sobre la actividad política contribuye al desarrollo de la Psicología Social.
- Obtener una visión global de las contribuciones que ha hecho la investigación social en la aplicación ambiental y la manera en que ha influido en el desarrollo de la Psicología Social.
- Encontrar un panorama general de las aplicaciones en el ámbito ambiental. Contar con las principales aportaciones de la investigación psicosocial al análisis de los procesos individuales, grupales e intergrupales de la familia.
- Alcanzar una visión de las distintas intervenciones que se han realizado en el ámbito de la familia desde presupuestos psicosociales para mejorar y hacer progresar la calidad de vida de todos los miembros de la familia.
- Obtener una visión de la forma en que el conocimiento psicosocial de la familia contribuye al desarrollo de la Psicología Social.
- Obtener una visión global de las contribuciones que ha hecho la investigación social en la actividad jurídica y la manera en que ha influido en el desarrollo de la Psicología Social.
- Alcanzar una visión de las distintas intervenciones que se han realizado en la actuación jurídica y forense, desde presupuestos psicosociales para mejorar y hacer progresar la calidad de vida de todos los actores sociales implicados.
- Conseguir una visión de las distintas intervenciones que se han realizado en el ámbito de la educación desde presupuestos psicosociales para mejorar y hacer progresar la calidad de vida de todos los actores sociales implicados en la educación.
- Obtener un panorama general de las aplicaciones clásicas y actuales de los procesos psicosociales a la educación y manera en que éstos conocimientos ayudan en la intervención sobre la socialización, el clima en el aula y el rendimiento de los alumnos.
- Conseguir una visión global de las contribuciones que ha hecho la investigación social en la movilidad urbana y la manera en que ha influido en el desarrollo de la Psicología Social y las formas de intervención para mejorar la calidad de vida de las personas para su movilidad en las ciudades.
- Tener una idea general sobre las principales aportaciones que ha hecho la investigación psicosocial al análisis de los procesos individuales, grupales e intergrupales implicados en el proceso de salud.
- Obtener los instrumentos teóricos y principales aportaciones que permiten desarrollar intervenciones en el contexto de la salud y la medida en que pueden mejorar el proceso de atención y calidad de vida de las personas.
- Comprender la aportación de la teoría e investigación psicosocial al análisis de los procesos individuales, grupales e intergrupales en la vejez.
- Comprender en qué consiste el cambio y la estabilidad en la segunda parte de la vida de las personas.
- Relacionar los significados que adquiere la edad con el desarrollo de estereotipos y prejuicio en función de la edad.
- Identificar los patrones de relaciones sociales en función de la edad y su relación con el bienestar.
- Reflexionar sobre las relaciones entre los modelos teóricos psicosociales y las aplicaciones psicosociales.
- Tener un panorama general de las aplicaciones de los procesos psicosociales a la mejora de la calidad de vida de las personas con VIH.
- Encontrar una visión de las distintas intervenciones que se han realizado en personas con VIH desde presupuestos psicosociales para mejorar y hacer progresar su calidad de vida.
- Comprender la aportación de la teoría e investigación psicosocial al análisis de los procesos individuales, grupales e intergrupales en la obesidad.
- Obtener una visión de las posibilidades de intervenir y las intervenciones que se han realizado en personas obesas desde presupuestos psicosociales para mejorar y hacer progresar su calidad de vida.

PSICOLOGÍA DE LA INTERVENCIÓN COMUNITARIA

Tras cursar la asignatura el alumno debe ser capaz de:

- Reconocer, diferenciar y describir los conceptos y modelos teóricos básicos de la Psicología Comunitaria.
- Reconocer, distinguir y dotar de significado contextualizado a los diferentes ámbitos de intervención de la Psicología Comunitaria.
- Reconocer y situar en el contexto adecuado los problemas y necesidades de los individuos, grupos y comunidades.
- Aplicar los conocimientos adquiridos al diseño y planificación de intervenciones en los diferentes contextos del campo de trabajo de la Psicología Comunitaria.
- Analizar y extraer conclusiones adecuadas acerca de todas las fases y elementos de los programas de intervención.
- Saber analizar e interpretar los resultados de una investigación realizada desde la perspectiva de la Psicología de la Intervención Comunitaria.
- Conocer los problemas éticos que implica la investigación/intervención en el plano comunitario.
- Desarrollar una actitud favorable a la promoción de la salud, mediante actitudes que favorezcan la calidad de vida y el bienestar de los individuos, grupos y comunidades.
- Afrontar los problemas con un razonamiento crítico, desechando cualquier visión idealizada de la intervención psicosocial comunitaria.
- Valorar la importancia del rigor y la reflexión en todas las fases del proceso de investigación.
- Modificar cualquier actitud prejuiciosa, especialmente cuando se trabaja con grupos desfavorecidos.
- Utilización adecuada de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación para llevar a cabo todos los procesos relacionados con el propio desarrollo de los contenidos de la materia.
- Utilización pertinente de las nuevas tecnologías en los procesos de investigación e intervención en los diferentes contextos de la Psicología Comunitaria.
- Planificar, diseñar y organizar de manera eficaz las diferentes fases de los programas de investigación e intervención, atendiendo a las tareas y competencias de los diversos agentes implicados.

INTRODUCCIÓN A LA SOCIOLOGÍA

Tras cursar la asignatura, el estudiante debe ser capaz de:

- Conocer los conceptos y las teorías sociológicas fundamentales, y su contribución al mejor entendimiento de las cuestiones políticas.
- Saber enmarcar y contextualizar socialmente a los ciudadanos y los actores políticos.
- Ubicar la Sociología en el conjunto de los saberes útiles para las Ciencias Sociales.

ANTROPOLOGÍA

Tras cursar la asignatura, el estudiante debe ser capaz de:

- Considerar los factores históricos y socioculturales que intervienen en la configuración psicológica humana.
- Interpretar al ser humano en su dimensión antropológica y social.
- Analizar el contexto donde se desarrollan las conductas individuales, los procesos grupales y organizacionales.

ENGLISH FOR PSYCHOLOGY

Al finalizar el estudio de la asignatura, el estudiante deberá ser capaz de:

- Alcanzar el nivel final B1 en inglés del **MCERL** en las destrezas escritas y leídas.
- Demostrar un grado razonable de corrección gramatical de modo consistente, a pesar de que se comentan algunos errores.

- Manejar un cierto repertorio léxico general, incluyendo expresiones idiomáticas y coloquiales que le permitan superar con soltura posibles deficiencias mediante circunloquios o estrategias de evitación.
- Manejar un repertorio léxico especializado del área de la psicología, que le permita entender documentos especializados (manuales, artículos de investigación, etc.) y escribir textos básicos especializados (cartas y correos electrónicos para el intercambio de opiniones científicas, artículos para revistas de especialidad, etc.) sencillos y razonablemente bien estructurados, pudiendo exponer puntos de vista brevemente, desarrollar un argumento, y resaltar las ideas principales.
- Saber sintetizar y resumir textos sobre psicología en inglés.
- Saber localizar la información relevante y distinguirla de la accesoria en textos de la especialidad de psicología.
- Aprender las peculiaridades y rasgos propios de los textos especializados en psicología escritos en inglés.
- Manejar con soltura la terminología inglesa del campo de la psicología en diversos ámbitos: psicopatología, psicología social, psicología evolutiva, etc.
- Alcanzar una cohesión y coherencia discursiva a nivel de recepción visual y de producción escrita que le permitan describir experiencias, acontecimientos, eventos, y justificar brevemente sus opiniones o explicar sus planes.
- Resolver problemas de comunicación apropiados al nivel correspondiente del **MCERL** (B1), tales como poder narrar historias o eventos relacionados con la psicología.
- Hacer un cierto uso de elementos discursivos (de carácter intuitivo en el hablante nativo) como las claves de contextualización, la estructura de información (en bloques de información nueva y dada) como elementos de ayuda para adquirir la competencia comunicativa correspondiente al nivel B1.
- Desarrollar estrategias de aprendizaje de tipo cognitivo, utilizando mecanismos tanto inductivos como deductivos, que faciliten el aprendizaje autónomo.
- Utilizar el inglés como una lengua franca, reconociendo la importancia de dicha lengua como instrumento de comunicación vital en el mundo globalizado actual en general, y en el área de la psicología, tanto en su vertiente académica como profesional y de investigación, en particular.
- Centrarse en el proceso de aprendizaje más que en los resultados, aprendiendo tanto de los errores como de los aciertos.
- Adquirir / tener una mayor capacidad de aprendizaje autónomo ya que podrá consultar una mayor cantidad y variedad de documentación.
- Usar el conocimiento del mundo y toda la información lingüístico-discursiva obtenida en la asignatura para lograr una actitud positiva y abierta y una mayor comprensión, entendimiento y respeto de las diferentes culturas de habla inglesa.

5.5.1.3 CONTENIDOS

PSICOLOGÍA SOCIAL

TEMARIO DEL PRIMER SEMESTRE

- TEMA 1. ¿QUÉ ES LA PSICOLOGÍA SOCIAL?
- TEMA 2. INFLUENCIA DE LA EVOLUCIÓN Y LA CULTURA EN LA MENTE Y LA CONDUCTA SOCIAL
- TEMA 3. COGNICIÓN SOCIAL
- TEMA 4. PROCESOS DE ATRIBUCIÓN
- TEMA 5. ACTITUDES
- TEMA 6. INFLUENCIA, PERSUASIÓN Y CAMBIO DE ACTITUDES
- TEMA 7. RELACIONES INTERPERSONALES ÍNTIMAS (sólo lectura)
- TEMA DE CONTENIDO EMPÍRICO (1). Percepción social.
- TEMA DE CONTENIDO EMPÍRICO (2). Medios de comunicación e influencia social

TEMARIO DEL SEGUNDO SEMESTRE

- TEMA 8. CONDUCTA DE AYUDA
- TEMA 9. CONTRIBUCIONES DE LA PSICOLOGÍA SOCIAL AL ESTUDIO DE LA AGRESIÓN
- TEMA 10. ESTEREOTIPOS
- TEMA 11. PREJUICIO
- TEMA 12. AUTO-CONCEPTO E IDENTIDAD SOCIAL
- TEMA 13. PROCESOS GRUPALES Y RELACIONES INTERGRUPALES
- TEMA 14. PSICOLOGÍA SOCIAL APLICADA (sólo lectura)
- TEMA DE CONTENIDO EMPÍRICO (3). Los efectos de la exclusión social en los procesos básicos relacionados con el yo.
- TEMA DE CONTENIDO EMPÍRICO (4). El individuo frente al grupo: Estrategias de decisión en dilemas sociales.

La asignatura incorpora actividades de aprendizaje como evaluación continua de tipo teórico y práctico de carácter voluntario.

PSICOLOGÍA DE LOS GRUPOS

El programa de la asignatura consta de los siguientes temas:

- TEMA 1. EL ESTUDIO DE LOS GRUPOS EN PSICOLOGÍA SOCIAL
- TEMA 2. MÉTODOS Y TÉCNICAS EN EL ESTUDIO DE LOS GRUPOS
- TEMA 3. COMPOSICIÓN Y ESTRUCTURA DE GRUPO
- TEMA 4. EL LIDERAZGO
- TEMA 5. FORMACION Y DESARROLLO DE GRUPOS
- TEMA 6. COHESION GRUPAL
- TEMA 7. PROCESOS DE INFLUENCIA EN GRUPOS
- TEMA 8. PRODUCTIVIDAD GRUPAL
- TEMA 9. LA TOMA DE DECISION EN GRUPOS
- TEMA 10. RELACIONES INTERGRUPALES

La asignatura incorpora una actividad práctica. Los aspectos concretos de la misma se detallarán en la Guía de Estudio disponible en la plataforma aLF.

PSICOLOGÍA SOCIAL APLICADA

- Las aplicaciones de la Psicología Social .
- Procesos psicosociales en el deporte .
- Psicología política
- Intervención en psicología ambiental
- Psicología social de la familia

- Psicología social aplicada en el ámbito jurídico
- Psicología social de la educación
- Análisis de la conducta de movilidad urbana
- Salud desde una perspectiva psicosocial. Creencias, comportamiento de salud y adhesión terapéutica
- Vejez y envejecimiento a la luz de las motivaciones sociales básicas
- La calidad de vida de las personas con VIH: una intervención para mejorarla basada en factores psicosociales
- Psicología social y obesidad

Contenidos correspondientes a los créditos Prácticos (PEC)

- Los aspectos teóricos de la PEC se concretarán en un documento que será accesible a través del CV. Básicamente, consistirá en un trabajo de investigación en el que se recopilen los antecedentes teóricos y empíricos que han permitido la articulación de una investigación relevante para las aplicaciones de la psicología social.
- Los aspectos teóricos y empíricos específicos, los objetivos y las tareas concretas que requiere la preparación de este bloque de contenidos se detallarán en el documento mencionado.

PSICOLOGÍA DE LA INTERVENCIÓN COMUNITARIA

- Tema 1. Introducción a la Psicología Comunitaria. Algunos presupuestos teóricos
- Tema 2. Empowerment y Desarrollo Comunitario
- Tema 3. Sentido de Comunidad
- Tema 4. Apoyo Social e Intervención Social y Comunitaria
- Tema 5. Intervención Psicosocial con Menores en situación de Desprotección
- Tema 6. Violencia hacia la Mujer en el Contexto Familiar
- Tema 7. Intervención Social y Comunitaria en el ámbito de la Inmigración
- Tema 8. Una aproximación Psicosocial al estudio de la Discapacidad
- Tema 9. Contribuciones de la Psicología al estudio de las Catástrofes

Las asignatura incorpora actividades prácticas de carácter obligatorio que consolidan los conocimientos adquiridos en la parte teórica. En el curso virtual se proporcionarán indicaciones oportunas para su realización.

INTRODUCCIÓN A LA SOCIOLOGÍA

- Tema 1. Introducción General ¿Qué es la Sociología?
- Tema 2: Hombre y sociedad
- Tema 3: Los orígenes de la Sociología
- Tema 4: El desarrollo de la Sociología: los padres fundadores
- Tema 5: La sociedad, objeto de estudio de la Sociología
- Tema 6: Cultura, persona, sociedad
- Tema 7: Sociedades humanas y sociedades animales
- Tema 8: La actividad de los sociólogos
- Tema 9: La Sociología como disciplina científica

La asignatura incorpora distintas actividades prácticas, cuya realización puede tener carácter individual o grupal.

ANTROPOLOGÍA

- Tema 1. Introducción a la antropología cultural. Antropología cultural. Campos de la antropología. Concepto de cultura. Trabajo de campo e investigación. Enfoques. Emic y etic.
- Tema 2. Evolución humana. Evolución y selección. Filogenia humana. Culturas no humanas. Evolución y cultura.
- Tema 3. Antropología económica. Modos de producción. Consumo. Intercambio.
- Tema 4. Antropología del parentesco. Modos de reproducción. Ciclo vital. Sistemas de parentesco. Descendencia. Alianza.
- Tema 5. Antropología política. Grupos sociales. Organización política. Poder. Control. Conflicto.
- Tema 6. Antropología simbólica. Comunicación. Lenguaje. Magia y religión. Cultura expresiva. Arte. Juego.
- Tema 7. Antropología médica. Etnomedicina. Biomedicina. Perspectivas teóricas.
- Tema 8. Relaciones interculturales. Migraciones. Desplazados. Refugiados. Nuevos migrantes. Políticas y programas.
- Tema 9. Antropología del desarrollo. Definiciones de desarrollo. Cambio cultural. Desarrollo y minorías.

La asignatura incorpora actividades de aprendizaje como evaluación continua de tipo teórico y práctico de carácter voluntario.

ENGLISH FOR PSYCHOLOGY

A lo largo del curso el estudiante podrá conocer sus propios progresos mediante tareas y pruebas que se realizarán en el curso virtual.

La asignatura se compone de siete temas:

- An introduction to English for Specific Purposes
- A definition and classification of Psychology
- Writing a scientific article and making presentations
- Psychopathology
- Social cognition and behaviour
- Personality psychology
- Cognitive psychology

5.5.1.4 OBSERVACIONES

SISTEMAS DE EVALUACIÓN.
Los sistemas de evaluación en las enseñanzas de Grado en la UNED utilizan distintos recursos tanto para las funciones de evaluación continua como para la evaluación final. Bajo el concepto de evaluación continua es necesario distinguir entre los recursos de Autoevaluación, que resultan muy informativos para el estudiante, si bien no computan en la obtención de la calificación final; y otras actividades/tareas que son calificadas por profesores tutores y equipo docente, denominadas Pruebas de evaluación continua cuya ponderación oscila entre 0 y 20%, dependiendo de cada asignatura de las que configuran la materia. Un elemento fundamental en la evaluación son los ejercicios realizados por los estudiantes en las pruebas presenciales que se realizan en los distintos Centros Asociados con una ponderación entre el 80 y el 100% para la calificación final, dependiendo de cada asignatura de las que configuran la materia. En el apartado específico de Contenido de las asignaturas se recoge la existencia de distintos tipos de actividades/tareas que constituyen el contenido de esas Pruebas de evaluación continua, como elementos formativos y complementarios al examen en la evaluación de la asignatura.
5.5.1.5 COMPETENCIAS
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES
CG2.1.1 - Comunicación y expresión escrita
CG2.1.3 - Comunicación y expresión en otras lenguas
CG2.2.1 - Competencia en el uso de las TIC
CG4.1 - Conocimiento y práctica de las reglas del trabajo académico
CG1.1.2 - Planificación y organización
CG1.1.3 - Manejo adecuado del tiempo
CG1.2.2 - Aplicación de los conocimientos a la práctica
CG1.2.5 - Razonamiento crítico
CG1.3.2 - Aplicación de medidas de mejora
CG1.1.1 - Iniciativa y motivación
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
No existen datos
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
CE 3.2.1. - Saber describir y medir los procesos de interacción, la dinámica de los grupos y la estructura grupal e intergrupal.
CE 3.2.2. - Ser capaz de identificar problemas y necesidades grupales e intergrupales.
CE 4.3. - Saber diseñar diferentes procedimientos de evaluación.
CE 1.2. - Ser capaz de identificar los distintos modelos teóricos que explican los procesos psicológicos, discriminando sus funciones, características y limitaciones
CE 1.4. - Ser capaz de identificar, discriminar y utilizar de forma pertinente al ámbito de la ciencia psicológica, los distintos diseños de investigación, procedimientos de formulación, contrastación de hipótesis e interpretación de resultados
CE 1.7. - Ser capaz de reconocer y valorar los distintos campos de aplicación de la Psicología, tanto los consolidados como aquellos que pudieran surgir para dar respuesta a demandas sociales y profesionales novedosa
CE 2.3. - Ser capaz de sintetizar la información relevante del análisis de los destinatarios y de su contexto
CE 2.6. - Saber razonar científicamente y poder poner en relación la teoría con la evidencia
CE 1.1. - Ser capaz de reconocer e interpretar adecuadamente las leyes básicas de los distintos procesos psicológicos
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Interacción con equipos docentes y profesores tutores mediada por los materiales de estudio y las actividades prácticas	450	0
Trabajo Autónomo del Alumno	675	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
A DISTANCIA		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
EVALUACIÓN CONTINUA O FORMATIVA (PRUEBAS DE EVALUACIÓN A DISTANCIA)	0.0	20.0
EVALUACIÓN FINAL O SUMATIVA	80.0	100.0
NIVEL 2: Psicología del Trabajo y Organizaciones		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
ECTS NIVEL2		
ECTS OPTATIVAS	ECTS OBLIGATORIAS	ECTS BÁSICAS
24	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6	18	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Psicología de las Organizaciones		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9

ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Psicología del Trabajo		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Psicología del Trabajo y de las Organizaciones		
Mención en SIN MENCIÓN		
NIVEL 3: Inserción y Desarrollo Profesional		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		

CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Psicología del Trabajo y de las Organizaciones		
Mención en SIN MENCIÓN		
NIVEL 3: Consultoría Organizacional		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Psicología del Trabajo y de las Organizaciones		
Mención en SIN MENCIÓN		
NIVEL 3: Gestión de Recursos Humanos		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Psicología del Trabajo y de las Organizaciones		
Mención en SIN MENCIÓN		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>PSICOLOGÍA DE LAS ORGANIZACIONES</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conocer las principales definiciones de lo que se entiende por "conducta organizacional". • Conocer los principales modelos teóricos que explican la conducta de las personas en las organizaciones y las variables que los integran. • Conocer los resultados más sobresalientes de la investigación sobre el ámbito. • Conocer las claves del diseño de programas de intervención. • Desarrollar la capacidad de analizar las diferentes situaciones identificando las variables que están influyendo en cada caso y desde una perspectiva multinivel (personal, grupal y organizacional). • Ser capaz de evaluar las diferentes variables implicadas utilizando métodos de evaluación adecuados. • Aplicar los instrumentos de evaluación e interpretar sus resultados. • Identificar las alternativas de actuación más adecuadas y los posibles condicionantes. • Analizar la eficacia de las intervenciones, usando aplicaciones y métodos estadísticos sencillos. • Escribir informes teniendo en cuenta las normativas legales. • Conocer las claves para informar y orientar a los clientes desde una perspectiva aplicada. • Mostrar preocupación por realizar un trabajo de calidad dentro de los parámetros establecidos. • Mostrar interés por los asuntos relacionados con la gestión estratégica de las organizaciones. • Desarrollar una <i>perspectiva proactiva</i> ante los asuntos relacionados con el ámbito. • Mostrar interés por mantenerse informado de las novedades de la investigación sobre los temas más relevantes del ámbito. • Mostrar interés por actualizar los conocimientos y habilidades relacionados con el tema. <p>PSICOLOGÍA DEL TRABAJO</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conocer las principales definiciones de lo que se entiende por "Psicología del trabajo". • Conocer los principales modelos teóricos que explican la conducta de las personas en los contextos laborales. • Conocer los resultados más sobresalientes de la investigación sobre el ámbito. • Conocer las claves del diseño de programas para la mejora del bienestar del empleado y el aumento de la productividad empresarial. • Desarrollar la capacidad de analizar las diferentes situaciones dentro del ámbito del trabajo desde una perspectiva multinivel (personal, grupal y organizacional). • Ser capaz de evaluar las diferentes variables implicadas en las situaciones laborales utilizando métodos de evaluación adecuados. • Aplicar los instrumentos de evaluación usuales en los contextos laborales e interpretar sus resultados. • Identificar las alternativas de actuación más adecuadas para la mejora del bienestar personal y de la productividad empresarial. • Analizar la eficacia de las intervenciones, usando aplicaciones y métodos estadísticos sencillos. • Escribir informes teniendo en cuenta las normativas legales y las recomendaciones académicas. • Conocer las claves para informar y orientar a los clientes desde una perspectiva aplicada. • Mostrar preocupación por realizar un trabajo de calidad dentro de los parámetros establecidos. • Mostrar interés por los asuntos relacionados con la mejora de la calidad de vida de los trabajadores. • Desarrollar una actitud de interés por incrementar el rendimiento de las personas y la productividad de las empresas. • Mostrar interés por mantenerse informado de las novedades de la investigación sobre los temas más relevantes del ámbito de la Psicología del Trabajo. <p>INSERCIÓN Y DESARROLLO PROFESIONAL</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conocer los principales itinerarios laborales, yacimientos de empleo y transformaciones en el mundo del trabajo. • Conocer los principales modelos teóricos que explican la inserción y desarrollo de las personas en el mercado laboral. • Conocer los resultados más sobresalientes de la investigación sobre este ámbito. • Conocer las claves para la gestión de la diversidad en el nuevo mercado laboral. • Desarrollar la capacidad de analizar las diferentes situaciones dentro del mercado de trabajo desde una perspectiva multinivel (personal, grupal y organizacional). • Ser capaz de evaluar las diferentes variables implicadas en la inserción laboral utilizando métodos de evaluación adecuados. • Identificar estrategias para el desarrollo de competencias profesionales. • Analizar la eficacia de las intervenciones, usando aplicaciones y métodos estadísticos sencillos. • Conocer las claves para informar y orientar laboralmente desde una perspectiva psicosocial. • Mostrar preocupación por realizar un trabajo de calidad dentro de los parámetros establecidos. • Mostrar interés por los asuntos relacionados con la mejora de la inserción y el desarrollo profesional. • Desarrollar una actitud de interés por la inserción laboral a través de nuevas vías como el autoempleo o el voluntariado. 		

- Mostrar interés por mantenerse informado de las novedades de la investigación sobre los temas más relevantes del ámbito de la orientación laboral y el desarrollo de la carrera.

CONSULTORÍA ORGANIZACIONAL

- Conocer las principales definiciones de consultoría organizacional
- Conocer los principales modelos teóricos de intervención psicosocial en las organizaciones
- Conocer los resultados más sobresalientes de la investigación sobre el ámbito.
- Conocer las claves del diseño de programas de intervención.
- Ser capaz de evaluar las diferentes variables implicadas utilizando métodos de evaluación adecuados.
- Aplicar los instrumentos de evaluación e interpretar sus resultados.
- Identificar las alternativas de actuación más adecuadas y los posibles condicionantes.
- Analizar la eficacia de las intervenciones, usando aplicaciones y métodos estadísticos sencillos.
- Escribir informes teniendo en cuenta las normativas legales.
- Conocer las claves para informar y orientar a los clientes desde una perspectiva aplicada.
- Diseñar programas de intervención organizacional
- Mostrar preocupación por realizar un trabajo de calidad dentro de los parámetros establecidos.
- Mostrar interés por los asuntos relacionados con la gestión estratégica de las organizaciones.
- Mostrar interés por mantenerse informado de las novedades de la investigación sobre los temas más relevantes del ámbito.
- Mostrar interés por actualizar los conocimientos y habilidades relacionados con el tema.
- Mostrar una aproximación en sus distintos niveles (individual, grupal y organizacional) a la hora de analizar e intervenir en los procesos organizacionales.

GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS

- Conocer las teorías y conceptos básicos sobre reclutamiento, selección, evaluación y formación del personal.
- Analizar las diferentes situaciones identificando las variables que están influyendo en cada caso.
- Evaluar la importancia de las diferentes variables implicadas y dar una respuesta apropiada analizando los posibles condicionantes.
- Ser capaz de asesorar a la Dirección en lo relativo a las políticas y prácticas relacionadas con la gestión estratégica de los recursos humanos.
- Mostrar interés por los asuntos relacionados con la gestión estratégica de las organizaciones y en especial, con la gestión del elemento humano.
- Mostrar interés por las personas de diferentes sexos, edades, culturas, etc. y estar dispuesto a reconocer y respetar esas diferencias.
- Saber analizar los problemas y las situaciones desde la perspectiva de la intervención.
- Conocer las características de los principales instrumentos de evaluación del personal (entrevistas, cuestionarios, etc.) así como sus ventajas e inconvenientes en cada caso.
- Conocer los sistemas para evaluar las estrategias de intervención.
- Aplicar los instrumentos de evaluación e interpretar sus resultados.
- Identificar las alternativas de actuación más adecuadas y los posibles condicionantes.
- Analizar la eficacia de las intervenciones, usando aplicaciones y métodos estadísticos sencillos.
- Escribir informes teniendo en cuenta las normativas legales.
- Proporcionar consejo y orientación sobre buenas prácticas en gestión.
- Mostrar interés por los asuntos relacionados con la gestión de los recursos humanos desde una perspectiva aplicada.
- Anticiparse a los problemas que pueden surgir en la gestión de los recursos humanos.
- Conocer la normativa legal que regula las acciones en relación con la gestión de los recursos humanos (ley de protección de datos, de igualdad, etc.) tanto en las organizaciones públicas como privadas.
- Saber aplicar esa normativa en la actuación profesional.
- Mostrar interés por realizar un trabajo ajustado a la normativa legal y a los conocimientos científicos vigentes.

5.5.1.3 CONTENIDOS

PSICOLOGÍA DE LAS ORGANIZACIONES

- TEMA 1. LAS ORGANIZACIONES Y SU PSICOLOGÍA
- TEMA 2. AMBIENTE Y ESTRUCTURAS ORGANIZACIONALES: CONCEPTOS BÁSICOS Y NUEVAS APORTACIONES
- TEMA 3. LA INCORPORACIÓN A LAS ORGANIZACIONES
- Tema 4. CULTURA Y CLIMA ORGANIZACIONAL
- TEMA 5. LIDERAZGO EN LAS ORGANIZACIONES: ANTECEDENTES Y EFECTOS
- Tema 6. IDENTIFICACIÓN CON LAS ORGANIZACIONES, ACTITUDES Y CONDUCTAS EN EL TRABAJO
- TEMA 7. DESEMPEÑO ACTIVO EN LAS ORGANIZACIONES: INICIATIVA PERSONAL
- Tema 8. ESTRÉS LABORAL: MODELOS EXPLICATIVOS, NUEVOS RIESGOS PSICOSOCIALES Y CONSECUENCIAS
- Tema 9. EMPRENDIMIENTO: LA GÉNESIS DEL CAMBIO Y LA INNOVACIÓN EN LAS ORGANIZACIONES
- TEMA 10. LAS ORGANIZACIONES SALUDABLES

Los alumnos que deseen acogerse a la modalidad de evaluación continua deberán realizar una PEC relacionada con uno de los temas que componen la asignatura.

PSICOLOGÍA DEL TRABAJO

- Tema 1: Introducción a la Psicología del trabajo.
- Tema 2: La estructuración del trabajo: organización material, temporal y social.
- Tema 3: Procesos psicosociales en el trabajo: interacción, influencia, liderazgo y clima.
- Tema 4. La eficacia grupal: modelos, variables explicativas e intervenciones.
- Tema 5. Motivación y satisfacción en el trabajo.
- Tema 6. La actitud y la conducta emprendedoras en el trabajo
- Tema 7. Las conductas adictivas en el trabajo
- Tema 8. Trabajo y vida laboral: desarrollo a lo largo del ciclo vital
- Tema 9. Aplicaciones e investigación reciente en Psicología del Trabajo.

Los alumnos que deseen acogerse a la modalidad de evaluación continua deberán realizar una práctica relacionada con uno de los temas que componen la asignatura. En el curso virtual se incluirá la información y el material para su realización.

INSERCIÓN Y DESARROLLO PROFESIONAL

Bloque temático 1: El mercado de trabajo y nuevas vías de inserción laboral

- El nuevo mercado laboral.
- La nueva economía y las transformaciones en el mundo del trabajo.
- Inserción laboral a través del autoempleo.
- Trabajo no remunerado: voluntariado.

Bloque temático 2: Gestión de la diversidad en el mercado laboral

- Trabajando en la interculturalidad.
- La gestión de expatriados.
- Los inmigrantes frente al mercado laboral.
- Trabajando en la diversidad: inserción y desarrollo profesional de la mujer.

Bloque temático 3: Desarrollo de competencias profesionales

- Las competencias profesionales : aspectos teóricos y aplicados.
- La Inteligencia Emocional : clave del éxito profesional.
- El desarrollo de las competencias emocionales.
- Entrenamiento de competencias interpersonales y personales.

Los alumnos que deseen acogerse a la modalidad de evaluación continua deberán realizar una práctica relacionada con uno de los temas que componen la asignatura y se realizará a través del curso virtual.

CONSULTORÍA ORGANIZACIONAL

- Introducción a la consultoría orgaanizacional
- Desarrollo organizacional.
- Gestión del cambio.
- Gestión del conflicto y de la resistencia al cambio
- Cultura y clima Organizacional.
- Organizaciones saludables y resilientes.
- Organizaciones que aprenden.

Los alumnos pueden realizar actividades prácticas disponibles en el curso virtual.

GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS

La asignatura se estructura en dos bloques temáticos. En el primero se aborda la selección de personal y en el segundo la evaluación del desempeño y el desarrollo de los recursos humanos.

Bloque temático 1. Selección de personal

- TEMA 1. Del análisis de puestos al análisis de competencias.
- TEMA 2. Reclutamiento y captación de candidatos.
- TEMA 3-. El proceso de selección.
- TEMA 4. La inteligencia y la personalidad como predictores del desempeño.
- TEMA 5. La entrevista de selección.

Bloque temático 2. Evaluación y formación del personal

- TEMA 6. La perspectiva del candidato en los procesos de selección.
- TEMA 7. La evaluación del desempeño.
- TEMA 8. La formación en el ámbito de las organizaciones

Los alumnos pueden realizar actividades prácticas de carácter voluntario.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

SISTEMAS DE EVALUACIÓN.

Los sistemas de evaluación en las enseñanzas de Grado en la UNED utilizan distintos recursos tanto para las funciones de evaluación continua como para la evaluación final. Bajo el concepto de evaluación continua es necesario distinguir entre los recursos de Autoevaluación, que resultan muy informativos para el estudiante, si bien no computan en la obtención de la calificación final; y otras actividades/tareas que son calificadas por profesores tutores y equipo docente, denominadas Pruebas de evaluación continua cuya ponderación oscila entre 0 y 20%, dependiendo de cada asignatura de las que configuran la materia. Un elemento fundamental en la evaluación son los ejercicios realizados por los estudiantes en las pruebas presenciales que se realizan en los distintos Centros Asociados con una ponderación entre el 80 y el 100% para la calificación final, dependiendo de cada asignatura de las que configuran la materia. En el apartado específico de Contenido de las asignaturas se recoge la existencia de distintos tipos de actividades/tareas que constituyen el contenido de esas Pruebas de evaluación continua, como elementos formativos y complementarios al examen en la evaluación de la asignatura.

5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG2.1.1 - Comunicación y expresión escrita		
CG2.1.2 - Comunicación y expresión oral		
CG2.2.2 - Competencia en la búsqueda de la información relevante		
CG3.1 - Habilidad para coordinarse con el trabajo de otros		
CG3.2 - Habilidad para negociar de forma eficaz		
CG3.3 - Habilidad para la mediación y resolución de conflictos		
CG3.4 - Habilidad para coordinar grupos de trabajo		
CG3.5 - Liderazgo		
CG4.2 - Compromiso ético y ética profesional		
CG4.3 - Conocimiento, respeto y fomento de los valores fundamentales de las sociedades democráticas		
CG1.2.2 - Aplicación de los conocimientos a la práctica		
CG1.2.6 - Toma de decisiones		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE 3.2.1. - Saber describir y medir los procesos de interacción, la dinámica de los grupos y la estructura grupal e intergrupal.		
CE 3.2.2. - Ser capaz de identificar problemas y necesidades grupales e intergrupales.		
CE 4.3. - Saber diseñar diferentes procedimientos de evaluación.		
CE 1.2. - Ser capaz de identificar los distintos modelos teóricos que explican los procesos psicológicos, discriminando sus funciones, características y limitaciones		
CE 1.4. - Ser capaz de identificar, discriminar y utilizar de forma pertinente al ámbito de la ciencia psicológica, los distintos diseños de investigación, procedimientos de formulación, contrastación de hipótesis e interpretación de resultados		
CE 1.7. - Ser capaz de reconocer y valorar los distintos campos de aplicación de la Psicología, tanto los consolidados como aquellos que pudieran surgir para dar respuesta a demandas sociales y profesionales novedosa		
CE 2.3. - Ser capaz de sintetizar la información relevante del análisis de los destinatarios y de su contexto		
CE 2.6. - Saber razonar científicamente y poder poner en relación la teoría con la evidencia		
CE 1.1. - Ser capaz de reconocer e interpretar adecuadamente las leyes básicas de los distintos procesos psicológicos		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Interacción con equipos docentes y profesores tutores mediada por los materiales de estudio y las actividades prácticas	300	0

Trabajo Autónomo del Alumno	450	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
A DISTANCIA		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
EVALUACIÓN CONTINUA O FORMATIVA (PRUEBAS DE EVALUACIÓN A DISTANCIA)	0.0	20.0
EVALUACIÓN FINAL O SUMATIVA	80.0	100.0
NIVEL 2: Psicología del Desarrollo		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
ECTS NIVEL2		
ECTS OPTATIVAS	ECTS OBLIGATORIAS	ECTS BÁSICAS
6	15	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		4,5
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
4,5	6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Psicología del Desarrollo I		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	9	Anual
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
	9	
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No

FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Psicología del Desarrollo II		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Adquisición del Lenguaje Oral y Escrito		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		

Mención en Psicología de la Educación

Mención en SIN MENCIÓN

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

PSICOLOGÍA DEL DESARROLLO I

- Conocer las características fundamentales de las principales teorías que abordan el estudio del desarrollo humano.
- Identificar las etapas del desarrollo temprano y sus características.
- Conocer y entender el desarrollo cognitivo, comunicativo, emocional y afectivo que se produce en las etapas tempranas de desarrollo.
- Comprender e interpretar el pensamiento infantil, así como los procesos de adquisición del lenguaje y de comprensión del mundo social y afectivo a lo largo de la infancia.
- Identificar los cambios biológicos, cognitivos y socio-afectivos que se suceden en la adolescencia y reflexionar sobre las transformaciones que conlleva.
- Conocer y entender los cambios más característicos que se producen en los distintos ámbitos de desarrollo a lo largo de la edad adulta y de la vejez.
- Interpretar el contexto como el conjunto de circunstancias sociales, físicas y culturales que hacen posible la evolución psicológica.
- Promover el desarrollo y la independencia de las personas identificando y teniendo en cuenta las características particulares de la etapa del ciclo vital en la que se encuentre.
- Detectar posibles situaciones personales o contextuales de riesgo que incidan en un proceso de desarrollo inadecuado y diseñar vías de actuación para resolver dichos problemas.
- Seleccionar información relevante para tomar decisiones de cara a la intervención.
- Trabajar de manera eficaz con equipos multidisciplinares para proponer y llevar a cabo acciones que optimicen y potencien el desarrollo de las personas.
- Desarrollar un compromiso ético y una actitud de comprensión y respeto hacia la diversidad de las personas.
- Desarrollar una actitud profesional abierta, que favorezca el intercambio de información y la colaboración entre distintos profesionales.

PSICOLOGÍA DEL DESARROLLO II

- Conocer las características fundamentales de las principales enfoques teórico-metodológicos que abordan el estudio del desarrollo humano.
- Distinguir y analizar comparativamente las propuestas teóricas concretas las clásicas y las más actuales en torno al estudio del desarrollo.
- Saber diferenciar los distintos métodos y técnicas de estudio del desarrollo.
- Conocer y entender algunos aspectos claves del desarrollo cognitivo y social que se produce en las etapas tempranas de desarrollo.
- Comprender, asimismo, los cambios más característicos que se producen en ese desarrollo cognitivo y social a lo largo de la edad adulta y de la vejez.
- Entender la complejidad y relaciones del desarrollo conceptual y su importancia para el desarrollo cognitivo y lingüístico.
- Analizar el desarrollo del conocimiento en torno a dos aspectos esenciales: la memoria y el aprendizaje.
- Conocer el desarrollo de la capacidad de pensamiento, especialmente en dos de sus manifestaciones más representativas: la comprensión lectora y el razonamiento.
- Comprender la importancia de la metacognición y conocer cómo se integra en el desarrollo cognitivo en sus distintas manifestaciones y contextos.
- Tomar conciencia el particular desarrollo que se produce en torno al conocimiento del mundo social y su importancia para el aprendizaje y el desarrollo en otros ámbitos de conocimiento.
- Conocer cómo se produce el desarrollo moral a lo largo del primer tercio del ciclo vital.
- Adquirir una visión de conjunto del campo que aborda la Psicología del Desarrollo -tanto desde el punto de vista teórico como metodológico- y reflexionar a partir de ello sobre los principales debates conceptuales aún vigentes en la disciplina.
- Saber interpretar y reflexionar sobre las condiciones que afectan a un sujeto en un momento dado de su desarrollo evolutivo, en función de los procesos psicológicos implicados y en relación con los criterios -normativos o no- derivados de los hallazgos de la investigación empírica.
- Interpretar las repercusiones que pueden tener las restricciones que imponen los procesos de desarrollo; por ejemplo, en el ámbito de la educación, valorando la posibilidad intrucción directa o de intervenciones que optimizen los procesos de aprendizaje.
- Realizar, en la práctica, un trabajo relacionado con uno de los contenidos de la asignatura, desde una perspectiva aplicada y/o experimental. En concreto, el alumno podrá optar entre dos propuestas: a) una en torno a un particular aspecto del desarrollo conceptual (Capítulo 4 del programa); b) otra sobre un proceso característico del "desarrollo del razonamiento" (Capítulo 6 del programa).

ADQUISICIÓN DEL LENGUAJE ORAL Y ESCRITO

- Reconocer, diferenciar y comparar los elementos fundamentales de las principales propuestas teóricas sobre el desarrollo del lenguaje.
- Explicar las características fundamentales de las diferentes etapas del desarrollo del lenguaje de los seres humanos.
- Reconocer y describir el origen y desarrollo de la comunicación y del lenguaje y establecer las relaciones oportunas con el progreso en los demás ámbitos del desarrollo psicológico.
- Profundizar en los métodos de adquisición de la escritura, la lectura y la comprensión lectora y las distintas estrategias de enseñanza relacionándolo con las características evolutivas de las etapas.
- Evaluar las diferentes variables evolutivas de la etapa del desarrollo temprano
- Saber distinguir en el estudio de casos, qué conductas son propias de cada etapa del desarrollo del lenguaje y cuáles requieren un estudio o intervención específico.
- Relacionar los procesos de adquisición del lenguaje oral y escrito.
- Establecer y comprender las relaciones oportunas entre el desarrollo del Lenguaje y el Pensamiento.
- Apreciar y criticar las limitaciones y puntos fuertes de las diferentes teorías relativas al desarrollo psicológico
- Valorar el significado y la importancia del desarrollo del lenguaje en los seres humanos,
- Ser sensible a los factores y elementos que ponen en riesgo, o pueden hacerlo, el desarrollo normal del lenguaje.

5.5.1.3 CONTENIDOS

PSICOLOGÍA DEL DESARROLLO I

La Psicología del Desarrollo I se centra en el estudio del desarrollo humano (cognitivo y social) a lo largo de todo el ciclo vital. Los contenidos se han dividido en 15 Temas.

- Tema 1. El significado del desarrollo en los seres humanos.
- Tema 2. El desarrollo biológico y motor.
- Tema 3. El conocimiento inicial del mundo físico: la percepción y la inteligencia.
- Tema 4. La formación inicial de los vínculos sociales.
- Tema 5. El desarrollo de la capacidad de representación.
- Tema 6. La adquisición del lenguaje: relación con la comunicación y el pensamiento.

- Tema 7. El inicio del conocimiento psicológico: la "teoría de la mente".
- Tema 8. El desarrollo intelectual durante la infancia: las operaciones concretas
- Tema 9. La representación del mundo.
- Tema 10. El desarrollo social durante la infancia.
- Tema 11. La Etapa de cambio y adaptación.
- Tema 12. Desarrollo social y de la personalidad en la adolescencia.
- Tema 13. El desarrollo intelectual durante la adolescencia: el pensamiento formal.
- Tema 14. Desarrollo social y emocional en la edad adulta y la vejez
- Tema 15. El desarrollo cognitivo en la edad adulta y el envejecimiento.

La asignatura cuenta con dos actividades prácticas voluntarias, evaluables, una en cada semestre.

PSICOLOGÍA DEL DESARROLLO II

Los contenidos del Programa de la Asignatura Psicología del Desarrollo II, se estructuran tal y como se detalla a continuación:

UNIDAD DIDÁCTICA I TEORÍAS Y MÉTODOS EN EL ESTUDIO DEL DESARROLLO

- Las teorías evolutivas de Piaget y Vygotski
- Enfoques teóricos actuales en el estudio del desarrollo
- El estudio del desarrollo: métodos, técnicas y diseños de investigación

UNIDAD DIDÁCTICA II ASPECTOS ESPECÍFICOS DEL DESARROLLO COGNITIVO

- El desarrollo conceptual
- Memoria y aprendizaje: el desarrollo del conocimiento
- El desarrollo de la comprensión lectora y el razonamiento
- Desarrollo metacognitivo

UNIDAD DIDÁCTICA III ASPECTOS ESPECÍFICOS DEL DESARROLLO SOCIAL

- El conocimiento del mundo social
- El desarrollo moral

UNIDAD DIDÁCTICA IV REFLEXIONES FINALES SOBRE EL ESTUDIO DEL DESARROLLO

- Presente y futuro de la Psicología del Desarrollo

La asignatura cuenta con un trabajo práctico de carácter optativo.

ADQUISICIÓN DEL LENGUAJE ORAL Y ESCRITO

Los contenidos de esta asignatura se articulan en nueve temas:

- Tema 1. El desarrollo del lenguaje. Una revisión y una vista preliminar
- Tema 2. Desarrollo de la comunicación en la infancia
- Tema 3. Desarrollo fonológico. Aprendizaje de los sonidos y de los patrones de sonido.
- Tema 4. Desarrollo semántico. El aprendizaje del significado de las palabras.
- Tema 5. La unión de las palabras. Morfología y sintaxis en los años preescolares.
- Tema 6. El lenguaje en contextos sociales. Competencia comunicativa en los años preescolares.
- Tema 7. Enfoques teóricos sobre la adquisición del lenguaje.
- Tema 8. Desarrollo atípico del lenguaje.
- Tema 9. Lenguaje y lectoescritura en los años escolares.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

Los sistemas de evaluación en las enseñanzas de Grado en la UNED utilizan distintos recursos tanto para las funciones de evaluación continua como para la evaluación final. Bajo el concepto de evaluación continua es necesario distinguir entre los recursos de Autoevaluación, que resultan muy informativos para el estudiante, si bien no computan en la obtención de la calificación final; y otras actividades/tareas que son calificadas por profesores tutores y equipo docente, denominadas Pruebas de evaluación continua cuya ponderación oscila entre 0 y 20%, dependiendo de cada asignatura de las que configuran la materia. Un elemento fundamental en la evaluación son los ejercicios realizados por los estudiantes en las pruebas presenciales que se realizan en los distintos Centros Asociados con una ponderación entre el 80 y el 100% para la calificación final, dependiendo de cada asignatura de las que configuran la materia. En el apartado específico de Contenido de las asignaturas se recoge la existencia de distintos tipos de actividades/tareas que constituyen el contenido de esas Pruebas de evaluación continua, como elementos formativos y complementarios al examen en la evaluación de la asignatura.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG2.1.1 - Comunicación y expresión escrita

CG2.1.2 - Comunicación y expresión oral

CG2.2.2 - Competencia en la búsqueda de la información relevante

CG3.1 - Habilidad para coordinarse con el trabajo de otros
CG1.2.2 - Aplicación de los conocimientos a la práctica
CG1.2.6 - Toma de decisiones
CG1.3.1 - Seguimiento, monitorización y evaluación del trabajo propio o de otros
CG1.3.2 - Aplicación de medidas de mejora
CG1.3.3 - Innovación
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
No existen datos
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
CE 4.1. - Saber seleccionar y administrar los instrumentos, productos y servicios y ser capaz de identificar a las personas y grupos interesados.
CE 4.2. - Ser capaz de identificar a las personas y grupos interesados.
CE 5.8. - Ser capaz de formar a otras figuras relevantes para la implementación de programas de prevención, tratamiento y rehabilitación.
CE 5.9. - Ser capaz de favorecer la comunicación y el trabajo conjunto con otros profesionales con fines de intervención.
CE 5.10. - Saber potenciar en los agentes educativos la toma de conciencia de sus propios recursos y el uso flexible y estratégico de los mismos.
CE 5.11. - Saber rediseñar la intervención de acuerdo con los resultados de la evaluación.
CE 1.2. - Ser capaz de identificar los distintos modelos teóricos que explican los procesos psicológicos, discriminando sus funciones, características y limitaciones
CE 1.3. - Ser capaz de utilizar los conocimientos sobre los procesos psicológicos como herramientas útiles para la intervención psicológica
CE 1.4. - Ser capaz de identificar, discriminar y utilizar de forma pertinente al ámbito de la ciencia psicológica, los distintos diseños de investigación, procedimientos de formulación, contrastación de hipótesis e interpretación de resultados
CE 1.5. - Ser capaz de considerar los factores históricos y socioculturales que intervienen en la configuración psicológica humana
CE 2.4. - Desarrollar el interés tanto por la investigación teórica como por la aplicada.
CE 2.6. - Saber razonar científicamente y poder poner en relación la teoría con la evidencia
CE 3.1.1. - Ser capaz de planificar y realizar una entrevista.
CE 3.1.2. - Ser capaz de describir y medir variables (personalidad, inteligencia y otras aptitudes, actitudes, etc.) y procesos cognitivos, emocionales, psicobiológicos y conductuales.
CE 3.1.3. - Ser capaz de identificar diferencias, problemas y necesidades.
CE 3.1.4. - Ser capaz de diagnosticar siguiendo los criterios propios de la profesión.
CE 3.1.5. - Ser capaz de formular hipótesis contrastables de la adquisición y mantenimiento de los problemas a partir de la recogida de información y su análisis.
CE 3.1.6. - Ser capaz de planificar, aplicar y valorar correctamente los procedimientos de evaluación.

CE 3.1.7. - Ser capaz de organizar la información obtenida: integrar resultados dentro de una formulación teórica y formular conclusiones		
CE 3.1.8. - Ser capaz de construir instrumentos de medida y evaluación.		
CE 3.1.9. - Ser capaz de interpretar los resultados obtenidos en investigaciones previas y poner en relación unos resultados con otros.		
CE 3.1.10. - Ser capaz de comparar los resultados obtenidos mediante distintos procedimientos e interpretar las causas de las diferencias.		
CE 3.1.11. - Ser capaz de utilizar la observación para la evaluación y el psicodiagnóstico.		
CE 1.1. - Ser capaz de reconocer e interpretar adecuadamente las leyes básicas de los distintos procesos psicológicos		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Interacción con equipos docentes y profesores tutores mediada por los materiales de estudio y las actividades prácticas	210	0
Trabajo Autónomo del Alumno	315	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
A DISTANCIA		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
EVALUACIÓN CONTINUA O FORMATIVA (PRUEBAS DE EVALUACIÓN A DISTANCIA)	0.0	20.0
EVALUACIÓN FINAL O SUMATIVA	80.0	100.0
NIVEL 2: Psicopatología, Evaluación y Diagnóstico Psicológico		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
ECTS NIVEL2		
ECTS OPTATIVAS	ECTS OBLIGATORIAS	ECTS BÁSICAS
6	15	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		4,5
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
4,5	6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

NIVEL 3: Psicopatología		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	9	Anual
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
	9	
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Evaluación Psicológica		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Evaluación en Psicología Clínica		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6

ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Psicología de la Salud e Intervención en Trastornos Mentales y del Comportamiento		
Mención en SIN MENCIÓN		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>PSICOPATOLOGÍA</p> <ul style="list-style-type: none"> Identificar los conceptos fundamentales de la asignatura en cada uno de sus ámbitos de estudio y aplicación. Reconocer y asociar adecuadamente las distintas teorías y procedimientos utilizados en Psicopatología para el estudio de los trastornos mentales. Identificar y describir las distintas anomalías en los procesos psicológicos y los criterios definitorios de los trastornos mentales estudiados en la asignatura. Reconocer y explicar los factores genéticos, ambientales y evolutivos implicados en el desarrollo de los trastornos mentales descritos. Conocer las diferentes perspectivas y modelos de estudio de la psicopatología, así como los métodos utilizados en la consecución del conocimiento psicopatológico. Conocer las clasificaciones más relevantes de los trastornos mentales y, más específicamente, la clasificación y diagnóstico según el sistema DSM-IV/DSM-IV-TR. Conocer las anomalías relacionadas con los procesos psicológicos (atención, percepción, memoria, pensamiento, lenguaje...). Conocer los trastornos asociados a las necesidades biológicas y las adicciones (trastornos sexuales, trastornos alimentarios, drogodependencias, trastornos del control de los impulsos). Conocer la psicopatología del estrés, así como las características de los trastornos psicopatológicos asociados a emociones como la ansiedad y la depresión. Conocer los diferentes trastornos psicósomáticos, somatoformes y disociativos. Conocer los distintos trastornos de personalidad y psicóticos. Conocer la psicopatología desde el marco del desarrollo evolutivo, profundizando en los trastornos de inicio en la infancia y la adolescencia (autismo, retraso mental, trastorno por déficit de atención e hiperactividad, trastornos del aprendizaje) y en los trastornos asociados a la vejez. Obtener información de forma autónoma y eficiente de los manuales diagnósticos en uso, de forma que permitan la descripción, identificación y distinción de casos clínicos. Saber realizar e interpretar informes de contenido psicopatológico. Planificar y desarrollar investigaciones que permitan el estudio de la problemática relacionada con la materia. Habilidad para identificar y recoger los datos clínicos relevantes, analizarlos e interpretarlos, de cara a posibilitar el diagnóstico psicopatológico. Habilidad para manejar los criterios y árboles de decisión diagnóstica (diagnóstico y diagnóstico diferencial) del DSM-IV/DSM-IV-TR para realizar diagnósticos psicopatológicos. Identificar los procesos psicopatológicos implicados en los distintos cuadros clínicos. Desarrollar el sentido crítico a la hora de realizar exploraciones psicopatológicas. Capacidad para ordenar la información diagnóstica recogida en un sistema de evaluación multiaxial. Saber hacer un uso adecuado del diagnóstico en las distintas situaciones clínicas, de modo que en ningún caso suponga efectos iatrogénicos para el paciente/cliente. Capacidad para plantear hipótesis coherentes de los distintos modelos psicopatológicos y utilización de estrategias de investigación adecuadas para contrastar las hipótesis de interés. Integrar un sentido de respeto y colaboración hacia los propios compañeros y los docentes, así como también en las tareas académicas propias de la materia, reflejado mediante el comportamiento que manifieste el alumno a través de las diferentes vías de comunicación (foros, etc.) que éste pueda utilizar. Desarrollar una visión crítica y global basada en el conocimiento amplio de los problemas sin conformarse con aproximaciones parciales a los mismos. Desarrollar un verdadero espíritu de ayuda y respeto hacia los demás y hacia futuros usuarios de la psicología clínica (ante el paciente/cliente, etc.) que evite la cosificación del mismo. Entender que el diagnóstico psicopatológico es sólo un instrumento de ayuda en la relación clínica. Existen muchos otros instrumentos que es preciso conocer (habilidades comunicativas, empatía, manejo de la alianza terapéutica, etc.). La persona es algo más amplio que el diagnóstico y es preciso entenderla de un modo integral. Saber valorar que el esfuerzo y la constancia en el estudio de la psicopatología es el camino hacia un resultado positivo en su formación académica. Mostrar un compromiso en la investigación, acorde con los principios éticos de la misma y dentro del rigor de la ciencia psicológica. <p>EVALUACIÓN PSICOLÓGICA</p> <ul style="list-style-type: none"> Identificar diferencias, problemas y necesidades Planificar, aplicar e interpretar correctamente los procedimientos de evaluación Formular hipótesis contrastables de la adquisición y mantenimiento de los problemas a partir de la recogida de información y su análisis Organizar la información obtenida: integrar resultados dentro de una formulación teórica y formular conclusiones Elaborar informes de evaluación que reflejen la implementación del proceso de evaluación Identificar los conceptos y fundamentos teóricos propios de la Evaluación Psicológica 		

- Conocer el desarrollo histórico y los antecedentes que han conformado la materia en la actualidad
- Conocer las fases del proceso de evaluación psicológica desde los distintos enfoques, modelos teóricos y ámbitos de aplicación.
- Conocer y valorar las principales técnicas de evaluación psicológica: entrevista, observación, técnicas subjetivas, técnicas proyectivas y técnicas objetivas o de evaluación psicofisiológica
- Conocer la estructuración de los resultados de la información recabada durante el proceso de evaluación
- Conocimiento, valoración y selección de los instrumentos de evaluación generales y específicos del desarrollo infantil
- Conocimiento, valoración y selección de los instrumentos de evaluación de la inteligencia (evaluación de productos y procesos cognitivos)
- Saber los criterios de calidad exigibles a los instrumentos de evaluación psicológica
- Manejar el vocabulario propio de la asignatura en cada uno de sus ámbitos de estudio y aplicación
- Describir y medir variables (personalidad, inteligencia y otras aptitudes, actitudes, etc.) y procesos cognitivos, emocionales, psicobiológicos y conductuales
- Seguir correctamente los pasos del proceso de evaluación psicológica y aplicar las tareas necesarias en cada fase del mismo.
- Aplicar las principales técnicas de evaluación psicológica: entrevista, observación, técnicas subjetivas, técnicas proyectivas y técnicas objetivas o de evaluación psicofisiológica
- Seleccionar los instrumentos y técnicas apropiados en función de las fases del proceso de evaluación
- Aplicar, corregir e interpretar correctamente los instrumentos y técnicas de evaluación
- Seleccionar la información relevante para tomar decisiones de cara al desarrollo de un diagnóstico, orientación, selección o intervención psicológica
- Comunicar los resultados del proceso evaluativo a través del informe oral y/o escrito de evaluación
- Adquirir las habilidades de aprendizaje que permitan una formación continua autónoma e independiente
- Administrar una entrevista psicológica aplicada a distintos contextos (adulto, infanto-juvenil, etc.)
- Elaborar y aplicar instrumentos de observación sistemática (sistemas de categorías, formatos de campo, etc.)
- Construir y administrar técnicas de evaluación subjetivas (Rejilla de Nelly, Diferencial semántico, etc.)
- Conocer la aplicación, corrección e interpretación de las principales técnicas proyectivas (estructurales, temáticas, expresivas, etc.)
- Aplicación, corrección e interpretación de las escalas de evaluación y screening del desarrollo infantil
- Aplicación, corrección e interpretación de los instrumentos de evaluación de productos cognitivos (tests de Factor G, Escalas de Wechsler, Escalas de McCarthy, etc.)
- Manejo de los instrumentos de evaluación de la inteligencia desde el modelo de procesamiento de la información.
- Desarrollar una visión crítica basada en el conocimiento amplio y profundo de los problemas sin conformarse con aproximaciones parciales de los mismos
- Saber valorar que el esfuerzo y la constancia en el estudio son el camino hacia un resultado positivo en la formación académica
- Integrar un sentido de respeto y cautela en las tareas académicas propias de la materia como paso previo en la aplicación profesional ética y de calidad.
- Mostrar un compromiso ético y una actitud de comprensión y respeto siguiendo siempre los principios manifiestos en el Código Deontológico
- Desarrollar un espíritu crítico e integrador ante los diferentes planteamientos teóricos y los resultados obtenidos en las investigaciones sobre evaluación psicológica
- Fomento de una actitud crítica que permita valorar tanto las contribuciones como las limitaciones de los trabajos propios y los realizados por otros profesionales
- Desarrollar una actitud motivadora que facilite la formación continua de forma autónoma e independiente durante toda la trayectoria académica y profesional
- Desarrollar una actitud profesional abierta y positiva que favorezca el intercambio de información y la colaboración entre distintos profesionales
- Entender que la evaluación psicológica constituye una labor imprescindible en cualquier área o contexto de aplicación profesional
- Mostrar capacidad de planificación del proceso de evaluación psicológico, así como de supervisión del mismo
- Demostrar habilidades adecuadas para la entrevista (empatía, manejo de la alianza terapéutica, habilidades de comunicación, etc.)
- Mostrar capacidad de organización, aplicación, corrección e interpretación de las distintas pruebas de evaluación psicológica
- Mostrar capacidad de toma de decisiones en la realización de un diagnóstico, orientación, selección o intervención psicológicas
- Mostrar habilidades en la comunicación de informes de evaluación orales y/o escritos
- Cumplir con los principios deontológicos relativos a la evaluación psicológica descritos en el Código Deontológico del Psicólogo

EVALUACIÓN EN PSICOLÓGICA CLÍNICA

- Identificar un problema clínico y las diferencias, problemas y necesidades que se derivan
- Planificar, aplicar e interpretar correctamente los procedimientos de evaluación en el contexto clínico
- Formular hipótesis contrastables de la adquisición y mantenimiento de los problemas clínicos a partir de la recogida de información y su análisis
- Organizar la información obtenida: integrar resultados dentro de una formulación teórica y formular conclusiones
- Planificar la evaluación de una intervención
- Elaborar un informe clínico que refleje la implementación del proceso de evaluación
- Articular su actuación en una secuencia de pasos sistematizados y organizados para la solución de los problemas planteados
- Conocer las fases del proceso de evaluación psicológica que debe ser aplicado a un problema clínico
- Saber y valorar las diferentes técnicas e instrumentos de evaluación que están indicadas para la evaluación de un problema clínico concreto
- Establecer las hipótesis diagnósticas alternativas a un problema clínico específico para su contrastación mediante el proceso de evaluación
- Establecer las hipótesis explicativas de un problema clínico concreto para su contrastación mediante el proceso de evaluación
- Conocer los instrumentos y técnicas indicadas para la valoración de la intervención de un problema clínico
- Conocimiento, valoración y selección de los instrumentos de evaluación indicados para la evaluación de los diferentes problemas clínicos
- Saber el protocolo de evaluación básico recomendado que debe administrarse para la evaluación de un problema clínico concreto
- Saber implementar un proceso de evaluación
- Manejar el vocabulario propio de la asignatura en cada uno de sus ámbitos de estudio y aplicación
- Describir y medir variables relevantes en el problema clínico a plantear
- Aplicar las principales técnicas de evaluación psicológica: entrevista, observación, técnicas subjetivas, técnicas proyectivas y técnicas objetivas o de evaluación psicofisiológica
- Seleccionar los instrumentos y técnicas apropiados en función de las fases del proceso de evaluación
- Aplicar, corregir e interpretar correctamente los instrumentos y técnicas de evaluación
- Seleccionar la información relevante para tomar decisiones de cara al desarrollo de un diagnóstico, orientación, selección o intervención psicológica
- Comunicar de los resultados del proceso evaluativo a través del informe oral y/o escrito de evaluación
- Adquirir las habilidades de aprendizaje que permitan una formación continua autónoma e independiente
- Implementar un proceso sistemático de contrastación para la toma de decisiones y la solución de problemas.
- Establecer hipótesis diagnósticas alternativas a un problema clínico en términos operativos susceptibles de evaluación
- Identificar, administrar, corregir e interpretar de forma adecuada las técnicas de evaluación específicas que están indicadas para la contrastación de las hipótesis diagnósticas establecidas
- Establecer hipótesis explicativas alternativas a un problema clínico en términos operativos susceptibles de evaluación
- Identificar, administrar, corregir e interpretar de forma adecuada las técnicas de evaluación específicas que están indicadas para la contrastación de las hipótesis diagnósticas establecidas
- Identificar, administrar, corregir e interpretar de forma adecuada las técnicas de evaluación específicas que están indicadas para la valoración de una intervención clínica

- Aplicar un protocolo básico de técnicas de evaluación a cada uno de los problemas clínicos estudiados
- Incorporar el proceso de identificación, formulación y contrastación de hipótesis en un proceso sistemático y articulado de evaluación para la toma de decisiones y la solución de problemas
- Desarrollar una visión crítica del conocimiento adquirido y las diferentes aproximaciones a la evaluación de un problema
- Valorar positivamente el esfuerzo y la constancia en el estudio como medios para la adquisición de competencias como evaluador/a
- Manifestar un sentido de respeto y cautela en las tareas académicas propias de la materia como paso previo en la aplicación profesional ética y de calidad
- Mostrar un compromiso ético y una actitud de comprensión y respeto siguiendo siempre los principios manifiestos en el Código Deontológico
- Desarrollar un espíritu crítico e integrador ante los diferentes planteamientos teóricos y los resultados obtenidos en las investigaciones sobre evaluación psicológica
- Desarrollar una actitud motivadora que facilite la formación continua de forma autónoma e independiente durante toda la trayectoria académica y profesional
- Desarrollar una actitud profesional abierta y positiva que favorezca el intercambio de información y la colaboración entre distintos profesionales
- Reconocer la importancia de la evaluación psicológica acorde a criterios científicos y éticos en el contexto clínico y actuar conforme a ellos.
- Manifestar una actitud profesional ante las tareas de evaluación que supongan la incorporación de los conocimientos técnicos y éticos adquiridos
- Mostrar una actitud crítica y de auto-supervisión sobre su actuación que le permita reparar en errores para su posible reparación y mejora futuras
- Reconocer el carácter probable de los resultados de la evaluación y la necesidad de someterlos a contrastación continua.
- Atender a los criterios recomendados de utilidad, validez y fiabilidad para seleccionar una técnica de evaluación
- Manifestar una actitud positiva y deontológica ante su quehacer como evaluador

5.5.1.3 CONTENIDOS

PSICOPATOLOGÍA

Parte I. Marco conceptual de la psicopatología

- TEMA 1. Historia de la psicopatología
- TEMA 2. Conceptos y modelos en psicopatología.
- TEMA 3. Métodos de investigación en psicopatología.
- TEMA 4. Clasificación y diagnóstico en psicopatología

Parte II. Psicopatología y procesos psicológicos

- TEMA 5. Psicopatología de la atención.
- TEMA 6. Psicopatología de la percepción y de la imaginación.
- TEMA 7. Psicopatología de la memoria.
- TEMA 8. Psicopatología del pensamiento (I): los trastornos formales del pensamiento.
- TEMA 9. Psicopatología del pensamiento (II): los delirios
- TEMA 10. Psicopatología del lenguaje.

Parte III. Trastornos asociados a necesidades biológicas y adicciones

- TEMA 11. Trastornos del sueño.
- TEMA 12. Trastornos sexuales.
- TEMA 13. Alcoholismo.
- TEMA 14. Drogodependencias.
- TEMA 15. Trastornos alimentarios.
- TEMA 16. Trastornos del control de los impulsos: el juego patológico.
- TEMA 17. Trastornos psicomotores.

Parte IV. Estrés y trastornos emocionales

- TEMA 1. El estrés.
- TEMA 2. Concepto y categorización de los trastornos de ansiedad.
- TEMA 3. Síndromes clínicos de la ansiedad.
- TEMA 4. Teorías sobre los trastornos de ansiedad.
- TEMA 5. Trastorno de estrés postraumático.
- TEMA 6. Trastorno obsesivo-compulsivo.
- TEMA 7. Trastornos somatoformes.
- TEMA 8. Trastornos disociativos.
- TEMA 9. Trastornos del estado de ánimo: aspectos clínicos.
- TEMA 10. Trastornos del estado de ánimo: teorías psicológicas.
- TEMA 11. Psicobiología de la depresión.
- TEMA 12. Trastornos psicósomáticos.

Parte V. Trastornos psicóticos y de personalidad

- TEMA 13. La esquizofrenia I: aspectos clínicos.
- TEMA 14. La esquizofrenia II: modelos explicativos psicológicos.
- TEMA 15. La esquizofrenia III: hipótesis psicobiológicas.
- TEMA 16. Trastornos de personalidad.
- TEMA 17. Las psicopatías.

Parte VI. Psicopatología del desarrollo

- TEMA 18. El autismo infantil.
- TEMA 19. El retraso mental.
- TEMA 20. Trastorno por déficit de atención en la infancia.
- TEMA 21. Trastornos del aprendizaje.
- TEMA 22. Trastornos asociados a la vejez.
- TEMA 23. Las demencias seniles.

Los contenidos prácticos se llevarán a cabo en esta asignatura mediante una Prueba de Evaluación Continua (PEC).

EVALUACIÓN PSICOLÓGICA

La asignatura se estructura en tres bloques temáticos:

Bloque Temático I. CONCEPTOS BÁSICOS

- Tema 1. Concepto y definición de la evaluación psicológica
- Tema 2. Historia de la evaluación psicológica
- Tema 3. Los instrumentos de evaluación psicológica

Bloque Temático II. LA EVALUACIÓN PSICOLÓGICA. PROCESO Y TÉCNICAS

- Tema 4. El proceso de evaluación psicológica
- Tema 5. La entrevista psicológica
- Tema 6. La observación
- Tema 7. Las técnicas subjetivas
- Tema 8. Las técnicas proyectivas
- Tema 9. Las técnicas objetivas: evaluación psicofisiológica
- Tema 10. Comunicación de los resultados de la evaluación e informe

Bloque temático III. EVALUACIÓN PSICOLÓGICA APLICADA EN LAS ÁREAS DEL DESARROLLO Y DE LA INTELIGENCIA

- Tema 11. Introducción a la evaluación del desarrollo y de la inteligencia. Campos en constante avance
- Tema 12. El desarrollo infantil I. Características y escalas generales de evaluación
- Tema 13. El desarrollo infantil II. La evaluación en otros ámbitos de aplicación
- Tema 14. La inteligencia I. Evaluación de productos cognitivos
- Tema 15. La inteligencia II. Evaluación de procesos cognitivos

Las Actividades para la Evaluación Continua de esta asignatura están constituidas por materiales multimedia (en audio y vídeo) que pueden verse, escucharse y descargarse desde el aula virtual.

EVALUACIÓN EN PSICOLÓGICA CLÍNICA

- Tema 1. La Evaluación clínica. Consideraciones conceptuales, técnicas y deontológicas
- Tema 2. Evaluación de los trastornos neuroevolutivos
- Tema 3. Evaluación de los trastornos del espectro de la esquizofrenia y otros trastornos psicóticos
- Tema 4. Evaluación de los trastornos bipolares y otros trastornos relacionados
- Tema 5. Evaluación de los trastornos depresivos
- Tema 6. Evaluación de los trastornos de ansiedad
- Tema 7. Evaluación del trastorno obsesivo-compulsivo y otros trastornos relacionados
- Tema 8. Evaluación de los trastornos relacionados con el estrés y el trauma
- Tema 9. Evaluación de los trastornos disociativos
- Tema 10. Evaluación de los trastornos y síntomas somáticos
- Tema 11. Evaluación de los trastornos de alimentación
- Tema 12. Evaluación de los trastornos de eliminación
- Tema 13. Evaluación de los trastornos del sueño
- Tema 14. Evaluación de las disfunciones sexuales y la disforia de género
- Tema 15. Evaluación de la disforia de género
- Tema 16. Evaluación de los trastornos de conducta, control de impulsos y conductas disruptivas
- Tema 17. Evaluación de los trastornos adictivos y de abuso de sustancias
- Tema 18. Evaluación de los trastornos neurocognitivos
- Tema 19. Evaluación de los trastornos de personalidad
- Tema 20. Evaluación de las parafilias
- Tema 21. Evaluación del suicidio, autoagresión y trastornos facticios

La evaluación continua y los contenidos de refuerzo para el aprendizaje de esta asignatura, se llevarán a cabo mediante una Prueba de Evaluación Continua (PEC). Los materiales para la realización de la prueba de evaluación (PEC) estarán disponibles en el aula virtual con las indicaciones necesarias para su realización.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

Los sistemas de evaluación en las enseñanzas de Grado en la UNED utilizan distintos recursos tanto para las funciones de evaluación continua como para la evaluación final. Bajo el concepto de evaluación continua es necesario distinguir entre los recursos de Autoevaluación, que resultan muy informativos para el estudiante, si bien no computan en la obtención de la calificación final; y otras actividades/tareas que son calificadas por profesores tutores y equipo docente, denominadas Pruebas de evaluación continua cuya ponderación oscila entre 0 y 20%, dependiendo de cada asignatura de las que configuran la materia. Un elemento fundamental en la evaluación son los ejercicios realizados por los estudiantes en las pruebas presenciales que se realizan en los distintos Centros Asociados con una ponderación entre el 80 y el 100% para la calificación final, dependiendo de cada asignatura de las que configuran la materia. En el apartado específico de Contenido de las asignaturas se recoge la existencia de distintos tipos de actividades/tareas que constituyen el contenido de esas Pruebas de evaluación continua, como elementos formativos y complementarios al examen en la evaluación de la asignatura.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES
CG2.1.1 - Comunicación y expresión escrita
CG2.1.4 - Comunicación y expresión matemática, científica y tecnológica
CG2.2.2 - Competencia en la búsqueda de la información relevante
CG2.2.4 - Competencia en la recolección de datos, el manejo de bases de datos y su presentación
CG3.1 - Habilidad para coordinarse con el trabajo de otros
CG3.2 - Habilidad para negociar de forma eficaz
CG3.3 - Habilidad para la mediación y resolución de conflictos
CG3.4 - Habilidad para coordinar grupos de trabajo
CG4.2 - Compromiso ético y ética profesional
CG4.3 - Conocimiento, respeto y fomento de los valores fundamentales de las sociedades democráticas
CG1.1.3 - Manejo adecuado del tiempo
CG1.2.2 - Aplicación de los conocimientos a la práctica
CG1.2.3 - Resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos
CG1.2.5 - Razonamiento crítico
CG1.2.6 - Toma de decisiones
CG1.3.1 - Seguimiento, monitorización y evaluación del trabajo propio o de otros
CG1.3.2 - Aplicación de medidas de mejora
CG1.3.3 - Innovación
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
No existen datos
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
CE 3.2.1. - Saber describir y medir los procesos de interacción, la dinámica de los grupos y la estructura grupal e intergrupal.
CE 3.2.2. - Ser capaz de identificar problemas y necesidades grupales e intergrupales.
CE 3.3.1. - Saber describir y medir los procesos de interacción, la dinámica y la estructura organizacional e ínter organizacional
CE 3.4.1. - Saber analizar el contexto donde se desarrollan las conductas individuales, los procesos grupales y organizacionales.
CE 4.1. - Saber seleccionar y administrar los instrumentos, productos y servicios y ser capaz de identificar a las personas y grupos interesados.
CE 4.3. - Saber diseñar diferentes procedimientos de evaluación.
CE 4.4. - Saber evaluar la calidad métrica de los instrumentos de evaluación de variables psicológicas adecuadas a cada situación.
CE 2.1. - Saber analizar necesidades y demandas de los destinatarios de la función en diferentes contextos
CE 2.2. - Ser capaz de establecer las metas de la actuación psicológica básica en diferentes contextos, proponiendo y negociando las metas con los destinatarios afectados
CE 2.3. - Ser capaz de sintetizar la información relevante del análisis de los destinatarios y de su contexto

CE 3.1.1. - Ser capaz de planificar y realizar una entrevista.		
CE 3.1.2. - Ser capaz de describir y medir variables (personalidad, inteligencia y otras aptitudes, actitudes, etc.) y procesos cognitivos, emocionales, psicobiológicos y conductuales.		
CE 3.1.3. - Ser capaz de identificar diferencias, problemas y necesidades.		
CE 3.1.4. - Ser capaz de diagnosticar siguiendo los criterios propios de la profesión.		
CE 3.1.5. - Ser capaz de formular hipótesis contrastables de la adquisición y mantenimiento de los problemas a partir de la recogida de información y su análisis.		
CE 3.1.6. - Ser capaz de planificar, aplicar y valorar correctamente los procedimientos de evaluación.		
CE 3.1.7. - Ser capaz de organizar la información obtenida: integrar resultados dentro de una formulación teórica y formular conclusiones		
CE 3.1.8. - Ser capaz de construir instrumentos de medida y evaluación.		
CE 3.1.9. - Ser capaz de interpretar los resultados obtenidos en investigaciones previas y poner en relación unos resultados con otros.		
CE 3.1.10. - Ser capaz de comparar los resultados obtenidos mediante distintos procedimientos e interpretar las causas de las diferencias.		
CE 3.1.11. - Ser capaz de utilizar la observación para la evaluación y el psicodiagnóstico.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Interacción con equipos docentes y profesores tutores mediada por los materiales de estudio y las actividades prácticas	210	0
Trabajo Autónomo del Alumno	315	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
A DISTANCIA		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
EVALUACIÓN CONTINUA O FORMATIVA (PRUEBAS DE EVALUACIÓN A DISTANCIA)	0.0	20.0
EVALUACIÓN FINAL O SUMATIVA	80.0	100.0
NIVEL 2: Intervención y Tratamiento Psicológico		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
ECTS NIVEL2		
ECTS OPTATIVAS	ECTS OBLIGATORIAS	ECTS BÁSICAS
24	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
12	12	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No

GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Técnicas de Intervención Cognitivo-Conductuales		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Terapia Cognitivo-Conductual		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	

No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Psicología de la Salud e Intervención en Trastornos Mentales y del Comportamiento		
Mención en Psicología de la Educación		
Mención en Psicología del Trabajo y de las Organizaciones		
Mención en SIN MENCIÓN		
NIVEL 3: Introducción a los Tratamientos Psicodinámicos, Experienciales, Construccionalistas, Sistémicos e Integradores		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Psicología de la Salud e Intervención en Trastornos Mentales y del Comportamiento		
Mención en SIN MENCIÓN		
NIVEL 3: Terapia de Conducta en la Infancia		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No

FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Psicología de la Salud e Intervención en Trastornos Mentales y del Comportamiento		
Mención en SIN MENCIÓN		
NIVEL 3: Intervención Psicológica y Salud		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Psicología de la Salud e Intervención en Trastornos Mentales y del Comportamiento		
Mención en SIN MENCIÓN		
NIVEL 3: Intervención Psicológica en el Deporte de Alto Rendimiento		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS

No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en SIN MENCIÓN		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>TÉCNICAS DE INTERVENCIÓN COGNITIVO-CONDUCTUALES</p> <ul style="list-style-type: none"> • Integrar y relacionar las bases históricas de la intervención cognitivo-conductual con la actual realidad de la disciplina • Identificar y conocer las diferentes técnicas cognitivo-conductuales sabiendo reconocer los elementos que las componen, así como las características diferenciadoras • Reconocer las bases teóricas, metodológicas y procedimentales sobre las cuales cada una de ellas se ha desarrollado y se implementa. <p>TERAPIA COGNITIVO CONDUCTUAL</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conocer los fundamentos de la Terapia de Conducta, en sus diversos desarrollos y procedimientos terapéuticos, diferenciando entre las diversas opciones terapéuticas y su integración en la disciplina • Realizar una adecuada evaluación psicológica, análisis funcional de la conducta y diseñar el programa de tratamiento más adecuado al caso, según los conocimientos científicos existentes • Intervenir en algunos trastornos o problemas concretos. Aquellos que han sido elegidos por el Equipo Docente como más básicos en psicología clínica y de la salud. <p>INTRODUCCIÓN A LOS TRATAMIENTOS PSICODINÁMICOS, EXPERIENCIALES, CONSTRUCTIVISTAS, SISTÉMICOS E INTEGRADORES</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conocer las presuposiciones culturales y bases epistemológicas de los distintos modelos psicoterapéuticos. • Conocer los conceptos básicos y principales características de los tratamientos psicodinámico. • Conocer los conceptos básicos y principales características de los tratamientos experienciales. • Conocer los conceptos básicos y principales características de las terapias no convencionales. • Conocer los conceptos básicos y principales características de los tratamientos sistémicos. • Conocer los conceptos básicos y principales características de los tratamientos constructivistas. • Conocer los conceptos básicos y principales características de los factores comunes y de las propuestas integradoras más relevantes. • Conocer e identificar las dimensiones del foco de una intervención verbal psicoterapéutica concreta. • Conocer y discriminar entre las distintas técnicas de intervención verbal psicoterapéutica no directivas. • Conocer y discriminar entre las distintas técnicas de intervención verbal psicoterapéutica directivas. • Conocer y discriminar el nivel de empatía específico de una intervención verbal psicoterapéutica concreta. • Conocer y discriminar entre los recursos que indican la capacidad del terapeuta para escuchar. • Conocer y discriminar entre los recursos que indican la capacidad del terapeuta para intervenir. • Valorar las limitaciones y puntos fuertes de las diferentes líneas de tratamientos psicológicos. • Apreciar el valor de la variabilidad de los tratamientos psicológicos en función del contexto socio-histórico-cultural en el que se insertan. • Identificar las ventajas e inconvenientes de cada línea de tratamiento concreta de cara a la consecución de objetivos terapéuticos específicos. • Apreciar los datos de investigación cualitativa que sustentan la eficacia y la eficiencia de los distintos tratamientos psicológicos. • Valorar la importancia de adecuar las intervenciones del terapeuta al perfil comunicativo (discursivo, axiológico, doxástico y actitudinal) del paciente. • Valorar la importancia de contar con un código deontológico a la hora de establecer la alianza terapéutica en cuanto alianza de trabajo. <p>TERAPIA DE CONDUCTA EN LA INFANCIA</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conocer los fundamentos teóricos y metodológicos de la Terapia de Conducta aplicada al ámbito infantil. • Seleccionar y valorar los procedimientos de evaluación conductual en los diferentes problemas infanto-juveniles. • Identificar las variables implicadas en el origen y mantenimiento de un trastorno o problema infantil dado, formular hipótesis sobre su origen y mantenimiento y saber seleccionar los procedimientos de intervención según las hipótesis formuladas. • Definir los objetivos de intervención en los diferentes problemas infantiles estudiados; diseñar el programa de intervención en función de dichos objetivos; seleccionar los procedimientos que hayan demostrado su eficacia, efectividad y eficiencia, así como la secuencia de intervención más adecuada para conseguir los objetivos previamente formulados. • Saber aplicar dichos procedimientos siguiendo el plan establecido y valorar, finalmente, los resultados de la intervención realizada. <p>INTERVENCIÓN PSICOLÓGICA Y SALUD</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conocer cuál es el punto de partida desde el que se plantea la intervención, es decir, qué problemas o qué necesidades concretas requieren o aconsejan que se lleve a cabo una intervención psicológica y que objetivos concretos puede tener dicha intervención. • Conocer cómo se evalúan los problemas o las necesidades que pueden ser objeto de la intervención, los recursos y dificultades de los pacientes para afrontar el tratamiento y la aplicación y eficacia de la propia intervención. • Conocer las técnicas que se utilizan para modificar los problemas o atender a las necesidades existentes, con qué objetivo concreto en cada caso, de qué forma deben aplicarse en cada contexto concreto y cuál ha sido la eficacia mostrada por estas técnicas hasta el momento. • Conocer las tendencias y deficiencias más importantes que tiene la investigación sobre la intervención psicológica para atender los problemas o necesidades existentes; es decir, qué tipo de estudios se realizan, cuáles son los principales inconvenientes y qué directrices futuras parecen más apropiadas <p>INTERVENCIÓN PSICOLÓGICA EN EL DEPORTE DE ALTO RENDIMIENTO</p>		

- Conocer las principales características del deporte de competición, y el papel de las variables y las técnicas psicológicas para optimizar el rendimiento de los deportistas.
- Conocer cuál es el papel del psicólogo del deporte
- Conocer cómo puede aplicar la Psicología un entrenador deportivo, así como tener unas nociones básicas sobre la interacción de ambos profesionales.

5.5.1.3 CONTENIDOS

TÉCNICAS DE INTERVENCIÓN COGNITIVO-CONDUCTUALES

- Historia de la Terapia Cognitivo Conductual
- El proceso en Terapia de Conducta: la evaluación conductual
- Técnicas operantes
- Terapias y técnicas de exposición
- La Desensibilización sistemática y técnicas de relajación
- Técnicas de modelado y entrenamiento en habilidades sociales
- Terapia Racional Emotiva Conductual (TREC)
- Terapia Cognitiva
- Técnicas de habilidades de afrontamiento y solución de problemas
- Mindfulness
- Terapias de tercera generación
- Otras técnicas de intervención en Terapia Cognitivo Conductual

La asignatura oferta actividades prácticas voluntarias que se publicarán en el curso virtual

TERAPIA COGNITIVO CONDUCTUAL

- Tema 1. Caracterización de la intervención clínica en modificación de conducta
- Tema 2. Situación actual de la terapia de conducta
- Tema 3. Fobias específicas
- Tema 4. Trastorno de ansiedad generalizada
- Tema 5. Fobia social
- Tema 6. Trastorno de angustia y agorafobia
- Tema 7. Depresión
- Tema 8. Alcoholismo
- Tema 9. Adicciones a sustancias ilegales
- Tema 10. Disfunciones sexuales
- Tema 11. Dolor crónico
- Tema 12. Obesidad, trastorno por atracón y síndrome de ingesta nocturna
- Tema 13. Trastornos del sueño

INTRODUCCIÓN A LOS TRATAMIENTOS PSICODINÁMICOS, EXPERIENCIALES, CONSTRUCTIVISTAS, SISTÉMICOS E INTEGRADORES

- Contextualización histórico-cultural de los tratamientos psicológicos. De la antigüedad a 1900.
- Contextualización y características diferenciales de las psicoterapias experienciales y constructivistas.
- Los innovadores del psicoanálisis contemporáneo: los encuentros con otras teorías psicológicas.
- La investigación psicoterapia psicoanalítica.
- Legados psicodinámicos
- La interacción: terapia centrada en el cliente
- Las emociones: terapia gestáltica
- Emociones y corporalidad: focusing
- El cuerpo: bioenergética
- Los roles: psicodrama
- El lenguaje: Milton Erickson, Haley, Watzlawick, PNL
- La cognición: tratamientos constructivistas
- El constructivismo en los tratamientos sistémicos
- Hacia la integración teórico-técnica y a los factores comunes.

Las prácticas que habrán de realizarse sobre los contenidos de esta materia se encontrarán publicadas en el curso virtual de la asignatura.

TERAPIA DE CONDUCTA EN LA INFANCIA

- TEMA 1: Características de la intervención terapéutica en la infancia.
- TEMA 2: La evaluación de los trastornos infantiles.
- TEMA 3: Terapia de conducta en los miedos y fobias infantiles.
- TEMA 4: Terapia de conducta en los trastornos de ansiedad infantil.
- TEMA 5: Depresión infantil.
- TEMA 6: Abuso sexual y maltrato infantil.
- TEMA 7: Tics y hábitos nerviosos.
- TEMA 8: Trastornos de la eliminación: enuresis y encopresis.
- TEMA 9: Problemas y trastornos del sueño en la infancia.
- TEMA 10: Problemas y trastornos de la alimentación infantil.
- TEMA 11: Problemas cotidianos del comportamiento infantil.
- TEMA 12: Trastornos del comportamiento perturbador: trastorno negativista desafiante y trastorno disocial.

Las prácticas que habrán de realizarse sobre los contenidos de esta materia se encontrarán publicadas en el curso virtual de la asignatura.

INTERVENCIÓN PSICOLÓGICA Y SALUD

- TEMA 1. Estrés, rendimiento y salud.
- TEMA 2. Evaluación y tratamiento del estrés.
- TEMA 3. Estrés y prevención coronaria.
- TEMA 4. Habilidades de enfrentamiento al estrés: intervención para hablar en público.
- TEMA 5. Control del estrés en poblaciones especiales: entrenamiento en habilidades sociales con pacientes esquizofrénicos
- TEMA 6. Estrés postraumático: el abuso sexual infantil y su tratamiento.
- TEMA 7. Intervención psicológica para la promoción del ejercicio físico.
- TEMA 8. Estrategias psicológicas para la promoción de hábitos alimentarios saludables.
- TEMA 9. Tratamiento psicológico de las conductas adictivas.
- TEMA 10. Tratamiento psicológico del tabaquismo.

INTERVENCIÓN PSICOLÓGICA EN EL DEPORTE DE ALTO RENDIMIENTO

- TEMA 1. La Psicología y los psicólogos en el deporte de competición.
- TEMA 2. Necesidades psicológicas del entrenamiento deportivo.
- TEMA 3. Planificación del entrenamiento: aspectos psicológicos.
- TEMA 4. Conductas de adherencia al entrenamiento deportivo.
- TEMA 5. Aprendizaje de habilidades deportivas: conceptos y estrategias psicológicos.
- TEMA 6. Aprendizaje de habilidades técnicas.
- TEMA 7. Conductas de toma de decisiones: el aprendizaje del comportamiento táctico.
- TEMA 8. Aprendizaje del comportamiento táctico: intervención psicológica.
- TEMA 9. Habilidades psicológicas relacionadas con el rendimiento deportivo.
- TEMA 10. Exposición y ensayo en las condiciones de la competición deportiva.
- TEMA 11. Evaluación conductual del entrenamiento deportivo.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

Los sistemas de evaluación en las enseñanzas de Grado en la UNED utilizan distintos recursos tanto para las funciones de evaluación continua como para la evaluación final. Bajo el concepto de evaluación continua es necesario distinguir entre los recursos de Autoevaluación, que resultan muy informativos para el estudiante, si bien no computan en la obtención de la calificación final; y otras actividades/tareas que son calificadas por profesores tutores y equipo docente, denominadas Pruebas de evaluación continua cuya ponderación oscila entre 0 y 20%, dependiendo de cada asignatura de las que configuran la materia. Un elemento fundamental en la evaluación son los ejercicios realizados por los estudiantes en las pruebas presenciales que se realizan en los distintos Centros Asociados con una ponderación entre el 80 y el 100% para la calificación final, dependiendo de cada asignatura de las que configuran la materia. En el apartado específico de Contenido de las asignaturas se recoge la existencia de distintos tipos de actividades/tareas que constituyen el contenido de esas Pruebas de evaluación continua, como elementos formativos y complementarios al examen en la evaluación de la asignatura.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG2.1.1 - Comunicación y expresión escrita

CG2.1.2 - Comunicación y expresión oral

CG2.2.2 - Competencia en la búsqueda de la información relevante

CG2.2.4 - Competencia en la recolección de datos, el manejo de bases de datos y su presentación

CG3.1 - Habilidad para coordinarse con el trabajo de otros

CG3.2 - Habilidad para negociar de forma eficaz

CG3.3 - Habilidad para la mediación y resolución de conflictos

CG3.4 - Habilidad para coordinar grupos de trabajo

CG3.5 - Liderazgo

CG4.2 - Compromiso ético y ética profesional

CG4.3 - Conocimiento, respeto y fomento de los valores fundamentales de las sociedades democráticas

CG1.2.2 - Aplicación de los conocimientos a la práctica

CG1.2.3 - Resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos

CG1.2.5 - Razonamiento crítico

CG1.2.6 - Toma de decisiones

CG1.3.1 - Seguimiento, monitorización y evaluación del trabajo propio o de otros

CG1.3.2 - Aplicación de medidas de mejora

CG1.1.1 - Iniciativa y motivación

CG1.3.3 - Innovación
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
No existen datos
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
CE 3.2.1. - Saber describir y medir los procesos de interacción, la dinámica de los grupos y la estructura grupal e intergrupal.
CE 3.2.2. - Ser capaz de identificar problemas y necesidades grupales e intergrupales.
CE 3.3.1. - Saber describir y medir los procesos de interacción, la dinámica y la estructura organizacional e ínter organizacional
CE 3.4.1. - Saber analizar el contexto donde se desarrollan las conductas individuales, los procesos grupales y organizacionales.
CE 4.1. - Saber seleccionar y administrar los instrumentos, productos y servicios y ser capaz de identificar a las personas y grupos interesados.
CE 4.3. - Saber diseñar diferentes procedimientos de evaluación.
CE 5.1. - Ser capaz de definir los objetivos y elaborar el plan de la intervención básico en función del propósito de la misma (prevención, tratamiento, rehabilitación, inserción, acompañamiento).
CE 5.2. - Saber elegir las técnicas de intervención psicológica adecuadas para alcanzar los objetivos.
CE 5.3. - Ser capaz de utilizar estrategias y técnicas para involucrar en la intervención a los destinatarios.
CE 5.4. - Saber aplicar las estrategias adecuadas en cada momento de la intervención, en función del propósito de la misma (prevención, tratamiento, rehabilitación).
CE 5.5. - Saber planificar e implementar un diseño de valoración y seguimiento de una intervención.
CE 5.6. - Saber recoger y analizar los resultados de la intervención: efectos, explicaciones alternativas, justificación de conclusiones.
CE 5.7. - Saber realizar un seguimiento para el mantenimiento de resultados y la prevención de recaídas.
CE 5.8. - Ser capaz de formar a otras figuras relevantes para la implementación de programas de prevención, tratamiento y rehabilitación.
CE 5.9. - Ser capaz de favorecer la comunicación y el trabajo conjunto con otros profesionales con fines de intervención.
CE 5.10. - Saber potenciar en los agentes educativos la toma de conciencia de sus propios recursos y el uso flexible y estratégico de los mismos.
CE 5.11. - Saber rediseñar la intervención de acuerdo con los resultados de la evaluación.
CE 6.1. - Saber planificar e implementar la evaluación de los programas y las intervenciones.
CE 6.2. - Ser capaz de medir y obtener datos relevantes para la evaluación de las intervenciones.
CE 1.3. - Ser capaz de utilizar los conocimientos sobre los procesos psicológicos como herramientas útiles para la intervención psicológica
CE 1.4. - Ser capaz de identificar, discriminar y utilizar de forma pertinente al ámbito de la ciencia psicológica, los distintos diseños de investigación, procedimientos de formulación, contrastación de hipótesis e interpretación de resultados
CE 2.1. - Saber analizar necesidades y demandas de los destinatarios de la función en diferentes contextos
CE 2.2. - Ser capaz de establecer las metas de la actuación psicológica básica en diferentes contextos, proponiendo y negociando las metas con los destinatarios afectados

CE 2.4. - Desarrollar el interés tanto por la investigación teórica como por la aplicada.		
CE 2.5. - Ser capaz de aplicar procedimientos para organizar y describir los datos recopilados en una investigación en el ámbito de las ciencias sociales y de la salud.		
CE 2.6. - Saber razonar científicamente y poder poner en relación la teoría con la evidencia		
CE 3.1.1. - Ser capaz de planificar y realizar una entrevista.		
CE 3.1.2. - Ser capaz de describir y medir variables (personalidad, inteligencia y otras aptitudes, actitudes, etc.) y procesos cognitivos, emocionales, psicobiológicos y conductuales.		
CE 3.1.3. - Ser capaz de identificar diferencias, problemas y necesidades.		
CE 3.1.4. - Ser capaz de diagnosticar siguiendo los criterios propios de la profesión.		
CE 3.1.5. - Ser capaz de formular hipótesis contrastables de la adquisición y mantenimiento de los problemas a partir de la recogida de información y su análisis.		
CE 3.1.6. - Ser capaz de planificar, aplicar y valorar correctamente los procedimientos de evaluación.		
CE 3.1.7. - Ser capaz de organizar la información obtenida: integrar resultados dentro de una formulación teórica y formular conclusiones		
CE 3.1.8. - Ser capaz de construir instrumentos de medida y evaluación.		
CE 3.1.9. - Ser capaz de interpretar los resultados obtenidos en investigaciones previas y poner en relación unos resultados con otros.		
CE 3.1.10. - Ser capaz de comparar los resultados obtenidos mediante distintos procedimientos e interpretar las causas de las diferencias.		
CE 3.1.11. - Ser capaz de utilizar la observación para la evaluación y el psicodiagnóstico.		
CE 6.3. - Saber analizar e interpretar los resultados de la evaluación.		
CE 1.1. - Ser capaz de reconocer e interpretar adecuadamente las leyes básicas de los distintos procesos psicológicos		
CE 6.4. - Valorar la evaluabilidad de los programas.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Interacción con equipos docentes y profesores tutores mediada por los materiales de estudio y las actividades prácticas	360	0
Trabajo Autónomo del Alumno	540	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
A DISTANCIA		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
EVALUACIÓN CONTINUA O FORMATIVA (PRUEBAS DE EVALUACIÓN A DISTANCIA)	0.0	20.0
EVALUACIÓN FINAL O SUMATIVA	80.0	100.0
NIVEL 2: Alteraciones del Desarrollo y Dificultades del Aprendizaje		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6	6	

ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Alteraciones del Desarrollo y Diversidad Funcional		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Psicología de la Salud e Intervención en Trastornos Mentales y del Comportamiento		
Mención en Psicología de la Educación		
Mención en Psicología del Trabajo y de las Organizaciones		
Mención en SIN MENCIÓN		
NIVEL 3: Dificultades de aprendizaje		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6

ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Psicología de la Educación		
Mención en SIN MENCIÓN		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>ALTERACIONES DEL DESARROLLO</p> <ul style="list-style-type: none"> • Manejar las herramientas y recursos propios de la metodología a distancia. • Mantener un interés permanente en el proceso de enseñanza. • Desarrollar un sentido crítico sobre la información recibida, generando debates y puntos a discutir, debilidades y/o inconsistencias de un modelo frente a otro, etc. • Detectar las posibles limitaciones personales y de formación que puedan ser superadas en el desarrollo del curso mediante la búsqueda de nuevas alternativas. • Conocer los principales conceptos relacionados con las Alteraciones del Desarrollo y Discapacidad. • Analizar los diferentes sistemas de clasificación propuestos. • Identificar los tres niveles de análisis (biológico, cognitivo-afectivo y conductual) en las alteraciones del desarrollo. • Adquirir conocimientos sobre trastornos específicos, características distintivas, consecuencias de la enfermedad. • Considerar los modelos de intervención propuestos. • Clasificar las diferentes Alteraciones del Desarrollo y Discapacidad, atendiendo a diferentes criterios y recursos disponibles. • Conocer y aplicar instrumentos y técnicas de evaluación que se utilizan en los distintos trastornos del desarrollo en función de diferentes variables (áreas alteradas, características de la persona, contexto de evaluación y características distintivas de cada trastorno). • Desarrollar un programa de intervención adecuado a las necesidades y las circunstancias específicas de cada caso, estableciendo para ello objetivos realistas. • Investigar los recursos disponibles, últimos avances sociales, técnicos, sanitarios, etc. • Valorar el grado de idoneidad de las soluciones propuestas, así como la viabilidad de las mismas, usabilidad, logros alcanzados, etc. • Contribuir a la mejora de la calidad de vida de las personas con Alteraciones del Desarrollo y Discapacidad, promoviendo la equiparación de oportunidades y la participación activa en cualquier ámbito de la vida. • Mejorar la integración personal, social y laboral de las personas con discapacidad, valorando sus debilidades y fortalezas. • Trabajar dentro de un marco colaborativo, con el resto de agentes implicados: profesorado, servicios de atención generales y específicos, investigadores, asociaciones. • Mantener una actitud respetuosa frente al trabajo de otros compañeros, profesionales, y por supuesto hacia las personas con Alteraciones del Desarrollo y Discapacidad. <p>DIFICULTADES DE APRENDIZAJE</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conocer el origen y desarrollo histórico de la disciplina, así como el contexto histórico de la psicología en el que se produce. • Comprender y conocer los conflictos del área que aún siguen presentes, y la repercusión que esta situación tiene en el momento actual de la disciplina. • Discriminar las características particulares que tiene el área de las dificultades de aprendizaje en América, Europa y España. • Conocer las características fundamentales de los principales enfoques teórico-metodológicos que abordan el estudio de las dificultades de aprendizaje y su etiología. • Distinguir entre las dificultades de aprendizaje abordadas desde un marco general u holístico, frente a la perspectiva más específica o molecular. • Conocer la influencia de la perspectiva constructivista en la interpretación, evaluación e intervención de las dificultades de aprendizaje. • Analizar las variables de carácter personal que inciden en las dificultades de aprendizaje. • Conocer los principales métodos de evaluación e intervención de las dificultades de aprendizaje. • Comprender y asimilar la naturaleza, evaluación e intervención de las dificultades de aprendizaje específicas (Dificultades en las estrategias de aprendizaje, en la lectura, en la escritura y en las matemáticas). • Adquirir una visión de conjunto del campo que aborda el campo de las dificultades de aprendizaje (tanto desde el punto de vista teórico como aplicado) y reflexionar a partir de ello sobre los principales debates conceptuales aún vigentes en la disciplina. • Saber interpretar y reflexionar sobre una situación concreta de un sujeto en un momento de su aprendizaje determinado en el que muestra limitaciones o dificultades resultando eficaz en el aprendizaje de otras disciplinas. • Ser capaz de realizar (o conocer) una evaluación diagnóstica relativa a alguna de las dificultades de aprendizaje específico. • Ser capaz de desarrollar (o conocer) un programa de intervención adecuado ante un sujeto con dificultades de aprendizaje específico. • Realizar, en la práctica, un trabajo o informe relacionado con alguna de las dificultades de aprendizaje específicas, desde una perspectiva aplicada. En concreto, el alumno deberá realizar una evaluación diagnóstica completa de un sujeto con posibles dificultades de aprendizaje en alguna de las áreas específicas tratadas en la materia. Proponiendo además un programa de intervención adecuado a las características del caso. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		

ALTERACIONES DEL DESARROLLO Y DIVERSIDAD FUNCIONAL

Los contenidos de la asignatura están organizados en dos partes:

PARTE 1 Dedicada a la Discapacidad se centra en el estudio de los principales tipos de discapacidades, y dentro de ellas, las de mayor prevalencia. Los contenidos se han dividido en 7 temas:

- Tema 1 Definición, concepto y clasificación de Alteraciones del Desarrollo y Discapacidad.
- Temas 2 y 3. Diversidad Funcional visual y auditiva.
- Temas 4 y 5. Diversidad Funcional Motórica e Intelectual.
- Tema 6. Aspecto jurídico de la Diversidad Funcional.
- Tema 7. Fuentes documentales.

PARTE 2. Se abordan, desde una perspectiva evolutiva, algunas formas de desarrollo en las que se han producido alteraciones en momentos muy tempranos viéndose comprometidos los procesos de construcción de capacidades psicológicas muy importantes implicadas en diferentes áreas del desarrollo de la persona. En concreto, se tratan los trastornos de la comunicación y del lenguaje, el trastorno por déficit de atención con hiperactividad y los trastornos del espectro autista.

- Tema 1. El enfoque evolutivo en los trastornos del desarrollo.
- Tema 2. Los trastornos del desarrollo de la comunicación y del lenguaje.
- Tema 3. Trastorno por déficit de atención con hiperactividad (TDAH).
- Tema 4. Los Trastornos del Espectro Autista (TEA).

En esta asignatura se ofertan 2 tipos de actividades: una referida al contenido del manual; y otra de carácter práctico, que es obligatoria.

DIFICULTADES DE APRENDIZAJE

UNIDAD DIDÁCTICA I: INTRODUCCIÓN A LAS DIFICULTADES DE APRENDIZAJE

- Desarrollo Histórico y conceptualización de las D.A.
- Teorías explicativas y clasificaciones de las D.A.
- Perspectiva constructivista del aprendizaje y la enseñanza como fundamento explicativo de las D.A.

UNIDAD DIDÁCTICA II: VARIABLES PERSONALES QUE INCIDEN EN LAS DIFICULTADES DE APRENDIZAJE

- Habilidades y procesos cognitivos básicos
- Características Socio-Afectivas y Motivacionales de los Alumnos con D.A.

UNIDAD DIDÁCTICA III: EVALUACIÓN E INTERVENCIÓN DE LAS DIFICULTADES DE APRENDIZAJE

- Evaluación de las D.A.
- Intervención en las D.A.

UNIDAD DIDÁCTICA IV: DIFICULTADES DE APRENDIZAJE ESPECÍFICAS

- Dificultades en las Estrategias de Aprendizaje
- Dificultades de Aprendizaje en la Lectura
- Dificultades de Aprendizaje en la Escritura
- Dificultades de Aprendizaje en las Matemáticas

Los estudiantes podrán realizar varios tipos de actividades: a) una actividad teórica obligatoria relativa a la comprensión y asimilación de los conocimientos presentados en el manual básico; b) una actividad práctica optativa que conllevará la realización de un informe escrito sobre la misma.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

Los sistemas de evaluación en las enseñanzas de Grado en la UNED utilizan distintos recursos tanto para las funciones de evaluación continua como para la evaluación final. Bajo el concepto de evaluación continua es necesario distinguir entre los recursos de Autoevaluación, que resultan muy informativos para el estudiante, si bien no computan en la obtención de la calificación final; y otras actividades/tareas que son calificadas por profesores tutores y equipo docente, denominadas Pruebas de evaluación continua cuya ponderación oscila entre 0 y 20%, dependiendo de cada asignatura de las que configuran la materia. Un elemento fundamental en la evaluación son los ejercicios realizados por los estudiantes en las pruebas presenciales que se realizan en los distintos Centros Asociados con una ponderación entre el 80 y el 100% para la calificación final, dependiendo de cada asignatura de las que configuran la materia. En el apartado específico de Contenido de las asignaturas se recoge la existencia de distintos tipos de actividades/tareas que constituyen el contenido de esas Pruebas de evaluación continua, como elementos formativos y complementarios al examen en la evaluación de la asignatura.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG2.1.1 - Comunicación y expresión escrita

CG2.1.2 - Comunicación y expresión oral

CG2.2.4 - Competencia en la recolección de datos, el manejo de bases de datos y su presentación

CG3.1 - Habilidad para coordinarse con el trabajo de otros

CG4.2 - Compromiso ético y ética profesional

CG4.3 - Conocimiento, respeto y fomento de los valores fundamentales de las sociedades democráticas		
CG1.2.2 - Aplicación de los conocimientos a la práctica		
CG1.2.3 - Resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos		
CG1.2.6 - Toma de decisiones		
CG1.3.1 - Seguimiento, monitorización y evaluación del trabajo propio o de otros		
CG1.3.2 - Aplicación de medidas de mejora		
CG1.3.3 - Innovación		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE 4.1. - Saber seleccionar y administrar los instrumentos, productos y servicios y ser capaz de identificar a las personas y grupos interesados.		
CE 4.2. - Ser capaz de identificar a las personas y grupos interesados.		
CE 5. - Intervención psicológica: prevención, tratamiento y rehabilitación.		
CE 6. - Evaluación de programas e intervenciones, productos y servicios		
CE 1.2. - Ser capaz de identificar los distintos modelos teóricos que explican los procesos psicológicos, discriminando sus funciones, características y limitaciones		
CE 1.3. - Ser capaz de utilizar los conocimientos sobre los procesos psicológicos como herramientas útiles para la intervención psicológica		
CE 1.4. - Ser capaz de identificar, discriminar y utilizar de forma pertinente al ámbito de la ciencia psicológica, los distintos diseños de investigación, procedimientos de formulación, contrastación de hipótesis e interpretación de resultados		
CE 1.5. - Ser capaz de considerar los factores históricos y socioculturales que intervienen en la configuración psicológica humana		
CE 2.1. - Saber analizar necesidades y demandas de los destinatarios de la función en diferentes contextos		
CE 2.2. - Ser capaz de establecer las metas de la actuación psicológica básica en diferentes contextos, proponiendo y negociando las metas con los destinatarios afectados		
CE 2.4. - Desarrollar el interés tanto por la investigación teórica como por la aplicada.		
CE 2.6. - Saber razonar científicamente y poder poner en relación la teoría con la evidencia		
CE 3.1. - NIVEL INDIVIDUAL		
CE 1.1. - Ser capaz de reconocer e interpretar adecuadamente las leyes básicas de los distintos procesos psicológicos		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Interacción con equipos docentes y profesores tutores mediada por los materiales de estudio y las actividades prácticas	120	0
Trabajo Autónomo del Alumno	180	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
A DISTANCIA		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
EVALUACIÓN CONTINUA O FORMATIVA (PRUEBAS DE EVALUACIÓN A DISTANCIA)	0.0	20.0
EVALUACIÓN FINAL O SUMATIVA	80.0	100.0
NIVEL 2: Prácticas Externas		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Prácticas Externas	
ECTS NIVEL 2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
12		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Prácticas Externas		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Prácticas Externas	12	Anual
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
12		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
PRÁCTICAS EXTERNAS		

- Acercar al alumno a la realidad profesional del psicólogo y a su campo aplicado.
- Familiarizar al alumno con los programas, actividades y servicios, propios de su ejercicio profesional.
- Facilitar la adquisición de competencias profesionales y actitudes personales necesarias para su puesta en práctica.
- Unificar teoría y práctica, enlazando los contenidos académicos y el aprendizaje derivado de la experiencia práctica.
- Promover en el alumno la toma de conciencia y la responsabilidad en relación con la formación y el desarrollo profesional continuos.
- Favorecer el desarrollo y puesta en práctica de la capacidad para resolver conflictos y problemas.
- Promover el desarrollo de habilidades de cooperación con otros profesionales.
- Conocer y manejar los principios deontológicos y favorecer la toma de conciencia acerca del componente ético de la práctica profesional.
- Conocer diferentes líneas y contextos de investigación en el ámbito de la psicología.
- Aproximar a los estudiantes a los métodos, procedimientos y técnicas de la investigación en psicología.

5.5.1.3 CONTENIDOS

PRÁCTICAS EXTERNAS

Los contenidos de las prácticas se relacionan con:

A.- La consolidación e integración a través de la experiencia práctica de los conocimientos, habilidades y competencias adquiridos a través de las materias de grado.

- Contenidos relacionados con la prevención, el diagnóstico, la intervención y la evaluación.
- Contenidos nuevos generados durante las prácticas y relacionados con la cultura profesional.
- Contenidos relacionados con contenidos, métodos y técnicas de la investigación psicológica.

B.- El rol y la identidad profesional

- El conocimiento de las formas peculiares que identifican la práctica y el comportamiento profesional dentro de un contexto de trabajo determinado.
- Conocimiento del proceder multidisciplinar en grupos de trabajo.

C.- Código deontológico

- Normas de comportamiento profesional ajustadas a la legalidad y a la ética profesional.
- Normas explícitas e implícitas que rigen en el entorno social en el que se actúa.

D.- La inserción profesional

- Estrategias para mostrar en el entorno profesional las capacidades propias relativas tanto a las competencias genéricas como específicas.
- Formas y recursos para iniciar el camino profesional.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Las Prácticas se pueden cursar en tres modalidades: profesional presencial, profesional virtual y de investigación.

En la modalidad presencial, el estudiante realizará un plan de prácticas relacionado con la actividad profesional en un ámbito de la psicología relacionada con la salud y el bienestar. Los créditos se distribuirán entre la participación supervisada en un centro de prácticas en actividades relacionadas con la atención a los usuarios y en actividades necesarias para la planificación, el aprovechamiento y la evaluación de la práctica: búsqueda de recursos, realización de formación (seminarios con metodología adaptada a la enseñanza a distancia) y elaboración de la memoria final. El resto de los créditos estará dedicado al trabajo autónomo del estudiante y a las tutorías (adaptadas a la metodología a distancia) realizadas por el tutor de Centro Asociado y el Equipo Docente.

En la modalidad virtual, se ofrece a los estudiantes un proyecto formativo diseñado y supervisado por profesores con experiencia profesional en el ámbito de la salud y el bienestar y por profesionales que ejercen su trabajo en dichos ámbitos. El estudiante en esta modalidad realizará actividades supervisadas de dos tipos: unas llevadas a cabo en entornos profesionales simulados con una metodología adaptada a la enseñanza a distancia y apoyada con procesos de modelado y uso de herramientas virtuales y recursos multimedia. Otras, llevadas a cabo en entornos profesionales reales que complementan y refuerzan los aprendizajes prácticos entrenados a través de simulaciones y procesos de modelado. El diverso material que se maneja en esta opción da forma a un curso virtual caracterizado por el aprendizaje activo y un entorno profesional simulado en el que se desarrollan actividades habituales y prototípicas de un psicólogo en diferentes ámbitos profesionales relacionados con la salud y el bienestar. La supervisión del aprendizaje del estudiante y el seguimiento de estas actividades es responsabilidad de profesores y profesionales con experiencia profesional.

En la modalidad de investigación, el proyecto formativo está diseñado y supervisado por investigadores en el ámbito de la psicología de la salud y del bienestar psicosocial. Los estudiantes realizan un plan de prácticas en la Facultad, con metodología adaptada a la enseñanza a distancia y supervisado por profesores que ofertan plazas relacionadas con líneas activas de investigación. Parte de los créditos los realizan en laboratorios y entornos reales para la selección y recogida de datos. También se contempla la realización del plan de prácticas en centros de investigación externos, con la supervisión de un investigador en psicología y la tutorización de un profesor de la Facultad.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG2.1.1 - Comunicación y expresión escrita

CG2.1.2 - Comunicación y expresión oral

CG2.1.4 - Comunicación y expresión matemática, científica y tecnológica

CG2.2.2 - Competencia en la búsqueda de la información relevante

CG2.2.3 - Competencia en la gestión y organización de la información

CG2.2.4 - Competencia en la recolección de datos, el manejo de bases de datos y su presentación

CG4.2 - Compromiso ético y ética profesional		
CG4.3 - Conocimiento, respeto y fomento de los valores fundamentales de las sociedades democráticas		
CG1.1.2 - Planificación y organización		
CG1.1.3 - Manejo adecuado del tiempo		
CG1.2.1 - Análisis y síntesis		
CG1.2.2 - Aplicación de los conocimientos a la práctica		
CG1.2.3 - Resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos		
CG1.2.4 - Pensamiento creativo		
CG1.2.5 - Razonamiento crítico		
CG1.2.6 - Toma de decisiones		
CG1.3.2 - Aplicación de medidas de mejora		
CG1.1.1 - Iniciativa y motivación		
CG1.3.3 - Innovación		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE 4. - Desarrollo de productos y servicios a partir de la teoría y los métodos psicológicos.		
CE 5. - Intervención psicológica: prevención, tratamiento y rehabilitación.		
CE 6. - Evaluación de programas e intervenciones, productos y servicios		
CE 2. - Definición de las metas de la función a realizar		
CE 3. - Evaluación psicológica, psicodiagnóstico y peritaje: Identificar las características relevantes de los individuos, grupos, organizaciones y los contextos en que se encuentran a través de los métodos propios de la profesión.		
CE 1 - Identificación de los conceptos y marcos históricos fundamentales para la formación en Psicología		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Interacción con el equipo docente o el colaborador profesional	5	0
Elaboración memoria/informe de las prácticas externas	20	0
Consulta de fuentes documentales	10	0
Actividades relacionadas con procedimientos en el diseño y uso de recursos de investigación	15	0
Consulta y análisis de instrumentos de evaluación y diagnóstico	10	0

Observación guiada de contextos y situaciones profesionales (Prácticum profesional presencial).	50	100
Realización del proceso de evaluación y diagnóstico en los diferentes ámbitos de prácticas (Prácticum profesional presencial).	40	100
Manejo básico de los procedimientos y técnicas orientadas a la intervención propias de los diferentes contextos de las prácticas (Prácticum profesional presencial).	40	100
Análisis y elaboración de informes propios de los diferentes ámbitos aplicados de la psicología (Prácticum profesional presencial).	30	100
Análisis de situaciones y toma de decisiones en el ámbito profesional con sentido deontológico y ético (Prácticum profesional presencial).	20	100
Elaboración del plan de prácticas (Prácticum profesional presencial).	10	100
Realización de seminarios relacionados con las competencias e identidad profesional, el comportamiento ético y la inserción profesional (Prácticum profesional presencial).	40	100
Recogida datos para la memoria de prácticas (Prácticum profesional presencial).	10	100
Búsqueda, manejo y uso bajo supervisión de bibliografía especializada (Prácticum de investigación).	40	0
Elaboración de diseños de investigación y/o intervención Elaboración de informes atendiendo a obligaciones deontológicas y comportamiento ético (Prácticum de investigación).	80	0
Manejo bajo supervisión de instrumentos, aparatos y/o procedimientos de laboratorio, así como la puesta en práctica de los mismos (Prácticum de investigación).	90	100
Selección muestra y recogida de datos (Prácticum de investigación).	30	100
Observación guiada de contextos y situaciones profesionales con modelado y materiales multimedia (Practicum profesional virtual).	20	0
Realización del proceso de evaluación y diagnóstico en los diferentes ámbitos de prácticas con modelado y materiales multimedia (Practicum profesional virtual).	50	0
Manejo básico de los procedimientos y técnicas orientadas a la intervención	50	0

en diferentes contextos simulados con técnicas de modelado y recursos multimedia (Practicum profesional virtual).		
Análisis y elaboración de informes propios de los diferentes ámbitos aplicados de la psicología (Practicum profesional virtual).	40	0
Análisis de situaciones y toma de decisiones en el ámbito profesional con sentido deontológico y ético (Practicum profesional virtual).	20	0
Manejo básico con ejecución en entorno real apoyado con modelado y utilizando recursos multimedia, de los procedimientos y técnicas orientadas a la intervención en los diferentes contextos de las prácticas (Practicum profesional virtual).	60	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
A DISTANCIA		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
EVALUACIÓN CONTINUA O FORMATIVA (PRUEBAS DE EVALUACIÓN A DISTANCIA)	40.0	60.0
EVALUACIÓN FINAL O SUMATIVA	40.0	60.0
NIVEL 2: Trabajo Fin de Grado		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Trabajo Fin de Grado / Máster	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Trabajo Fin de Grado		

5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Trabajo Fin de Grado / Máster	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>TRABAJO FIN DE GRADO</p> <p>El objetivo del TFG es poner en práctica todos los conocimientos conceptuales, procedimentales, actitudinales y las competencias adquiridas a lo largo de los estudios realizados. Por tanto, los resultados van en la línea de integración de información (recopilando, organizando y dando coherencia a la información) y la propuesta, de acuerdo a las normas establecidas y al contexto en que se presenta, de un programa de intervención o investigación en el marco de la Psicología de la Salud.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>TRABAJO FIN DE GRADO</p> <p>Los contenidos del TFG estarán en función de la línea de trabajo asignada al estudiante, teniendo en cuenta sus preferencias y expediente académico. Los departamentos ofertarán líneas de trabajo específicas para facilitar la elección por parte del estudiante.</p> <p><u>Tipos de trabajo:</u></p> <p>Los TFG podrán consistir en un diseño de investigación o un programa de intervención en alguna de las líneas señaladas anteriormente.</p> <p><u>Estructura del trabajo:</u></p> <p>La estructura del TFG, en función del tipo de trabajo, será la siguiente:</p> <p>1. Diseño de Investigación:</p> <ul style="list-style-type: none"> Revisión bibliográfica (búsqueda, selección, lectura y análisis crítico). Quedará plasmada en la Introducción del TFG. Objetivos y/o hipótesis Método (participantes, variables, instrumentos, diseño y procedimiento) Especificación de los análisis de datos a realizar si el diseño de investigación se implementase <p>2. Diseño de Intervención:</p> <ul style="list-style-type: none"> Revisión bibliográfica (búsqueda, selección, lectura y análisis crítico). Quedará plasmada en la Introducción del TFG. Objetivos Método (participantes, variables sobre las que intervenir, instrumentos, diseño y procedimiento de intervención-planificación) Especificación de la evaluación que se realizaría en el caso de que el diseño de intervención se implementase 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG2.1.1 - Comunicación y expresión escrita		

CG2.1.2 - Comunicación y expresión oral		
CG2.1.4 - Comunicación y expresión matemática, científica y tecnológica		
CG2.2.1 - Competencia en el uso de las TIC		
CG2.2.2 - Competencia en la búsqueda de la información relevante		
CG2.2.3 - Competencia en la gestión y organización de la información		
CG2.2.4 - Competencia en la recolección de datos, el manejo de bases de datos y su presentación		
CG4.1 - Conocimiento y práctica de las reglas del trabajo académico		
CG4.2 - Compromiso ético y ética profesional		
CG4.3 - Conocimiento, respeto y fomento de los valores fundamentales de las sociedades democráticas		
CG1.1.2 - Planificación y organización		
CG1.2.1 - Análisis y síntesis		
CG1.2.2 - Aplicación de los conocimientos a la práctica		
CG1.2.3 - Resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos		
CG1.2.4 - Pensamiento creativo		
CG1.2.5 - Razonamiento crítico		
CG1.2.6 - Toma de decisiones		
CG1.3.2 - Aplicación de medidas de mejora		
CG1.1.1 - Iniciativa y motivación		
CG1.3.3 - Innovación		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE 4. - Desarrollo de productos y servicios a partir de la teoría y los métodos psicológicos.		
CE 5. - Intervención psicológica: prevención, tratamiento y rehabilitación.		
CE 6. - Evaluación de programas e intervenciones, productos y servicios		
CE 2. - Definición de las metas de la función a realizar		
CE 3. - Evaluación psicológica, psicodiagnóstico y peritaje: Identificar las características relevantes de los individuos, grupos, organizaciones y los contextos en que se encuentran a través de los métodos propios de la profesión.		
CE 1 - Identificación de los conceptos y marcos históricos fundamentales para la formación en Psicología		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Interacción con equipos docentes y profesores tutores mediada por los materiales de estudio y las actividades prácticas	60	0

Trabajo Autónomo del Alumno	90	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
A DISTANCIA		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
EVALUACIÓN CONTINUA O FORMATIVA (PRUEBAS DE EVALUACIÓN A DISTANCIA)	60.0	0.0
EVALUACIÓN FINAL O SUMATIVA	40.0	40.0

6. PERSONAL ACADÉMICO

6.1 PROFESORADO Y OTROS RECURSOS HUMANOS				
Universidad	Categoría	Total %	Doctores %	Horas %
Universidad Nacional de Educación a Distancia	Profesor Emérito	.6	100	,3
Universidad Nacional de Educación a Distancia	Profesor Asociado (incluye profesor asociado de C.C.: de Salud)	1.9	100	,2
Universidad Nacional de Educación a Distancia	Profesor Contratado Doctor	20.9	100	22
Universidad Nacional de Educación a Distancia	Ayudante Doctor	5.7	100	6,3
Universidad Nacional de Educación a Distancia	Profesor Titular de Escuela Universitaria	.6	0	,2
Universidad Nacional de Educación a Distancia	Catedrático de Universidad	12	100	11,6
Universidad Nacional de Educación a Distancia	Profesor Titular de Universidad	47.5	100	48,8
Universidad Nacional de Educación a Distancia	Ayudante	8.2	70	8,8
Universidad Nacional de Educación a Distancia	Profesor colaborador Licenciado	2.5	60	1,8
PERSONAL ACADÉMICO				
Ver Apartado 6: Anexo 1.				
6.2 OTROS RECURSOS HUMANOS				
Ver Apartado 6: Anexo 2.				

7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Justificación de que los medios materiales disponibles son adecuados: Ver Apartado 7: Anexo 1.

8. RESULTADOS PREVISTOS

8.1 ESTIMACIÓN DE VALORES CUANTITATIVOS		
TASA DE GRADUACIÓN %	TASA DE ABANDONO %	TASA DE EFICIENCIA %
55	37	90
CODIGO	TASA	VALOR %
No existen datos		
Justificación de los Indicadores Propuestos:		
Ver Apartado 8: Anexo 1.		
8.2 PROCEDIMIENTO GENERAL PARA VALORAR EL PROCESO Y LOS RESULTADOS		
<p>Los procedimientos generales de la UNED para valorar el progreso y los resultados de aprendizaje de los estudiantes matriculados en los estudios de Grado son:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Pruebas de evaluación a distancia. • Pruebas de autoevaluación. • Cuadernos de prácticas. • Pruebas presenciales. • Memoria final de Prácticas Externas. • Evaluación del tutor de Prácticas Externas. • Evaluación del trabajo de fin de grado. <p>Asimismo, el Título cuenta, a través del Sistema de Garantía de Calidad de la UNED, con mecanismos y procedimientos adecuados para la revisión del desarrollo del plan de estudios (objetivos, competencias, planificación, etc.).</p>		

9. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

ENLACE	http://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,22103018,93_22103019&_dad=portal&_schema=PORTAL
--------	---

10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

10.1 CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN

CURSO DE INICIO	2009
-----------------	------

Ver Apartado 10: Anexo 1.

10.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN

NORMATIVA Y CONDICIONES DE APLICACIÓN DE LOS PLANES DE EXTINCIÓN

- Los estudiantes matriculados en asignaturas de los Planes a extinguir tendrán derecho a cuatro convocatorias de examen consecutivas (dos por matrícula de curso académico), contadas a partir de la fecha de extinción oficial del curso correspondiente, sin tener en cuenta las convocatorias que pudieran haber consumido previamente a la extinción. A estos efectos, se considerarán como convocatorias las de febrero (cuatrimestral)/junio y septiembre de los dos cursos consecutivos correspondientes al inicio de la extinción del Plan antiguo.
- Durante el proceso de extinción se mantendrá el sistema ordinario de exámenes, es decir, se celebrarán pruebas presenciales en los meses de Febrero, Junio y Septiembre. En las asignaturas de carácter anual se mantendrán las primeras y segundas pruebas presenciales, en las mismas condiciones que en la fase ordinaria de impartición de docencia.
- Durante el proceso de extinción se mantendrá la actividad docente (atención en Cursos Virtuales, atención al estudiante y horario de guardias), incluidas, en su caso, las prácticas y el Practicum, excepto las tutorías en los Centros Asociados. Las prácticas de las asignaturas y, en su caso el Practicum, que ya hayan entrado en proceso de extinción deberán realizarse en Madrid o en el Centro Asociado respectivo, según las características de cada título.
- El estudiante podrá disfrutar del régimen de convocatorias previsto en este plan de extinción si ha estado previamente matriculado en ese título, aunque no haya estado matriculado específicamente en la asignatura que inicia su proceso de extinción.
- Una vez iniciado el proceso de extinción de un título, no podrán ser admitidos alumnos de nuevo ingreso para iniciar los estudios correspondientes a ese título.
- No podrán ser admitidos estudiantes de nuevo ingreso por traslado de expediente de otras universidades, en el caso de que, como consecuencia de las convalidaciones, resultase pendiente de cursar alguna asignatura correspondiente a un curso que ya ha iniciado su proceso de extinción.
- No se aplicará lo dispuesto en el apartado anterior en el caso de que el estudiante proceda de otros títulos de la UNED. En este supuesto, el estudiante no podrá ser admitido si, una vez hechas las convalidaciones, resultase pendiente de cursar más de una asignatura correspondiente a un curso que ya haya finalizado su proceso de extinción.
- En su caso, El estudiante podrá continuar en las enseñanzas del título en extinción aunque le quede pendiente de superar una asignatura de los cursos totalmente extinguidos, en la medida en que la asignatura pendiente pudiera ser objeto de compensación en un momento posterior.
- Una vez que al estudiante le quede pendiente de superar más de una asignatura ya completamente extinguida, de manera que no pudiera llegar a obtener ese título oficial, no podrá continuar en las enseñanzas de ese título y deberá adaptarse a las nuevas enseñanzas de Grado, si desea continuar sus estudios en ese ámbito.
- El acceso al nuevo Grado será irreversible, de modo que los estudiantes no podrán reincorporarse a planes de estudio en extinción. Asimismo, no se podrá estar matriculado simultáneamente en un título en extinción y en el Grado que da relevo a ese título.
- Las tasas por servicios académicos correspondientes a las asignaturas en proceso de extinción se reducirán al 80% de su precio ordinario, en consideración a la suspensión de las tutorías

Tabla de adaptaciones de la Licenciatura en Psicología (plan 2000) al Grado en Psicología

TABLA DE EQUIVALENCIA DE LA LIC. PSICOLOGÍA PLAN 1979 (14) AL GRADO EN PSICOLOGÍA		
	Psicología (14) Plan 1979 UNED	Grado en Psicología
	1º	
14104-	Psicología General I	Psicología de la Atención + Psicología de la Percepción
141425	Fundamentos Biológicos de la Conducta I	Fundamentos de Psicobiología
141410	Psicología Matemática I	Introducción al Análisis de Datos
141406	Metodología y Teoría de la Psicología	Fundamentos de Investigación
141069	Antropología	Antropología (Psicología/Trabajo Social)
	2º	
142038	Psicología General II	Psicología de la Emoción + Psicología de la Memoria
142076	Psicología Matemática II	Diseños de Investigación y Análisis de Datos
142057	Fundamentos Biológicos de la Conducta II	Psicología Fisiológica
142131	Historia de la Psicología	Historia de la Psicología
142108	Sociología	Introducción a la Sociología
	3º	
143083	Psicofisiología	Neuropsicología del Desarrollo
143149	Psicometría	Psicometría
143308	Psicología Social	Psicología Social
143098	Psicología Evolutiva	Psicología del Desarrollo I
143172	Psicología Experimental	Psicología de la Percepción + Psicología de la Memoria
143257	Inglés	English for Psychology
	4º Psicología Industrial	
144014	Psicología Diferencial	Psicología de las Diferencias individuales
144029	Psicología Patológica	Psicopatología
144315	Psicología del Aprendizaje	Psicología del Aprendizaje
144118	Psicología del Trabajo	Psicología del Trabajo

144122	Psicología de la Organización	Psicología de las Organizaciones
	5º Psicología Industrial	
145159	Psicodiagnóstico	Evaluación Psicológica + Evaluación en Psicología Clínica
145214	Psicología del Pensamiento y el Lenguaje	Psicología del Pensamiento + Psicología del Lenguaje
145229	Psicología de la Personalidad	Psicología de la Personalidad
145233	Selección y Valoración	Gestión de Recursos Humanos
145248	Formación e Intervención en las Organizaciones	Inserción y Desarrollo Profesional
	4º Psicología Clínica	
144014	Psicología Diferencial	Psicología de las Diferencias Individuales
144029	Psicología Patológica	Psicopatología
144315	Psicología del Aprendizaje	Psicología del Aprendizaje
144160	Historia de la Psicoterapia	Introducción a los Tratamientos Psicodinámicos, Experienciales, Constructivistas, Sistémicos e Integradores
14418-	Análisis y Modificación de Conducta I	Técnicas de intervención Cognitivo-Conductuales
	5º Psicología Clínica	
145159	Psicodiagnóstico	Evaluación Psicológica + Evaluación en Psicología Clínica
145214	Psicología del Pensamiento y el Lenguaje	Psicología del Pensamiento + Psicología del Lenguaje
145229	Psicología de la Personalidad	Psicología de la Personalidad
145267	Áreas de Intervención Terapéutica	Intervención Psicológica y Salud
145271	Análisis y Modificación de Conducta II	Terapia Cognitivo-Conductual
	4º Psicología Educativa	
144014	Psicología Diferencial	Psicología de las Diferencias Individuales
144029	Psicología Patológica	Psicopatología
144315	Psicología del Aprendizaje	Psicología del Aprendizaje
144194	Psicología Educativa	Psicología de la Educación
144207	Consejo y Orientación Psicológica	Orientación Académica y Profesional
	5º Psicología Educativa	
145159	Psicodiagnóstico	Evaluación Psicológica + Evaluación en Psicología Clínica
145214	Psicología del Pensamiento y el Lenguaje	Psicología del Pensamiento + Psicología del Lenguaje
145229	Psicología de la Personalidad	Psicología de la Personalidad
145286	Estructura y Proceso de Grupos	Psicología de los Grupos
145290	Análisis y Modificación de Conducta en Ambientes Educativos	Psicología de la Instrucción
	Curso de Adaptación	
140403	Metodología y Teoría de la Psicología (Adaptación)	Fundamentos de Investigación
140070	Psicología Matemática II (Adaptación)	Diseños de Investigación y Análisis de Datos
140085	Psicofisiología (Adaptación)	Neuropsicología del Desarrollo
140140	Psicometría (Adaptación)	Psicometría
140174	Psicología Experimental (Adaptación)	Psicología de la Percepción + Psicología de la Memoria

10.3 ENSEÑANZAS QUE SE EXTINGUEN

CÓDIGO	ESTUDIO - CENTRO
3023000-28031762	Licenciado en Psicología-Facultad de Psicología

11. PERSONAS ASOCIADAS A LA SOLICITUD

11.1 RESPONSABLE DEL TÍTULO			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
	MIGUEL ÁNGEL	SANTED	GERMÁN
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
CALLE JUAN DEL ROSAL 10	28040	Madrid	Madrid
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO

			DECANO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
11.2 REPRESENTANTE LEGAL			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
	ALEJANDRO	TIANA	FERRER
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
BRAVO MURILLO 38, 7ª PLANTA	28015	Madrid	Madrid
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
			RECTOR
11.3 SOLICITANTE			
El responsable del título es también el solicitante			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
	MIGUEL ÁNGEL	SANTED	GERMÁN
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
CALLE JUAN DEL ROSAL 10	28040	Madrid	Madrid
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
			DECANO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA

Apartado 2: Anexo 1

Nombre : 2 1 Justificación 20130503.pdf

HASH SHA1 : 395C8FC85EBE21CAE1D7E5362207CDBAA85C5AD9

Código CSV : 10283488128779017567821

Ver Fichero: 2 1 Justificación 20130503.pdf

Apartado 4: Anexo 1

Nombre : 4 1 SISTEMAS DE INFORMACION PREVIA.pdf

HASH SHA1 : D1E8BAE478622346268A7765ABD7D82A14E02617

Código CSV : 95415801441084914616900

Ver Fichero: 4 1 SISTEMAS DE INFORMACION PREVIA.pdf

Apartado 5: Anexo 1

Nombre : 5 1 ESTRUCTURA PLAN DE ESTUDIOS.pdf

HASH SHA1 : 750264E6F86C918DC8C91658DE775FD7A8D17275

Código CSV : 102834896318414269137279

Ver Fichero: 5 1 ESTRUCTURA PLAN DE ESTUDIOS.pdf

Apartado 6: Anexo 1

Nombre : 06.1. PERSONAL ACADEMICO PSICOLOGIA.pdf

HASH SHA1 : D6D40B3448722213AC7F5506588A943F1A82AB1C

Código CSV : 135740181217352103629955

Ver Fichero: 06.1. PERSONAL ACADEMICO PSICOLOGIA.pdf

Apartado 6: Anexo 2

Nombre : 06.2. OTROS RECURSOS HUMANOS PSICOLOGIA.pdf

HASH SHA1 : A07B33011A515EBD536E92932247B654CDDAC243

Código CSV : 138292664880484422620391

Ver Fichero: 06.2. OTROS RECURSOS HUMANOS PSICOLOGIA.pdf

Apartado 7: Anexo 1

Nombre : 07.0. JUSTIFICACION DE LOS MEDIOS MATERIALES PSICOLOGIA.pdf

HASH SHA1 : 670EB725E74728DE444FA5EFD09304E4E10A4F59

Código CSV : 138292996493760853223135

Ver Fichero: 07.0. JUSTIFICACION DE LOS MEDIOS MATERIALES PSICOLOGIA.pdf

Apartado 8: Anexo 1

Nombre : 08.1. JUSTIFICACION DE LOS INDICADORES PROPUESTOS PSICOLOGIA.pdf

HASH SHA1 : 7BB3D77C4C56B2C8D21F518B9FD7F6DA80AA77A5

Código CSV : 135734639607242682732280

Ver Fichero: 08.1. JUSTIFICACION DE LOS INDICADORES PROPUESTOS PSICOLOGIA.pdf

Apartado 10: Anexo 1

Nombre : 10 1 cronograma implantacion.pdf

HASH SHA1 : 179FE7694DEDA088D81926DEE53AEF4E5136E98C

Código CSV : 95415854882911764971633

Ver Fichero: 10 1 cronograma implantacion.pdf

